

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PRINCIPADO DE ASTURIAS

33.009 - Oviedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PRINCIPADO DE ASTURIAS

Oviedo

AUP-PA-PRI.002.

MONTE : 002 -MONTE AJO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

AUP-PA-PRI.002.

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 450 Paraje:
 Caballar 0
 Cabrio 0
 Lanar 0 Época:
 Cerda 0 DE 1 DE JUNIO A 31 DE
 UGMs 450 DICIEMBRE

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 8

Forma de pago: Pago único

Precio base : 0,00 € Precio Índice 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Tiene un acotamiento de primavera que va desde el 1 de abril al 31 de mayo.

El precio base es de 4,13 €/UGM para el vacuno y 16,53 €/UGM para los caballos

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
			Importe TOTAL:	0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 128	Paraje:
Caballar 0	TODO EL MONTE
Cabrio 0	
Lanar 0	Época:
Cerda 0	DEL 1 DE MAYO AL 30 DE
UGMs 128	NOVIEMBRE

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 7

Forma de pago: Pago único

Precio base : 0,00 € Precio Indice 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Para todo tipo de ganado el precio es de 1,50 €/UGM

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
			Importe TOTAL:	0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

En este monte no se pasta

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 59 Paraje:
 Caballar 0
 Cabrio 0
 Lanar 0 Época:
 Cerda 0 DEL 1 DE MAYO AL 30 DE
 UGMs 59 NOVIEMBRE

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 7

Forma de pago: Pago único

Precio base : 0,00 € Precio Indice 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El precio base es de 8,40.-€/UGM

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Este monte no se pasta por ser Reserva Integral.

AUP-PA-PRI.341.

MONTE : 341 -LOS GORDOS -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €
--

AUP-PA-PRI.341.

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 40 Paraje:
Caballar 0
Cabrio 0
Lanar 0 Época:
Cerda 0 DEL 1 DE MAYO AL 30 DE
UGMs 40 NOVIEMBRE

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 7

Forma de pago: Pago único

Precio base : 0,00 € Precio Indice 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El precio base es de 8,40.-€/UGM

AUP-PA-PRI.342.

MONTE : 342 -LA BRAÑOTA -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

En este monte no se pasta.

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS: 0,00 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €
--

AUP-PA-PRI.343.

.....

PASTOS ENAJENABLES

.....

Vacuno 70 Paraje:

Caballar 0

Cabrio 0

Lanar 0 Época:

Cerda 0 DEL 1 DE MAYO AL 30 DE

UGMs 70 NOVIEMBRE

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 7

Forma de pago: Pago único

Precio base : 0,00 € Precio Indice 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El precio base es de 8,40.-€/UGM

AUP-PA-PRI.344.

MONTE : 344 -CALEYO Y OTROS -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €
--

AUP-PA-PRI.344.

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 204 Paraje:
 Caballar 0
 Cabrio 0
 Lanar 0 Época:
 Cerda 0 DE 1 DE MAYO A 30 DE
 UGMs 204 NOVIEMBRE

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 7

Forma de pago: Pago único

Precio base : 0,00 € Precio Indice 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El precio base es de 8,40.-€/UGM.

El monte verá reducida la carga ganadera en función de los acotados que queden vigentes para la fecha de apertura de pastos.

AUP-PA-PRI.345.

MONTE : 345 -VALDEBUEYES Y VALLINA DE ABRAEDO -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €
--

345	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-057/2017	5,00	17/04/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El monte no se pasta por ser Reserva Integral.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 160 Paraje:
 Caballar 0
 Cabrio 0
 Lanar 0 Época:
 Cerda 0 DE 1 DE MAYO A 30 NOVIEMBRE
 UGMs 160

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 7

Forma de pago: Pago único

Precio base : 0,00 € Precio Indice 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El precio base es de 8,40.-€/UGM

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

En este monte no se pasta.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El monte no se pasta por ser Reserva Integral.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 120	<u>Paraje:</u>
Caballar 0	
Cabrio 0	
Lanar 0	<u>Época:</u>
Cerda 0	DE 1 DE MAYO A 30 DE
UGMs 120	NOVIEMBRE

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 7

Forma de pago: Pago único

Precio base : 0,00 € Precio Índice 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El precio base es de 8,40.-€/UGM.

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs				
Importe PASTOS:		Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL:

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) :

AUP-PA-PRI.357.

.....

PASTOS ENAJENABLES

.....

Vacuno 177 Paraje:

Caballar 0

Cabrio 0

Lanar 0 Época:

Cerda 0 hasta el 31 de diciembre

UGMs 177

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 0

Forma de pago: Pago único

Precio base : 0,00 € Precio Índice 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El precio base es de 10.-€/UGM para el ganado vacuno y 24.-€/UGM ganado caballar.

El periodo de acotamiento por regeneración de pastos es:

Del 20 de marzo al 30 de mayo para el ganado vacuno y lanar.

Del 20 de marzo al 17 de junio para el ganado caballar.

El ganado cabrio podrá permanecer en el monte durante todo el año pero solo en aquellos parajes inaccesibles para el resto de ganado durante el periodo entre el 20 de marzo al 17 de junio.

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS: 0,00 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

.....

PASTOS ENAJENABLES

.....

Vacuno 400 Paraje:

Caballar 0

Cabrio 0

Lanar 0 Época:

Cerda 0 DE 1 DE MAYO A 30 DE

UGMs 400 NOVIEMBRE

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 7

Forma de pago: Pago único

Precio base : 0,00 € Precio Índice 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El precio base es de 12.-€/UGM para el ganado vacuno y 24.-€/UGM para el ganado caballar.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 20 Paraje:
 Caballar 0
 Cabrio 0
 Lanar 0 Época:
 Cerda 0 hasta el 31 de diciembre
 UGMs 20

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 0

Forma de pago: Pago único

Precio base : 0,00 € Precio Indice 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El precio base es de 10.-€/UGM para el ganado vacuno y 24.-€/UGM ganado caballar.

El periodo de acotamiento por regeneración de pastos es:

- Del 20 de marzo al 30 de mayo para el ganado vacuno y lanar.
- Del 20 de marzo al 17 de junio para el ganado caballar.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

No se autorizan aprovechamientos en este monte por ser Reserva Ecológica.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS: 0,00 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

AUP-PA-PRI.361.

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 117 Paraje:
 Caballar 0
 Cabrio 0
 Lanar 0 Época:
 Cerda 0 DE 1 DE MAYO A 31 DE
UGMs 117 DICIEMBRE

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 8

Forma de pago: Pago único

Precio base : 0,00 € Precio Indice 0,00 €

361	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-044/2019	0,78	26/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El precio base es de 8,40.-€/UGM

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

No se autorizan aprovechamientos en este monte por ser Reserva Ecológica.

NOTA.-

En los siguientes montes de utilidad pública, propiedad del Principado de Asturias, se propone la prohibición de cualquier tipo de aprovechamiento forestal, por tratarse de reserva ecológica.

- MUP 339 MUNIELLOS (CANGAS DEL NARCEA)
- MUP 349 LA VILIELLA (CANGAS DEL NARCEA)
- MUP 345 VALDEBUEYES Y VALLINA DE ABRAEDO (IBIAS)
- MUP 360 LLUÉ (PONGA)
- MUP 369 BRAÑA DE CEBOLLEDO Y LAS CAMPOSAS (SOMIEDO)

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 31 Paraje:
 Caballar 0
 Cabrio 0
 Lanar 0 Época:
 Cerda 0 hasta el 30 de noviembre
 UGMs 31

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 0

Forma de pago: Pago único

Precio base : 0,00 € Precio Índice 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El precio base es de 1,20.-€/UGM para el ganado vacuno y 15.-€/UGM para el ganado caballar. La superficie pastable se verá reducida en función de los posibles incendios que se produzcan

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE ALLANDE

33.880 - Allande

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE ALLANDE

Allande

AUP-AY-ALL.313.

MONTE : 313 -CORDAL DE BERDUCEDO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	136	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	3		Leñas	70	46,28 €
Cabrio	0	Epoca: 1 ABRIL A 30 DE	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0	NOVIEMBRE	Rozo	10	5,41 €
Cerda	0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs	139				

Importe PASTOS: 441,09 € Importe OTROS: 51,69 € **Importe TOTAL: 492,78 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 123,19 €

313	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-079/2017	28,14	24/04/2027
AI-029/2020	6,85	04/03/2029
AI-015/2018	1,24	23/10/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
250				
Caballar 73		Leñas 50	33,06 €	EN TODO EL MONTE
Cabrio 0	Epoca: 1 ABRIL A 30 DE	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0	NOVIEMBRE	Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 323				
Importe PASTOS: 1.024,98 €		Importe OTROS: 33,06 €	Importe TOTAL:	1.058,04 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 264,51 €

314	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-039/2020	7,14	27/03/2029
AI-030/2017	1,14	11/03/2027
AI-028/2020	2,17	03/04/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
170				
Caballar 70		Leñas 50	33,06 €	EN TODO EL MONTE
Cabrio 0	Epoca: 1 ABRIL A 30 DE	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0	NOVIEMBRE	Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 240				
Importe PASTOS: 761,60 €		Importe OTROS: 33,06 €	Importe TOTAL:	794,65 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 198,66 €

315	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-065/2017	1,93	16/04/2027
AI-073/2020	2,69	24/02/2030
AI-015/2018	13,19	23/10/2027
AI-085/2020	3,83	24/03/2029
AI-030/2020	3,92	14/01/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 169				
Caballar 16		Leñas 30	19,83 €	EN TODO EL MONTE
Cabrio 0	Epoca: 1 ABRIL A 30 DE	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0	NOVIEMBRE	Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 185				
Importe PASTOS: 587,07 €		Importe OTROS: 19,83 €	Importe TOTAL:	606,90 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 151,72 €
--

316	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-098/2017	20,65	22/04/2027
AI-036/2020	136,13	02/03/2029
AI-008/2018	160,94	02/11/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 470				
Caballar 50		Leñas 50	33,06 €	
Cabrio 0	Epoca: 1 ABRIL A 30 DE	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0	NOVIEMBRE	Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 520				
Importe PASTOS:	1.650,13 €	Importe OTROS:	33,06 €	Importe TOTAL: 1.683,19 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 420,80 €

317	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-037/2020	1,00	24/03/2029
AI-005/2018	72,56	17/10/2027
AI-007/2020	4,85	04/03/2029
AI-013/2017	4,61	31/12/2026
AI-100/2017	52,73	25/04/2027
AI-015/2020	6,61	24/02/2029
AI-038/2020	0,96	28/02/2029
AI-047/2020	3,07	03/02/2030
AI-049/2020	3,83	04/02/2030
AI-053/2017	11,84	12/04/2027
AI-066/2027	7,14	25/04/2027
AI-067/2017	22,24	24/04/2027
AI-074/2020	1,92	01/03/2030
AI-014/2017	2,74	08/01/2022

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE ALLER

33.686 - Aller

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE ALLER

Aller

AUP-AY-ALL.178.

MONTE : 178 -BRAÑA DEL OSO Y CORDAL DE CONFORCOS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 55		Leñas 20	13,22 €	POR TODO EL MONTE
Cabrio 20	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 10		Rozo 4	2,16 €	POR TODO EL MONTE
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 2	8,00 €	POR TODO EL MONTE
UGMs 336,5				

Importe PASTOS:	1.601,74 €	Importe OTROS:	23,39 €	Importe TOTAL:	1.625,12 €
-----------------	------------	----------------	---------	-----------------------	-------------------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 406,28 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acotan al pastoreo los parajes de Coto Bello, Cordal de Conforcos y Monte Teyeu acotado del 1 de abril al 31 de mayo para mejora y conservación de los pastos para la temporada de verano.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 100				
Caballar 50		Leñas 20	13,22 €	POR TODO EL MONTE
Cabrio 50	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 33		Rozo 10	5,41 €	POR TODO EL MONTE
Cerda 5	Meses: 12	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 163,2				
Importe PASTOS:	776,83 €	Importe OTROS:	18,63 €	Importe TOTAL: 795,46 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 198,87 €

180	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-012/2019	4,01	18/02/2029
AI-064/2020	17,78	16/02/2030
AI-002/2020	7,38	01/04/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acotan al pastoreo los parajes de la Cueva Patana, La Cabaona, La Braña, Guecho Chonga y La Casa Nueva del 1 de abril al 31 de mayo para mejora y conservación de los pastos para la temporada de verano.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 450				
Caballar 45		Leñas 20	13,22 €	POR TODO EL MONTE
Cabrio 50	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 33		Rozo 10	5,41 €	POR TODO EL MONTE
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 507,45				
Importe PASTOS:	2.415,46 €	Importe OTROS:	18,63 €	Importe TOTAL: 2.434,09 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 608,52 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acotan al pastoreo los parajes de Braña de Casomera, La Matancia, Mayabona, El Campanal, El Pubiyón, Bramiecha, Cochoro, El Cao, Carbayero, Corrá la Fuente, Corrá Fondera, La Boya y el Estremeru del 1 de abril al 31 de mayo para mejora y conservación de los pastos para la temporada del verano.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
520				
Caballar 105		Leñas 13	8,59 €	POR TODO EL MONTE
Cabrio 60	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 40		Rozo 5	2,70 €	POR TODO EL MONTE
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 640				
Importe PASTOS:	3.046,39 €	Importe OTROS:	11,30 €	Importe TOTAL: 3.057,69 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 764,42 €

182	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-019/2019	0,79	01/03/2029
AI-013/2018	1,42	16/10/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acotan al pastoreo los parajes de Espines, Carabanés, Los Fueyos, Serralva, El Cuitu, Forques Gordes, Resechal, El Insirtu y Chagüezos del 1 de abril al 31 de mayo para mejora y conservación de los pastos para la temporada de verano.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
611				
Caballar 60		Leñas 20	13,22 €	POR TODO EL MONTE
Cabrio 20	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 10		Rozo 4	2,16 €	POR TODO EL MONTE
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 2	8,00 €	POR TODO EL MONTE
UGMs 675,5				
Importe PASTOS:	3.215,37 €	Importe OTROS:	23,39 €	Importe TOTAL: 3.238,76 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 809,69 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acota al pastoreo el paraje de Coto Bello del 1 de abril al 31 de mayo para la mejora y conservación de los pastos para la temporada de verano.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
1275				
Caballar 130		Leñas 50	33,06 €	POR TODO EL MONTE
Cabrio 110	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 70		Rozo 10	5,41 €	POR TODO EL MONTE
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 20	80,00 €	POR TODO EL MONTE
UGMs 1432				
Importe PASTOS: 6.816,31 €		Importe OTROS: 118,46 €	Importe TOTAL:	6.934,77 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 1.733,69 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acotan al pastoreo los parajes de Foces del Puertu Baxo, La Tabierna, Los Fueyos, Riofrío, Gumial, Río Pinos, Collada de los Gachos y Las Foces del Pino del 1 de abril al 31 de mayo por mejora y conservación de los pastos para la temporada de verano.

También se acotan, durante todo el año, el área de la Fuente Las Moyás por protección del área de la fuente y los parajes Peña del Home y las Calzás de Cuevas por desprendimiento de piedras.

No se acepta el intercambio de franjas de terreno propuestas para el monte "Ajo", ya que se considera que las posibles denuncias a los ganaderos en esa franja ya están cubiertas por el "principio de permanencia del ganado" en base al cual se formulan las denuncias.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
110				
Caballar 40		Leñas 20	13,22 €	POR TODO EL MONTE
Cabrio 20	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 10		Rozo 4	2,16 €	POR TODO EL MONTE
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 2	8,00 €	POR TODO EL MONTE
UGMs 154,5				
Importe PASTOS: 735,42 €		Importe OTROS: 23,39 €	Importe TOTAL:	758,80 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 189,70 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 80				
Caballar 40		Leñas 20	13,22 €	POR TODO EL MONTE
Cabrio 20	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 10		Rozo 4	2,16 €	POR TODO EL MONTE
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 2	8,00 €	POR TODO EL MONTE
UGMs 124,5				
Importe PASTOS:	592,62 €	Importe OTROS:	23,39 €	Importe TOTAL: 616,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 154,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 750				
Caballar 45		Leñas 50	33,06 €	POR TODO EL MONTE
Cabrio 50	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 34		Rozo 5	2,70 €	POR TODO EL MONTE
Cerda 5	Meses: 12	Aridos(m3) 10	40,00 €	POR TODO EL MONTE
UGMs 808,35				
Importe PASTOS:	3.847,74 €	Importe OTROS:	75,76 €	Importe TOTAL: 3.923,50 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 980,87 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acotan al pastoreo los parajes de La Felguerosa, Carbayalín, Las Campas del Cuedru, Brañafoz, Cochá La Teya, Cochá Los Mozos y Montó del 1 de abril al 31 de mayo para mejora y conservación de los pastos para la temporada de verano y se acota Peña de las Foces el mismo periodo por protección de accesos a Río Aller y limítrofes.

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno	425	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	70	Epoca:	Leñas	45	29,75 €
Cabrio	110		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	30		Rozo	5	2,70 €
Cerda	0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs	516				
Importe PASTOS:	2.456,16 €	Importe OTROS:	32,45 €	Importe TOTAL:	2.488,61 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 622,15 €

188	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-002/2020	0,17	01/04/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno	520	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	105	Epoca:	Leñas	25	16,53 €
Cabrio	40		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	10		Rozo	10	5,41 €
Cerda	10	Meses: 12	Aridos(m3)	10	40,00 €
UGMs	634				
Importe PASTOS:		3.017,83 €	Importe OTROS:	61,94 €	Importe TOTAL:
					3.079,77 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 769,94 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acotan al pastoreo los parajes de Llanacalva, Diez Timones y Diez Chagares del 1 de abril al 31 de mayo para mejora y conservación de los pastos para la temporada de verano.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 50	Epoca:	Leñas	25	16,53 €
Cabrio 100		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 100		Rozo	10	5,41 €
Cerda 10	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 731,5				
Importe PASTOS:	3.481,93 €	Importe OTROS:	21,94 €	Importe TOTAL: 3.503,87 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 875,97 €

190	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-102/2020	2,03	10/03/2030
AI-117/2017	3,70	25/04/2027
AI-063/2020	3,47	17/02/2030
AI-044/2017	1,60	10/04/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acotan al pastoreo entre el 1 de abril y el 31 de mayo los parajes de La Collá Pelúgano, Vildeo, Pandiella, Cardeo, Quentu Ruexes, Llampes. El motivo del acotamiento es la mejora y conservación de los pastos para la temporada de verano.

Se acotan durante todo el año la zona de la Foz del Río San Julián hasta encima de La Cepa (inmediatamente encima de Entrepeñas) y Zona de Castiello, para protección del área.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 50	Epoca:	Leñas	15	9,92 €
Cabrio 50		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 50		Rozo	5	2,70 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 465				
Importe PASTOS:	2.213,40 €	Importe OTROS:	12,62 €	Importe TOTAL: 2.226,02 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 556,50 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acotan al pastoreo los parajes de Veraniego, El Cople, Chacía, Fresneal, Fresnosa y Sagreal del 1 de abril al 31 de mayo para mejora y conservación de los pastos para la temporada de verano.

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 50		Leñas 20	13,22 €	POR TODO EL MONTE
Cabrio 40	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 10		Rozo 4	2,16 €	POR TODO EL MONTE
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 2	8,00 €	POR TODO EL MONTE
UGMs 229,5				
Importe PASTOS:	1.092,42 €	Importe OTROS:	23,39 €	Importe TOTAL: 1.115,80 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 278,95 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acota al pastoreo el paraje de Coto Bello entre el 1 de abril y el 31 de mayo para la mejora y conservación de los pastos para la temporada de verano.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE AMIEVA

33.558 - Amieva

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE AMIEVA

Amieva

AUP-AY-AMI.080.

MONTE : 080 -BAENO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje: TODO EL MONTE	Uds	Importe	Paraje
Caballar 25		Leñas 50	33,06 €	TODO EL MONTE
Cabrio 200	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 43		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 361,45				
Importe PASTOS:	860,25 €	Importe OTROS:	33,06 €	Importe TOTAL: 893,31 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 223,33 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda acotado del 1 de abril al 1 de junio para todo tipo de ganado (POL 54 Parc 2; POL 37 Parc 108; POL 33 Parc 332) y del 1 de abril al 30 de septiembre para ganado caballar y lanar, al ámbito territorial siguiente:

Desde la línea del Cantu les Segaes continuando al Seu la Haya; a los Porros de la Canal de la Vieya, a les Ablanedes de Dobraseca al Cuetu Vicente, al Río Dobra, siguiendo todo el río Dobra hasta las propiedades privadas del Valle de Angón. Continuando el límite de estas propiedades hasta el Cuetu o Portilla de Angón y siguiendo el límite de los montes y propiedades en dirección a la Jorcada y de ésta en dirección a la Portilla de la Fuente de la Jaya siguiendo el límite con las propiedades privadas. Continúa desde aquí hasta el entronque con el río Sella y hasta el entronque con el límite con Ponga. De aquí hasta Laconia siguiendo la línea divisoria con Sajambre hasta el Cantu Les Segaes.

NOTA:

* SE APROVECHARÁN PREFERENTEMENTE LOS ÁRBOLES CAÍDOS Y SECOS PARA LEÑA.

* LA PODA DE HAYA SE CIRCUNSCRIBIRÁ A LOS ÁRBOLES TRASMOCHOS.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
290	Paraje: TODO EL MONTE			
Caballar 39		Leñas 50	33,06 €	TODO EL MONTE
Cabrio 200	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 100		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 374				
Importe PASTOS: 890,12 €		Importe OTROS: 33,06 €	Importe TOTAL:	923,17 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 230,79 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

APROVECHAMIENTOS LEÑOSOS

Los aprovechamientos leñosos deberán ser señalados conjunta y coordinadamente con la Administración del Parque Nacional de los Picos de Europa.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
137	Paraje:			
Caballar 15		Leñas 0	0,00 €	
Cabrio 108	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 100		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 183,2				
Importe PASTOS: 436,02 €		Importe OTROS: 0,00 €	Importe TOTAL:	436,02 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 109,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Los aprovechamientos de leñas no serán de hayas.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
592	Paraje: TODO EL MONTE			
Caballar 50		Leñas 50	33,06 €	TODO EL MONTE
Cabrio 200	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 200		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 100	400,00 €	TODO EL MONTE
UGMs 702				
Importe PASTOS: 1.670,76 €		Importe OTROS: 433,06 €		Importe TOTAL: 2.103,81 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 525,95 €

083	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-035/2017	28,71	11/03/2027
AI-022/2019	9,85	03/03/2029
AI-008/2019	5,93	27/02/2029
AI-007/2019	9,26	28/02/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

No podrá realizarse ningún aprovechamiento leñoso ni de áridos de los autorizados en este Plan Anual en la parte del monte perteneciente al Parque Nacional de los Picos de Europa.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
422	Paraje:			
Caballar 35		Leñas 50	33,06 €	TODO EL MONTE
Cabrio 200	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 175		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 40	160,00 €	TODO EL MONTE
UGMs 513,25				
Importe PASTOS: 1.221,53 €		Importe OTROS: 193,06 €		Importe TOTAL: 1.414,59 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 353,65 €

084	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-021/2019	12,61	04/03/2029
AI-023/2019	17,69	05/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

No podrá realizarse ningún aprovechamiento leñoso ni de áridos de los autorizados en este Plan Anual en la parte del monte perteneciente al Parque Nacional de los Picos de Europa.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 20		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 173	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 190		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 274,45				
Importe PASTOS:	653,19 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 653,19 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 163,30 €

085	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-006/2019	4,93	26/02/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotada la zona del área recreativa de Trambesagües todo el año.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 10	TODO EL MONTE	Leñas	50	33,06 €
Cabrio 75	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 25		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 90				
Importe PASTOS:	214,20 €	Importe OTROS:	33,06 €	Importe TOTAL: 247,26 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 61,81 €

086	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-036/2017	16,89	10/03/2027
AI-092/2017	8,71	24/04/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
80	Paraje: TODO EL MONTE			
Caballar 9		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 25	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 40		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 98,75				
Importe PASTOS:	235,02 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 235,02 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 58,76 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotado del 1 de abril al 1 de junio para todo tipo de ganado. Pol 55 Parcela 4 y Pol. 55 Parce 5 (entre otros), con los siguientes límites: Desde la línea del Cantu les Segaes continuando al Seu la Haya, a los Porros de la Canal de la Vieya, a les Ablanedes de Dobraseca al Cuetu Vicente, al río Dobra. Del río Dobra en entronque de la canal del Agua dirección Este hasta el límite con Valdeón. Desde aquí siguiendo el límite de la Peña de la Robla al Picu de las Aguas y al Pico Bermeyu continuando a la Jorcada y al Frade, Picu Cuesta Fría y Cotorros, Cobañu, Colladín de les Debaxes hacia Fitu Barcinada y al Cantu les Segaes.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
375	Paraje:			
Caballar 39		Leñas	50	33,06 €
Cabrio 307	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 267		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 500,1				
Importe PASTOS:	1.190,24 €	Importe OTROS:	33,06 €	Importe TOTAL: 1.223,29 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 305,82 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje: TODO EL MONTE	Uds	Importe	Paraje
Caballar 16		Leñas 25	16,53 €	TODO EL MONTE
Cabrio 300	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 120		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 607				
Importe PASTOS: 1.444,66 €		Importe OTROS: 16,53 €	Importe TOTAL:	1.461,19 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 365,30 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

ACOTADO: 1 DE ABRIL A 1 DE JUNIO TODO TIPO DE GANADO: POL: 37 PARCELA 140, POL. 54 PARCELAS 3, 4, 5, POL 36 PARCELA 40. DEL 1 DE ABRIL A 30 DE SEPTIEMBRE CABALLAR Y LANAR.

Descripción del acotado de todo el monte:

Desde el Cantu les Segaes continuando al Seu la Haya, a los Porros de la Canal Vieya, a les Ablanedes de Dobraseca al Cuetu Vicente, al río Dobra, siguiendo todo el río Dobra hasta las propiedades privadas del Valle Angón. Continuando el límite de estas propiedades en dirección a la Jorcada y de ésta a la Portilla de la Fuente la Jaya siguiendo el límite con las propiedades privadas. Continúa desde aquí hasta el entronque con el río sella y hasta el entronque con el límite de Ponga. De aquí hasta Laconia siguiendo la línea divisoria con Sajambre hasta el cantu Les Segaes.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Amieva

JUNTA VECINAL DE SEBARGA

33.558 - Amieva

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE SEBARGA

Amieva

AUP-JV-SEB.128.

MONTE : 128 -VALLE DE ESPIN Y SORBEYU -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 4	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 80				
Importe PASTOS:	126,93 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 126,93 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 31,73 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El pago se realizará a favor del Ayuntamiento de Ponga.

La entidad propietaria del monte solicitó para el Plan del 2017 reducir la carga global del monte a 240 UGM, a repartir de forma mancomunada entre las tres entidades con derecho a pastoreo según el deslinde del monte: SEBARGA, VIEGO Y CARANGAS, manteniendo dicha reducción en este Plan.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA

33.830 - Belmonte de Miranda

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA

Belmonte de Miranda

AUP-AY-BEL.347.

MONTE : 347 -CUEMARES -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 9	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 38				
Importe PASTOS:	135,66 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 135,66 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 33,91 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-AY-BEL.350.

MONTE : 350 -BRAÑAS DE BELMONTE -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 9	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 166				
Importe PASTOS:	592,62 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 592,62 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 148,15 €

350	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-083/2020	9,65	04/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 9	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 4				
Importe PASTOS:		14,28 €	Importe OTROS:	0,00 €
			Importe TOTAL:	14,28 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 3,57 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca: mayo-noviembre	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 45				
Importe PASTOS:		214,20 €	Importe OTROS:	0,00 €
			Importe TOTAL:	214,20 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 53,55 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE BIMENES

33.527 - Bimenes

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE BIMENES

Bimenes

AUP-AY-BIM.193.

MONTE : 193 -PEÑAMAYOR -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	100	66,11 € PEÑAMAYOR
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 9	Aridos(m3)	100	400,00 € PEÑAMAYOR
UGMs 250				

Importe PASTOS:	892,50 €	Importe OTROS:	466,11 €	Importe TOTAL:	1.358,61 €
-----------------	----------	----------------	----------	----------------	------------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 339,65 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

EL MONTE PEÑAMAYOR QUEDA ACOTADO DEL 1 DE MARZO AL 1 DE JUNIO POR REGENERACIÓN DE PASTOS.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE CABRALES

33.554 - Cabrales

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE CABRALES

Cabrales

AUP-AY-CAB.265.

MONTE : 265 -CABRERIZO Y FONCOBRE -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 5		Leñas	25	16,53 € VARIOS SITIOS
Cabrio 200	Epoca:	Madera(m3)	5	100,00 € VARIOS SITIOS
Lanar 200		Rozo	2	1,08 € VARIOS SITIOS
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	10	40,00 € VARIOS SITIOS
UGMs 165				

Importe PASTOS:	785,40 €	Importe OTROS:	157,61 €	Importe TOTAL:	943,01 €
-----------------	----------	----------------	----------	----------------	----------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 235,75 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 200	Paraje:			
Caballar 3		Leñas 15	9,92 €	VARIOS SITIOS
Cabrio 150	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 150		Rozo 2	1,08 €	VARIOS SITIOS
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 248				
Importe PASTOS:	1.180,48 €	Importe OTROS:	11,00 €	Importe TOTAL: 1.191,48 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 297,87 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotado de la Riega de Camba hasta las fincas de Sotres, toda la ladera colindante con la carretera AS-264 de Poncebos - Sotres, 200 mts por desprendimientos de piedras.

El año 2017 la entidad propietaria quitó el acotado para caballos desde la Riega de Cericeu a La Caballar y hasta el límite con Cantabria.

Los aprovechamientos de áridos que se autorizan en el presente Plan se realizarán en los terrenos no incluidos dentro del Parque Nacional de Picos de Europa.

Los aprovechamientos leñosos deberán ser señalados conjunta y coordinadamente con la Administración del Parque Nacional de los Picos de Europa.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 300	Paraje:			
Caballar 15		Leñas 15	9,92 €	EN VARIOS SITIOS
Cabrio 300	Epoca:	Madera(m3) 5	100,00 €	EN VARIOS SITIOS
Lanar 200		Rozo 5	2,70 €	EN VARIOS SITIOS
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 10	40,00 €	EN VARIOS SITIOS
UGMs 390				
Importe PASTOS:	1.856,40 €	Importe OTROS:	152,62 €	Importe TOTAL: 2.009,02 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 502,25 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotado desde los túneles de los Cobardales hasta las fincas de Ovar, 200 metros colindantes con la carretera regional AS-264 por desprendimientos de piedras.

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 10		Leñas 25	16,53 €	VARIOS SITIOS
Cabrio 900	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 500		Rozo 5	2,70 €	VARIOS SITIOS
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 670				
Importe PASTOS: 3.189,19 €		Importe OTROS: 19,23 €	Importe TOTAL:	3.208,43 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 802,11 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotado desde Torbanes al Puente Las Cuevas, toda la ladera colindante con la carretera AS-264 Poncebos-Sotres por desprendimientos de piedras.

Los aprovechamientos de áridos que se autorizan en el presente Plan se realizarán en los terrenos no incluidos dentro del Parque Nacional de Picos de Europa.

Los aprovechamientos leñosos deberán ser señalados conjunta y coordinadamente con la Administración del Parque Nacional de los Picos de Europa.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 60		Leñas	30	19,83 € VARIOS SITIOS
Cabrio 900	Epoca:	Madera(m3)	5	100,00 € VARIOS SITIOS
Lanar 1500		Rozo	10	5,41 € VARIOS SITIOS
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	20	80,00 € VARIOS SITIOS
UGMs 1920				
Importe PASTOS:	9.139,18 €	Importe OTROS:	205,24 €	Importe TOTAL: 9.344,43 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 2.336,11 €

270	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-099/2020	1,56	01/03/2030
AI-051/2019	2,32	05/03/2029
AI-026/2020	1,78	04/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Para ganado lanar: del 1 de marzo al 20 de junio.

Para ganado caballar: Todo el año (Parte alta del Puerto).

COTO CUERA: El derecho de servidumbre de pastos a favor de los pueblos de Parres y Porrúa se ejercerá exclusivamente dentro de los límites del Coto del Cuera, teniendo que sacar licencia en el Ayuntamiento de Cabrales.

Los animales a los que se les otorgue la licencia se calcularán teniendo en cuenta la carga ganadera correspondiente a la superficie del Coto del Cuera, incluido dentro de la agrupación CO/08/06 PANDAS, BAJURAS Y LOMAS (mup 270), NO LA CARGA GANADERA QUE CORRESPONDE A TODA LA SUPERFICIE DEL MUP 270.

Se establece un número máximo de 250 UGM

LÍMITES DEL COTO:

Los límites de los terrenos que integran el Puerto del Cuera quedan establecidos, de acuerdo con la minuta suscrita por los Alcaldes de Llanes y Cabrales en el año 1965, de la siguiente forma:

- Por la parte del Valle: Muesca del Cabañucu, Concha Bufarrera, Cruz de Ventaniella, Pared de la Ventaniella, Cueto de la Canal, Boca del Sendero, los Cantiellos y Turbina.
- Por la parte de Asiego: Concha de los Hedraos, Los Cinchos, Cueto Vallejo, Coterín del Duerno, Concha de la Mata, Pared del Torco, La Becerrera, Los Cotesinos, Cueto de las Cabras, Cerradura de la Peña, Canal de la Cobertoria, Redonda, Cueto Gallinero, Concha de los Peones, Muesca de las Sebias de Abajo, Garma del Cabañucu, Muesca del Cabañucu.
- Por la parte de Carreña: La Cabeza de San Roque, Cabeza de Percibi, Cueto Muesco, Las Lluvincas.
- Por la parte de Arangas: Cabeza de la Cerrosa, Cabezo de la Concha, Cabezo de la Campa, La Campa, Cabezo del Campo y Valleja Cerrada.

La licencia concedida a los vecinos de Parres y Porrúa no habilita en ningún caso a pastar en otras partes del MUP Nº 270, fuera de los límites señalados.

Corresponden a Parres y Porrúa 250 cabezas de ganado vacuno, teniendo que sacar en el Ayuntamiento de Cabrales la licencia.

OBSERVACIONES: Se permitirá pastar al ganado de Onís en una zona de 1000 metros, siempre y cuando, sea de reconocimiento mutuo de los concejos y por presencia incidental del ganado.

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno	350	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	5	Epoca:	Leñas	25	16,53 €
Cabrio	550		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	350		Rozo	5	2,70 €
Cerda	0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs	490				
Importe PASTOS:	2.332,40 €	Importe OTROS:	19,23 €	Importe TOTAL:	2.351.63 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 587,91 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Los aprovechamientos de áridos que se autorizan en el presente Plan se realizarán en los terrenos no incluidos dentro del Parque Nacional de Picos de Europa.

Los aprovechamientos leñosos deberán ser señalados conjunta y coordinadamente con la Administración del Parque Nacional de los Picos de Europa.

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno	150	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	0	Epoca:	Leñas	10	6,61 €
Cabrio	100		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	200		Rozo	2	1,08 €
Cerda	0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs	195				
Importe PASTOS:		928,20 €	Importe OTROS:	7,69 €	Importe TOTAL: 935,89 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 233,97 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotado de Ovar al Puente Poncebos, toda la ladera del monte lindante con la carretera regional AS-264 Arenas-Poncebos, por desprendimientos de piedras durante todo el año.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 40		Leñas 50	33,06 €	VARIOS SITIOS
Cabrio 300	Epoca:	Madera(m3) 5	100,00 €	VARIOS SITIOS
Lanar 300		Rozo 10	5,41 €	VARIOS SITIOS
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 10	40,00 €	VARIOS SITIOS
UGMs 1430				
Importe PASTOS: 6.806,79 €		Importe OTROS: 178,46 €		Importe TOTAL: 6.985,25 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 1.746,31 €

273	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-085/2017	1,13	10/03/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Asignar como territorio específico para el ganado caballar la zona tradicionalmente conocida como monte bajo y que queda delimitada por:

- De La Cuesta de Dobros a Tesia.
- La Vega de Vallisondi
- De Munieos y las Conchas del Fresno hacia abajo.

Queda excluida para el ganado caballar la zona alta del puerto durante todo el año.

Los aprovechamientos de áridos que se autorizan en el presente Plan se realizarán en los terrenos no incluidos dentro del Parque Nacional de Picos de Europa.

Los aprovechamientos leñosos deberán ser señalados conjunta y coordinadamente con la Administración del Parque Nacional de los Picos de Europa.

OBSERVACIONES: Se permitirá pastar al ganado de Onís en una zona de 1000 metros, siempre y cuando, sea de reconocimiento mutuo de los concejos y por presencia incidental del ganado.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE CABRANES

33.535 - Cabranes

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE CABRANES

Cabranes

AUP-AY-CAB.368.

MONTE : 368 -INCOS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 10		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 50	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 200		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 67,5				

Importe PASTOS: 321,30 € Importe OTROS: 0,00 € **Importe TOTAL: 321,30 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 80,32 €

AUP-AY-CAB.368.		MADERAS ENAJE	Expte :	1	
<u>Paraje</u>	<u>Especie</u>	<u>Pies</u>	<u>M3</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
Rodal B	P. Pinaster	10.323	1.053.36	4.00	4.213.44

CONDICIONES DE PAGO Y DE EJECUCIÓN

AUP-AY-CAB.368.

Forma de pago: Dos pagos Plazo : 12 meses

Precio base : 5.472,00 €

Precio Índice: 6.840,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE CANDAMO

33.829 - Candamo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE CANDAMO

Candamo

AUP-AY-CAN.351.

MONTE : 351 -SIERRA DE SOLLERA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	35	140,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	146,61 €
		Importe TOTAL:		146,61 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 36,65 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-AY-CAN.365.

365 -SIERRA DE BUFARAN, MARIQUETAS, ARGAMONES - Certificado. Nº GFA-FM/COC-500432

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	15	9,92 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	70	280,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	289,92 €
		Importe TOTAL:		289,92 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 72,48 €

365	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-103/2020	4,62	11/02/2030

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE CANGAS DE ONIS

33.550 - Cangas de Onís

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE CANGAS DE ONIS

Cangas de Onís

AUP-AY-CON.090.

MONTE : 090 -CUESTA DE CANGAS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 2		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 106	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 158		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 152,6				
Importe PASTOS:	363,19 €	Importe OTROS:	6,61 €	Importe TOTAL:
				369,80 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 92,45 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotada la superficie correspondiente al área recreativa "Llano del Cura" prohibiéndose la estancia de animales y pastoreo dentro del recinto.

AUP-AY-CON.091.

MONTE : 091 -FORCADA Y VALLES -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 3		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 126	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	35	140,00 €
UGMs 123,9				
Importe PASTOS:	294,88 €	Importe OTROS:	146,61 €	Importe TOTAL:
				441,49 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 110,37 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 108		Leñas 30	19,83 €	POR TODO EL MONTE
Cabrio 330	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 300		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 6	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 4703,4				
Importe PASTOS:	11.194,07 €	Importe OTROS:	19,83 €	Importe TOTAL: 11.213,91 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 2.803,48 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

En la zona de reserva del bosque de Pome y en laderas vertientes del río Dobra y afluentes se prohíbe el aprovechamiento de leñas.

En la zona de "uso restringido" (Vega de Comeya, resto del monte de Pome y cotas superiores a los 1.900 m) se limita la carga pastante entre el 50% y el 75% de la máxima admitida para el conjunto del monte, con un máximo de 2 UGMs/ha.

Se permitirá pastar al ganado de Onís en una zona de 1.000 mts de ancho desde el límite de términos, siempre y cuando sea de reconocimiento mútuo de los concejos de Cangas de Onís y Onís, y por presencia incidental del ganado.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE CANGAS DEL NARCEA

33.800 - Cangas del Narcea

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE CANGAS DEL NARCEA

Cangas del Narcea

AUP-AY-CNA.132.

MONTE : 132 -ACEBALES -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	50	27,05 €
Cerda 0	Meses: 4	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 50				
Importe PASTOS:	79,33 €	Importe OTROS:	27,05 €	Importe TOTAL: 106,38 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 26,59 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-AY-CNA.133.

MONTE : 133 -CADABALES -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 12		Leñas	40	26,44 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	25	13,52 €
Cerda 0	Meses: 4	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 43				
Importe PASTOS:	68,23 €	Importe OTROS:	39,97 €	Importe TOTAL: 108,19 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 27,05 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	40	26,44 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 4	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 71				
Importe PASTOS:		112,65 €	Importe OTROS:	26,44 €
			Importe TOTAL:	139,10 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 34,77 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	50	33,06 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 4	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 240				
Importe PASTOS:		380,80 €	Importe OTROS:	33,06 €
			Importe TOTAL:	413,86 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 103,46 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE CASO

33.990 - Caso

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE CASO

Caso

AUP-AY-CAS.194.

MONTE : 194 -ABELLAR -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	130	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	0		Leñas	50	33,06 €
Cabrio	0	Epoca: DE ABRIL A NOVIEMBRE	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 8	Aridos(m3)	140	560,00 €
UGMs	130				
Importe PASTOS:		412,53 €	Importe OTROS:		593,06 €
			Importe TOTAL:		1.005,59 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 251,40 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se autoriza como aprovechamiento vecinal 30 colmenas en el paraje "Texu Los Carquexales".

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

AUP-AY-CAS.195.

MONTE : 195 -ALLENDE - Certificado. Nº GFA-FM/COC-500432

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	110	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	0		Leñas	50	33,06 €
Cabrio	0	Epoca: Abril a Noviembre	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 8	Aridos(m3)	50	200,00 €
UGMs	110				
Importe PASTOS:		349,07 €	Importe OTROS:		233,06 €
			Importe TOTAL:		582,12 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 145,53 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno 110	Paraje:		Uds	Importe	Paraje
Caballar 0			Leñas	50	33,06 €
Cabrio 0	Epoca: De abri a noviembre		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0			Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8		Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 110					
Importe PASTOS:	349,07 €	Importe OTROS:	33,06 €	Importe TOTAL:	382,12 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 95,53 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

Se acotan al pastoreo ambos márgenes de la carretera AS-117 en una anchura de 500 ml a cada lado en el tramo que va de la cuesta de la presa del embalse de Taranes hasta Soto de Caso, para evitar el desprendimiento de piedras sobre la calzada, así como que el ganado suelto pueda invadir la calzada.

VECINALES

PASTOS		OTROS			
UGMs o Vacuno 150	Paraje:	Uds	Importe	Paraje	
Caballar 0	Epoca:	Leñas	50	33,06 €	
Cabrio 0		Madera(m3)	0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €	
UGMs 150					
Importe PASTOS:	476,00 €	Importe OTROS:	33,06 €	Importe TOTAL:	509,05 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 127,26 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno 80	Paraje:		Uds	Importe	Paraje
Caballar 0			Leñas	50	33,06 €
Cabrio 0	Epoca: De abril a noviembre		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0			Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8		Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 80					
Importe PASTOS:	253,87 €	Importe OTROS:	33,06 €	Importe TOTAL:	286,92 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 71,73 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno	100	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	0	Epoca: De abril a noviembre	Leñas	50	33,06 €
Cabrio	0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs	100				
Importe PASTOS:		317,33 €	Importe OTROS:	33,06 €	Importe TOTAL:
					350,39 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 87,60 €

199	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-055/2017	5,03	24/04/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas 50	33,06 €	Por todo el mundo
Cabrio 0	Epoca: De abril a noviembre	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 150				
Importe PASTOS: 476,00 €		Importe OTROS: 33,06 €	Importe TOTAL:	509,05 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 127,26 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas 30	19,83 €	Todo el monte
Cabrio 0	Epoca: De abril a noviembre	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 225				
Importe PASTOS: 714,00 €		Importe OTROS: 19,83 €	Importe TOTAL:	733,83 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 183,46 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

El hecho de haberse producido cortas no autorizadas de leña en este MUP lleva a reducir las leñas que se incorporan en este Plan.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno 110	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0	Epoca: de abril a noviembre	Leñas	50	33,06 €
Cabrio 0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	6	3,25 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	25	100,00 €
UGMs 110				
Importe PASTOS:	349,07 €	Importe OTROS:	136,30 €	Importe TOTAL: 485,37 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 121,34 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno	47	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	0	Epoca: de abril a noviembre	Leñas	50	33,06 €
Cabrio	0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs	47				
Importe PASTOS:	149,15 €	Importe OTROS:	33,06 €	Importe TOTAL:	182,20 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 45,55 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
180				
Caballar 0		Leñas 50	33,06 €	TODO EL MONTE
Cabrio 0	Epoca: De abril a noviembre	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3) 60	240,00 €	EL CEBALLON
UGMs 180				
Importe PASTOS: 571,20 €		Importe OTROS: 273,06 €		Importe TOTAL: 844,25 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 211,06 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

Se acotan al pastoreo ambos márgenes de la carretera AS-117 en una anchura de 500 ml a cada lado en el tramo que va de la cuesta de la presa del embalse de Taranes hasta Soto de Caso, para evitar el desprendimiento de piedras sobre la calzada, así como que el ganado suelto pueda invadir la calzada.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
200				
Caballar 0		Leñas 50	33,06 €	TODO EL MONTE
Cabrio 0	Epoca: De abril a noviembre	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 200				
Importe PASTOS: 634,67 €		Importe OTROS: 33,06 €		Importe TOTAL: 667,72 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 166,93 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno	20	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	0	Epoca: De abril a noviembre	Leñas	50	33,06 € LAS ROZAS Y OTROS
Cabrio	0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 8	Aridos(m3)	5	20,00 € EL PAREU
UGMs	20				
Importe PASTOS:		63,47 €	Importe OTROS:		53,06 €
			Importe TOTAL:		116,52 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 29,13 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno 290	Paraje: todo el monte	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0	Epoca: abril-noviembre	Leñas	50	33,06 €
Cabrio 0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	25	100,00 €
UGMs 290				
Importe PASTOS:		920,27 €	Importe OTROS:	133,06 €
		Importe TOTAL:		1.053,32 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 263,33 €

208	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-097/2020	13,89	01/03/2030

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

Quedan acotados 500 ml de la carretera AS-17 Avilés-Tarna, desde el límite de Sobrescobio al cruce de carreteras con Gobezañes.

Se acotan al pastoreo ambos márgenes de la carretera AS-117 en una anchura de 500 ml a cada lado en el tramo que va de la cuesta de la presa del embalse de Taranés hasta Soto de Caso, para evitar el desprendimiento de piedras sobre la calzada, así como que el ganado suelto pueda invadir la calzada.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 60	Paraje:			
Caballar 0		Leñas 50	33,06 €	Todo el monte
Cabrio 0	Epoca: De abril a noviembre	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 60				
Importe PASTOS:	190,40 €	Importe OTROS:	33,06 €	Importe TOTAL: 223,46 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 55,86 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 180	Paraje: todo el monte			
Caballar 0		Leñas 50	33,06 €	TODO EL MONTE
Cabrio 0	Epoca: abril-noviembre	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 4	2,16 €	RICOLLADA
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 180				
Importe PASTOS:	571,20 €	Importe OTROS:	35,22 €	Importe TOTAL: 606,42 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 151,60 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se suprime la autorización para que en aguas vertientes entre los concejos de Caso y Sobrescobio pueda pastar en terrenos de Caso el ganado de Sobrescobio, estableciéndose que sólo puede pastar ganado de los vecinos del concejo de Caso con la correspondiente licencia de pastos.

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno 60	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0	Epoca: De abril a noviembre	Leñas	50	33,06 €
Cabrio 0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 60				
Importe PASTOS:		190,40 €	Importe OTROS:	33,06 €
			Importe TOTAL:	223,46 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 55,86 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno	210	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	0	Epoca: De abril a noviembre	Leñas	65	42,97 €
Cabrio	0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs	210				
Importe PASTOS:	666,40 €	Importe OTROS:	42,97 €	Importe TOTAL:	709,37 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 177,34 €

AUP-AY-CAS.215.		MADERAS ENAJE		Expte : 11	
Paraje	Especie	Pies	M3	Precio	Importe
RODALES 3A Y 4A	Castaño	6.559	1.924,21	21,26	40.908,70

CONDICIONES DE PAGO Y DE EJECUCIÓN

AUP-AY-CAS.215.

Forma de pago: Tres pagos **Plazo :** 12 meses
Precio base : 40.908,70 €
Precio Índice: 51.135,88 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda acotado desde el margen derecho de la carretera AS-117 dirección Puerto de Tarna-Campo de Caso, desde donde terminan las praderías de Cordenes, un primer tramo de 440 ml en una franja de 100 m de anchura hacia el interior del monte y a partir de ahí la anchura de la franja alcanza los 500 m hasta el entronque de Beneros. Margen izquierdo dirección Tarna 500 m desde el entronque de Beneros hasta la pradería de Cordenes.

Se acotan al pastoreo ambos márgenes de la carretera AS-117 en una anchura de 500 ml a cada lado en el tramo que va de la cuesta de la presa del embalse de Taranes hasta Soto de Caso, para evitar el desprendimiento de piedras sobre la calzada, así como que el ganado suelto pueda invadir la calzada.

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
132				
Caballar 0		Leñas 50	33,06 €	TODO EL MONTE
Cabrio 0	Epoca: De abril a noviembre	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 132				
Importe PASTOS: 418,88 €		Importe OTROS: 33,06 €	Importe TOTAL:	451,93 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 112,98 €

216	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-036/2018	1,49	09/03/2028

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda acotado desde el margen derecho de la carretera AS-117 dirección Puerto de Tarna-Avilés desde el primer túnel, una vez pasada la rotonda de acceso a Campo de Caso, hasta la desembocadura del río de Orlé.

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
65				
Caballar 0		Leñas 50	33,06 €	TODO EL MONTE
Cabrio 0	Epoca: De abril a noviembre	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 65				
Importe PASTOS: 206,27 €		Importe OTROS: 33,06 €	Importe TOTAL:	239,32 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 59,83 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno	160	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	0	Epoca: De abril a noviembre	Leñas	50	33,06 €
Cabrio	0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs	160				
Importe PASTOS:	507,73 €	Importe OTROS:	33,06 €	Importe TOTAL:	540,79 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 135,20 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se autoriza como aprovechamiento vecinal 25 colmenas en el paraje "Mayau". Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno 604	Paraje:		Uds	Importe	Paraje
Caballar 0			Leñas	50	33,06 €
Cabrio 0	Epoca: De abril a noviembre		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0			Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8		Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 604					
Importe PASTOS:	1.916,69 €	Importe OTROS:	33,06 €	Importe TOTAL:	1.949,75 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 487,44 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El periodo de pastoreo se establece del 1 de abril al 30 de noviembre. Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno 40	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0	Epoca: De abril a noviembre	Leñas	50	33,06 €
Cabrio 0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 40				
Importe PASTOS:	126,93 €	Importe OTROS:	33,06 €	Importe TOTAL:
				159,99 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 40,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno 100	Paraje:		Uds	Importe	Paraje
Caballar 0			Leñas	50	33,06 €
Cabrio 0	Epoca: De abril a noviembre		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0			Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8		Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 100					
Importe PASTOS:	317,33 €	Importe OTROS:	33,06 €	Importe TOTAL:	350,39 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 87,60 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno	174	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	0	Epoca: De abril a noviembre	Leñas	50	33,06 €
Cabrio	0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs	174				
Importe PASTOS:	552,16 €	Importe OTROS:	33,06 €	Importe TOTAL:	585,21 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 146,30 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno 100	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0	Epoca:	Leñas	30	19,83 €
Cabrio 0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 100				
Importe PASTOS:	317,33 €	Importe OTROS:	19,83 €	Importe TOTAL:
				337,17 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 84,29 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Sólo podrá pastar en el monte el ganado debidamente identificado de acuerdo a la normativa municipal establecida.

Habiéndose producido cortas ilegales de leña en el monte, se recorta el número de estéreos que se incorporan al presente Plan.

**Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial**
Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.**Destinatario:**

AYUNTAMIENTO DE COAÑA

33.795 - Coaña

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Coaña

AUP-AY-COA.366.

MONTE : 366 -CORDAL DE COAÑA -
VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 80		Leñas	25	16,53 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	100	400,00 €
UGMs 94				
Importe PASTOS: 447,44 €		Importe OTROS: 416,53 €	Importe TOTAL:	863,97 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 215,99 €
ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE COLUNGA

33.320 - Colunga

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE COLUNGA

Colunga

AUP-AY-COL.333.

MONTE : 333 -PUERTO DE SUEVE -

VECINALES

PASTOS

OTROS

		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 628	Paraje:			
Caballar 180		Leñas	5	3,31 €
Cabrio 13	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 27		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 5	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 814				

Importe PASTOS:	1.614,43 €	Importe OTROS:	3,31 €	Importe TOTAL:	1.617,74 €
-----------------	------------	----------------	--------	----------------	------------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 404,43 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotado de octubre a mayo por regeneración de pastos.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE CUDILLERO

33.150 - Cudillero

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE CUDILLERO

Cudillero

AUP-AY-CUD.310-BIS.

MONTE : 310-BIS -SERRANIA DE PEDRO CUERDO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 113		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 302	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 241		Rozo	140	75,73 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 274,45				

Importe PASTOS: 1.306,38 € Importe OTROS: 82,34 € **Importe TOTAL: 1.388,72 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 347,18 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-AY-CUD.310-TER.

MONTE : 310-TER -SIERRA DE ARGOMA Y PASCUAL -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 20		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	100	54,09 €
Cerda 0	Meses: 7	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 40				

Importe PASTOS: 111,07 € Importe OTROS: 60,70 € **Importe TOTAL: 171,77 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 42,94 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE DEGAÑA

33.812 - Degaña

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE DEGAÑA

Degaña

AUP-AY-DEG.143.

MONTE : 143 -EL MANGUERO -**VECINALES****PASTOS****OTROS**

		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 55	Paraje: El Manguero			
Caballar 0		Leñas	15	9,92 € El Manguero
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	2	40,00 € El Manguero
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	2	8,00 € El Manguero
UGMs 55				

Importe PASTOS:	261,80 €	Importe OTROS:	57,92 €	Importe TOTAL:	319,72 €
-----------------	----------	----------------	---------	-----------------------	-----------------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 79,93 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

PERIODO DE PASTOREO SERÁ:

- 12 meses para el ganado vacuno y cabrío
- 4 meses para el resto

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas 30	19,83 €	S ^a Degaña, Monte Raso y Fo
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 2	40,00 €	S ^a Degaña, Monte Raso y Fo
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 2	8,00 €	S ^a Degaña, Monte Raso y Fo
UGMs 180				
Importe PASTOS: 856,80 €		Importe OTROS: 67,83 €	Importe TOTAL:	924,63 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 231,16 €
--

Acotados

Polígono	Parcela	Recinto	Has acotadas
579	2		

145	Acotado por incendio	
N ^a Expte	Has	Finalización
AI-010/2017	84,68	06/09/2021

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

PERIODO DE PASTOREO SERÁ:

- 12 meses para el ganado vacuno y cabrío
- 4 meses para el resto

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE IBIAS

33.810 - Ibias

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE IBIAS

Ibias

AUP-AY-IBI.151.

MONTE : 151 -SIERRA DE URÍA Y MARCO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje: TODO EL MONTE	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	25	16,53 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 80				

Importe PASTOS: 380,80 € Importe OTROS: 16,53 € **Importe TOTAL: 397,33 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 99,33 €

151	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-108/2017	4,45	30/07/2027
AI-033/2017	10,00	29/03/2027
AI-019/2018	116,00	24/10/2027
AI-008/2018	0,04	02/11/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE LAVIANA

33.980 - Laviana

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE LAVIANA

Laviana

AUP-AY-LAV.226.

MONTE : 226 -PEÑAMAYOR -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	1500	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	0		Leñas	60	39,67 €
Cabrio	0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0		Rozo	25	13,52 €
Cerda	0	Meses: 12	Aridos(m3)	100	400,00 €
UGMs	1500				LLANA EL ROLLU/LLANO P

Importe PASTOS: 7.139,99 € Importe OTROS: 453,19 € **Importe TOTAL: 7.593,18 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 1.898,29 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotado todo el monte por regeneración de pastos del 20 de marzo al 31 de mayo, ambos inclusive.

Se permitirá el aprovechamiento de ganado caprino durante el periodo de acotamiento en los siguientes parajes:

- Los Verones
- El Carrascal
- Traída del Agua "Breza"

Acotada la franja de seguridad de 500 m de ancho y 1 km de largo a la izquierda de AS-17 en zona de Barrillón por protección durante todo el año.

Queda prohibido el pastoreo de todo aquel semental de ganado vacuno que no posea autorización expresa para acceder a los pastos, independientemente de tener concedida la licencia de pastos ordinaria.

En todos los aprovechamientos vecinales: leñas muertas, rozo, piedra, madera y arena sólo se podrán realizar avisando previamente al guarda de Medio Natural, el cual estará presente en el momento de la retirada de los materiales en el monte y levantará acta que incluya la fecha y las cantidades extraídas cada día, comunicando oportunamente a la Entidad Propietaria que el aprovechamiento se da por finalizado cuando se alcance la cantidad aprobada.

VECINALES

PASTOS		OTROS			
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje	
Caballar 0		Leñas	100	66,11 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo	25	13,52 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	100	400,00 €	Cordal/Pelúgano/Coveyago
UGMs 1700					
Importe PASTOS: 8.091,99 €		Importe OTROS: 479,63 €		Importe TOTAL: 8.571,62 €	

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 2.142,91 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotado todo el monte por regeneración de pastos para el ganado vacuno, caballar y lanar desde el 20 de marzo al 31 de mayo, ambos inclusive.

Se permitirá el aprovechamiento de ganado caprino durante el periodo de acotamiento en los siguientes parajes:

- Peña Mea
- La Rubieta
- Les Rayaes
- Peña el Fanu
- Comillera

Queda prohibido el pastoreo de todo aquel semental de ganado vacuno que no posea autorización expresa para acceder a los pastos, independientemente de tener concedida la licencia de pastos ordinaria.

En todos los aprovechamientos vecinales: leñas muertas, rozo, piedra, madera y arena sólo se podrán realizar avisando previamente a la Guardería de Medio Natural, que estará presente en el momento de la retirada de los materiales en el monte y levantará acta que incluya la fecha y las cantidades extraídas cada día, comunicando oportunamente a la Entidad Propietaria que el aprovechamiento se da por finalizado cuando se alcance la cantidad aprobada.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE LENA

33.630 - Lena

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE LENA

Lena

AUP-AY-LEN.232.

MONTE : 232 -ABLANEDO Y VALLINAS DE LAGO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 70				

Importe PASTOS:	333,20 €	Importe OTROS:	6,61 €	Importe TOTAL:	339,81 €
-----------------	----------	----------------	--------	----------------	----------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 84,95 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

* Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino

* Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 875				
Importe PASTOS:	4.164,99 €	Importe OTROS:	6,61 €	Importe TOTAL: 4.171,60 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 1.042,90 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

* Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino

* Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 820				
Importe PASTOS:	3.903,19 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 3.903,19 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 975,80 €

234	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-091/2020	15,22	06/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

* Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino

* Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 170				
Importe PASTOS:		809,20 €	Importe OTROS:	6,61 €
			Importe TOTAL:	815,81 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 203,95 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

* Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino

* Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 35				
Importe PASTOS:		166,60 €	Importe OTROS:	0,00 €
			Importe TOTAL:	166,60 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 41,65 €

236	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-055/2020	25,99	05/03/2029
AI-068/2020	6,94	24/02/2030
AI-042/2020	4,57	02/01/2030

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

* Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino

* Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 30				
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 30				
Importe PASTOS:	142,80 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 142,80 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 35,70 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

* Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino

* Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 200				
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 200				
Importe PASTOS:	952,00 €	Importe OTROS:	6,61 €	Importe TOTAL: 958,61 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 239,65 €

238	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-037/2019	29,36	05/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

* Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino

* Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 50				
Importe PASTOS:		238,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		238,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 59,50 €

239	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-055/2020	9,26	05/03/2029
AI-030/2018	1,55	16/05/2028

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

* Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino

* Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 260				
Importe PASTOS:		1.237,60 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		1.237,60 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 309,40 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

* Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino

* Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 10				
Importe PASTOS:		47,60 €	Importe OTROS:	6,61 €
			Importe TOTAL:	54,21 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 13,55 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

* Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino

* Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 240				
Importe PASTOS:		1.142,40 €	Importe OTROS:	6,61 €
			Importe TOTAL:	1.149,01 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 287,25 €

242	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-080/2020	3,47	24/02/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

* Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino

* Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 800				
Importe PASTOS: 3.807,99 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 3.807,99 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 952,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

* Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino

* Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 125				
Importe PASTOS: 595,00 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 595,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 148,75 €
--

244	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-035/2020	8,92	31/03/2029
AI-003/2019	6,33	21/12/2029
AI-014/2019	3,39	23/02/2029
AI-020/2018	5,19	22/01/2028
AI-032/2020	9,85	04/03/2029
AI-045/2020	1,60	21/12/2030
AI-066/2020	10,50	17/02/2030
AI-024/2018	4,30	06/04/2028

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

- * Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino
- * Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno	130	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	0	Epoca:	Leñas	10	6,61 €
Cabrio	0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs	130				
Importe PASTOS:	618,80 €	Importe OTROS:	6,61 €	Importe TOTAL:	625,41 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 156,35 €

245	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-047/2017	3,26	13/04/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

- * Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino
- * Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno 10	Paraje:		Uds	Importe	Paraje
Caballar 0			Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0			Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12		Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 10					
Importe PASTOS:	47,60 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL:	47.60 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 11,90 €

246	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-091/2020	0,85	06/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

- * Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino
- * Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 230				
Importe PASTOS:	1.094,80 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 1.094,80 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 273,70 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

* Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino

* Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 20				
Importe PASTOS:	95,20 €	Importe OTROS:	6,61 €	Importe TOTAL: 101,81 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 25,45 €

248	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-041/2017	18,58	12/03/2027
AI-006/2018	5,73	17/10/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

* Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino

* Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 80				
Importe PASTOS:		380,80 €	Importe OTROS:	6,61 €
			Importe TOTAL:	387,41 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 96,85 €

249	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-019/2019	1,85	01/03/2029
AI-092/2020	7,45	06/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

* Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino

* Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 450				
Importe PASTOS:		2.142,00 €	Importe OTROS:	6,61 €
			Importe TOTAL:	2.148,61 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 537,15 €

250	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-051/2020	2,92	04/02/2030

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

* Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino

* Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
165				
Caballar 0		Leñas 10	6,61 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 165				
Importe PASTOS: 785,40 €		Importe OTROS: 6,61 €	Importe TOTAL:	792,01 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 198,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

PROHIBIDA LA ESTANCIA DE ANIMALES Y PASTOREO DENTRO DEL RECINTO DEL ÁREA RECREATIVA "LA PERAL" DURANTE TODO EL AÑO

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

- * Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino
- * Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
30				
Caballar 0		Leñas 0	0,00 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 30				
Importe PASTOS: 142,80 €		Importe OTROS: 0,00 €	Importe TOTAL:	142,80 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 35,70 €

252	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-036/2019	3,19	06/03/2029
AI-030/2018	0,06	16/05/2028

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

- * Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos incluidos), para el bovino y ovino
- * Del 20 de abril al 17 de junio (ambos incluidos), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 520				
Importe PASTOS: 2.475,20 €		Importe OTROS: 6,61 €		Importe TOTAL: 2.481,81 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 620,45 €

253	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-091/2017	3,50	24/04/2027
AI-081/2020	5,44	27/02/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Todos los montes de Utilidad Pública se hallan acotados al pastoreo con arreglo al siguiente desglose:

* Del 20 de abril al 20 de mayo (ambos inclusive), para el bovino y ovino

* Del 20 de abril al 17 de junio (ambos inclusive), para el equino

Para el ganado caprino no se impone ningún acotamiento, siempre que del 20 de abril al 20 de mayo, se encuentre en lugares inaccesibles a otro tipo de ganado.

A partir del 16 de octubre y hasta la finalización del Plan, se permite el movimiento de ganado de unos a otros MUPs del concejo, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos disponibles.

MUP: 257 - LA CUESTA

Por Sentencia 1801/08 de 30 de diciembre de 2008 del TSJA (nº de recurso: 960/06), los vecinos de Lena tienen reconocido el derecho al aprovechamiento de pastos en el MUP num 257 "LaCuesta" .

De acuerdo con lo establecido en anteriores planes de aprovechamientos corresponden al Ayuntamiento de Lena 282 UGM.

En la hoja correspondiente al Ayuntamiento de Quirós se han incluido 282 UGM, con la advertencia de corresponder al Ayto. de Lena. El ganado con derecho reconocido para pastar en terrenos de Quirós tendrá que ser marcado con chapa de Quirós y sacar licencia de Quirós

MUP: 260 - PUERTO DE ANDRÚAS, GUARIZA Y VALLE DEL SIBLO

Por Sentencia 1801/08 de 30 de diciembre de 2008 del TSJA (nº de recurso: 960/06, los vecinos de Lena tienen reconocido el derecho al aprovechamiento de pastos en el MUP núm 260 "Puerto de Andrúas, Guariza y Valle del Siblo". En la resolución de 10 de julio de 2018 que aprueba el deslinde del MUP nº 260 queda recogido ese derecho.

De acuerdo con lo establecido en anteriores planes de aprovechamientos, corresponden al Ayuntamiento de Lena 30 UGMs.

En la hoja correspondiente al Ayuntamiento de Quirós se han incluido 30 UGMs. El ganado con derecho reconocido para pastar en terrenos de Quirós tendrá que ser marcado con chapa de Quirós y sacar licencia de Quirós.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE LLANES

33.500 - Llanes

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE LLANES

Llanes

AUP-AY-LLA.274.

MONTE : 274 -CORDILLERA DE CUERA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 410		Leñas	40	26,44 €
Cabrio 1300	Epoca:	Madera(m3)	100	2.000,00 € *
Lanar 850		Rozo	150	81,14 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	200	800,00 €
UGMs 1982,5				

Importe PASTOS: 9.436,68 € Importe OTROS: 2.907,58 € **Importe TOTAL: 12.344,27 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 3.086,07 €

274	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-088/2017	2,05	13/03/2027
AI-082/2020	6,59	05/03/2029
AI-075/2017	0,00	21/04/2027
AI-028/2019	4,77	07/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se prohíbe en la zona de "Coto Cuera" pastar al ganado caballar durante todo el año y en la misma zona al ganado lanar desde 1 de marzo a 20 de junio.

* La corta de madera debe condicionarse en todo caso a aquellos ejemplares que sean elegidos conjuntamente entre la Entidad Propietaria y la Guardería de Medio Natural de acuerdo con criterios selvícolas.

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno 829	Paraje:		Uds	Importe	Paraje
Caballar 202			Leñas	30	19,83 €
Cabrio 200	Epoca:		Madera(m3)	100	2.000,00 € *
Lanar 200			Rozo	200	108,18 €
Cerda 0			Aridos(m3)	180	720,00 €
	Meses: 12				
UGMs 1091					
Importe PASTOS:	5.193,15 €	Importe OTROS:	2.848,02 €	Importe TOTAL:	8.041,17 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 2.010,29 €

275	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-056/2019	9,55	27/02/2029
AI-042/2017	9,65	11/03/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

* La corta de madera debe condicionarse en todo caso a aquellos ejemplares que sean elegidos conjuntamente entre la Entidad Propietaria y la Guardería de Medio Natural de acuerdo con criterios selvícolas.

VECINALES

PASTOS		OTROS			
UGMs o Vacuno 137	Paraje:	Uds	Importe	Paraje	
Caballar 37	Epoca:	Leñas	250	165,28 €	
Cabrio 100		Madera(m3)	100	2.000,00 € *	
Lanar 100		Rozo	200	108,18 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	100	400,00 €	
UGMs 204					
Importe PASTOS:	971,04 €	Importe OTROS:	2.673,46 €	Importe TOTAL:	3.644,50 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 911,12 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

* La corta de madera debe condicionarse en todo caso a aquellos ejemplares que sean elegidos conjuntamente entre la Entidad Propietaria y la Guardería de Medio Natural de acuerdo con criterios selvícolas.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	50	33,06 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	100	2.000,00 € *
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	100	400,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	2.433,06 €
			Importe TOTAL:	2.433,06 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 608,26 €

276-BI	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-106/2017	1,48	13/04/2027
AI-105/2017	45,38	24/04/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

* La corta de madera debe condicionarse en todo caso a aquellos ejemplares que sean elegidos conjuntamente entre la Entidad Propietaria y la Guardería de Medio Natural de acuerdo con criterios selvícolas.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	80	52,89 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	100	2.000,00 € *
Lanar 0		Rozo	30	16,23 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	95	380,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	2.449,12 €
			Importe TOTAL:	2.449,12 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 612,28 €

362	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-053/2019	28,44	27/03/2029
AI-029/2019	61,71	06/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

SE HA SUPRIMIDO EL PASTOREO EN EL MONTE PORQUE LA ZONA DE USO AGROGANADERO YA NO FORMA PARTE DEL MUP.

* La corta de madera debe condicionarse en todo caso a aquellos ejemplares que sean elegidos conjuntamente entre la Entidad Propietaria y la Guardería de Medio Natural de acuerdo con criterios selvícolas.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 82		Leñas 45	29,75 €	
Cabrio 320	Epoca:	Madera(m3) 100	2.000,00 € *	
Lanar 440		Rozo 40	21,64 €	
Cerda 0	Meses: 10	Aridos(m3) 150	600,00 €	
UGMs 436				
Importe PASTOS: 1.729,46 €		Importe OTROS: 2.651,39 €		Importe TOTAL: 4.380,85 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 1.095,21 €

363	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-001/2020	9,30	28/02/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

* La corta de madera debe condicionarse en todo caso a aquellos ejemplares que sean elegidos conjuntamente entre la Entidad Propietaria y la Guardería de Medio Natural de acuerdo con criterios selvícolas.

MONTE-270: LAS PANDAS, BAJURAS Y LOMAS, ZONA COTO CUERA

COTO CUERA: El derecho de servidumbre de pastos a favor de los pueblos de Parres y Porrúa se ejercerá exclusivamente dentro de los límites del monte Coto del Cuera, teniendo que sacar licencia en el Ayuntamiento de Cabrales.

Los animales a los que se les otorgue la licencia se calcularán teniendo en cuenta la carga ganadera correspondiente a la superficie del monte Coto del Cuera, incluido dentro de la agrupación CO/08/06 PANDAS, BAJURAS Y LOMAS (mup 270), NO LA CARGA GANDERA QUE CORRESPONDE A TODA LA SUPERFICIE DEL MUP 270.

Se establece un número máximo de 250 UGMs

La licencia concedida a los vecinos de Parres y Porrúa no habilita en ningún caso a pastar en otras partes del MUP N° 270, fuera de los límites señalados como COTO CUERA.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE MIERES

33.600 - Mieres

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE MIERES

Mieres

AUP-AY-MIE.254.

MONTE : 254 -SIERRA DE NAVALIEGOS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0	Epoca: DEL 1 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE	Leñas	7	4,63 €
Cabrio 0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0		Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 17	Meses: 4			

Importe PASTOS: 26,97 € Importe OTROS: 4,63 € **Importe TOTAL: 31,60 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 7,90 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

QUEDA ACOTADO AL PASTOREO DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE MAYO PARA REGENERACIÓN DE PASTOS.

En todos los aprovechamientos vecinales: leñas muertas, rozo, piedra, madera y arena sólo se podrán realizar avisando previamente a la Guardería de Medio Natural, que estará presente en el momento de la retirada de los materiales en el monte y levantará acta que incluya la fecha y las cantidades extraídas cada día, comunicando oportunamente a la Entidad Propietaria que el aprovechamiento se da por finalizado cuando se alcance la cantidad aprobada.

**Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial**
Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE MORCÍN

33.161 - Morcín

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE MORCÍN

Morcín

AUP-AY-MOR.294.

MONTE : 294 -EL ARAMO -
VECINALES
PASTOS
OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	30	19,83 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 9	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 675				
Importe PASTOS:	2.409,75 €	Importe OTROS:	19,83 €	Importe TOTAL: 2.429,58 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 607,39 €
ACOTADOS - OBSERVACIONES :

QUEDA ACOTADO EL PASTOREO DE LA SIGUIENTE FORMA:

Del 20/03 al 30/05 para el ganado vacuno.
Del 20/03 al 17/06 para el ganado caballar.
Del 20/03 al 30/05 para el ganado lanar.

El ganado cabrio podrá permanecer en los montes durante todo el año, pero sólo en las zonas inaccesibles a cualquier otro tipo de ganado del 20 de marzo al 17 de junio y tendrán que tener crotal municipal identificativo.

ANEXO - ORDENANZA Nº 20

Reguladora de la tasa por aprovechamientos de pastos y tránsito de ganados en el concejo de Morcín.

Artículo 11.-Tipificación y clasificación de las infracciones.

Artículo 12.- Sanciones.

TÍTULO IV- FUNCIONAMIENTO Y NORMAS DE GESTIÓN

Artículo 13.5. También vendrán obligados los propietarios de ganado a marcarlo, o colocarle las chapas que el Ayuntamiento determine, a aquellas reses que han de pastar en los montes del concejo.

El ganado ovino y caprino llevará chapa de identificación municipal.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 9	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 115				
Importe PASTOS: 410,55 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 410,55 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 102,64 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

QUEDA ACOTADO EL PASTOREO DE LA SIGUIENTE FORMA:

Del 20/03 al 30/05 para el ganado vacuno.
 Del 20/03 al 17/06 para el ganado caballar.
 Del 20/03 al 30/05 para el ganado lanar.

El ganado cabrio podrá permanecer en los montes durante todo el año, pero sólo en las zonas inaccesibles a cualquier otro tipo de ganado del 20 de marzo al 17 de junio y tendrán que tener crotal municipal identificativo.

ANEXO - ORDENANZA Nº 20

Reguladora de la tasa por aprovechamientos de pastos y tránsito de ganados en el concejo de Morcín.

Artículo 11.-Tipificación y clasificación de las infracciones.

Artículo 12.- Sanciones.

TÍTULO IV- FUNCIONAMIENTO Y NORMAS DE GESTIÓN

Artículo 13.5. También vendrán obligados los propietarios de ganado a marcarlo, o colocarle las chapas que el Ayuntamiento determine, a aquellas reses que han de pastar en los montes del concejo.

El ganado ovino y caprino llevará chapa de identificación municipal.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 9	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 30				
Importe PASTOS: 107,10 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 107,10 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 26,77 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

QUEDA ACOTADO EL PASTOREO DE LA SIGUIENTE FORMA:

Del 20/03 al 30/05 para el ganado vacuno.
 Del 20/03 al 17/06 para el ganado caballar.
 Del 20/03 al 30/05 para el ganado lanar.

El ganado cabrío podrá permanecer en los montes durante todo el año, pero sólo en las zonas inaccesibles a cualquier otro tipo de ganado del 20 de marzo al 17 de junio y tendrán que tener crotal municipal identificativo.

ANEXO - ORDENANZA Nº 20

Reguladora de la tasa por aprovechamientos de pastos y tránsito de ganados en el concejo de Morcín.

Artículo 11.-Tipificación y clasificación de las infracciones.

Artículo 12.- Sanciones.

TÍTULO IV- FUNCIONAMIENTO Y NORMAS DE GESTIÓN

Artículo 13.5. También vendrán obligados los propietarios de ganado a marcarlo, o colocarle las chapas que el Ayuntamiento determine, a aquellas reses que han de pastar en los montes del concejo.

El ganado ovino y caprino llevará chapa de identificación municipal.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 9	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 105				
Importe PASTOS: 374,85 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 374,85 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 93,71 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acota la margen derecha de la carretera AS-231 en dirección a Riosa entre La Fuente y Entrefoces por desprendimiento de piedras.

Además, al igual que en el resto de los montes de este concejo se acota:

Del 20/03 al 30/05 está acotado al ganado vacuno

Del 20/03 al 17/06 está acotado al ganado caballar

Del 20/03 al 30/05 está acotado al ganado lanar

El ganado cabrio podrá permanecer en los montes durante todo el año, pero sólo en las zonas inaccesibles a cualquier otro tipo de ganado del 20 de marzo al 17 de junio y tendrán que tener crotal municipal identificativo.

La zona conocida como La Mortera (La Covarriella) del MUP 297, concretamente en la parcela 336 del polígono 5 con perímetro de 4.800 metros (30 ha aproximadamente) permanecerá abierta durante 12 meses.

ANEXO - ORDENANZA Nº 20

Reguladora de la tasa por aprovechamientos de pastos y tránsito de ganados en el concejo de Morcín.

Artículo 11.-Tipificación y clasificación de las infracciones.

Artículo 12.- Sanciones.

TÍTULO IV- FUNCIONAMIENTO Y NORMAS DE GESTIÓN

Artículo 13.5. También vendrán obligados los propietarios de ganado a marcarlo, o colocarle las chapas que el Ayuntamiento determine, a aquellas reses que han de pastar en los montes del concejo.

El ganado ovino y caprino llevará chapa de identificación municipal.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 9	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 16				
Importe PASTOS: 57,12 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 57,12 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 14,28 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda acotado el pastoreo de la siguiente forma:

Del 20/03 al 30/05 para el ganado vacuno.
 Del 20/03 al 17/06 para el ganado caballar.
 Del 20/03 al 30/05 para el ganado lanar.

El ganado cabrío podrá permanecer en el monte durante todo año pero sólo podrán estar en los parajes inaccesibles a cualquier otro tipo de ganado del 20/03 al 17/06 y tendrán que tener crotal municipal identificativo.

ANEXO - ORDENANZA Nº 20

Reguladora de la tasa por aprovechamientos de pastos y tránsito de ganados en el concejo de Morcín.

Artículo 11.-Tipificación y clasificación de las infracciones.

Artículo 12.- Sanciones.

TÍTULO IV- FUNCIONAMIENTO Y NORMAS DE GESTIÓN

Artículo 13.5. También vendrán obligados los propietarios de ganado a marcarlo, o colocarle las chapas que el Ayuntamiento determine, a aquellas reses que han de pastar en los montes del concejo.

El ganado ovino y caprino llevará chapa de identificación municipal.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	100	400,00 €
UGMs 30				Roza de Arganeo
Importe PASTOS:		142,80 €	Importe OTROS:	400,00 €
			Importe TOTAL:	542,80 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 135,70 €

352	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-039/2019	3,62	01/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

ANEXO - ORDENANZA N° 20

Reguladora de la tasa por aprovechamientos de pastos y tránsito de ganados en el concejo de Morcín.

Artículo 11.-Tipificación y clasificación de las infracciones.

Artículo 12.- Sanciones.

TÍTULO IV- FUNCIONAMIENTO Y NORMAS DE GESTIÓN

Artículo 13.5. También vendrán obligados los propietarios de ganado a marcarlo, o colocarle las chapas que el Ayuntamiento determine, a aquellas reses que han de pastar en los montes del concejo.

El ganado ovino y caprino llevará chapa de identificación municipal.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE MUROS DEL NALON

33.138 - Muros del Nalón

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE MUROS DEL NALON

Muros del Nalón

AUP-AY-MUR.336.

MONTE : 336 -MONTEAGUDO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 0	Paraje:			
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				

Importe PASTOS:	0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL:	0,00 €
-----------------	--------	----------------	--------	----------------	--------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE NAVA

33.520 - Nava

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE NAVA

Nava

AUP-AY-NAV.154.

MONTE : 154 -FELGUERON, PEÑA DE AGUILA Y CERRISCO - Certificado. Nº GFA-FM/COC-500432

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 75	Epoca:	Leñas	10	6,61 € EL REBOLLAL
Cabrio 30		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 10		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 7	Aridos(m3)	100	400,00 € LA LLAMA
UGMs 531				
Importe PASTOS:	1.474,41 €	Importe OTROS:	406,61 €	Importe TOTAL: 1.881,02 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 470,25 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotado por regeneración de pastos del 1 de enero al 1 de junio en los siguientes parajes: Colláu Fuentes, La Llana, Felguerón, Los Fornos, La Múa, Casielles, Cellín, Paréa del Tablau, Gamonal, Llanaona.

AUP-AY-NAV.155.

MONTE : 155 -PEÑAMAYOR -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 100	Epoca:	Leñas	10	6,61 € LA PEÑA
Cabrio 170		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 10		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 7	Aridos(m3)	100	400,00 € LA COTA
UGMs 1027				
Importe PASTOS:	2.851,63 €	Importe OTROS:	406,61 €	Importe TOTAL: 3.258,24 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 814,56 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotado por regeneración de pastos del 1 de enero al 1 de junio en los siguientes parajes: Praeres, Anés, Cobayu, Espines Varallonga, Bobia, La cota, Ranéu, Conde, Cobgal, Cnaeyu, Valle, Vallorita, Entrexierres y Pareona.

La carga ganadera de este monte está en el máximo permitido por su instrumento de planificación vigente, por lo que en ningún caso podrán darle nuevos incrementos de carga.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE ONÍS

33.556 - Onís

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE ONÍS

Onís

AUP-AY-ONI.093.

MONTE : 093 -CASAÑO Y MALICIEGO -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 15	Epoca:	Leñas	20	13,22 €
Cabrio 30		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 30		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 391				
Importe PASTOS:	930,58 €	Importe OTROS:	13,22 €	Importe TOTAL: 943,80 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 235,95 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se permitirá pastar al ganado de Cabrales en una zona de 1.000 ml desde la colindancia siempre y cuando sea de reconocimiento mutuo de los concejos y por presencia incidental de ganado.

AUP-AY-ONI.094.

MONTE : 094 -CUESTA TEBIA -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 30	Epoca:	Leñas	5	3,31 €
Cabrio 280		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 290		Rozo	5	2,70 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 415,5				
Importe PASTOS:	988,89 €	Importe OTROS:	6,01 €	Importe TOTAL: 994,90 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 248,72 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
204				
Caballar 15		Leñas 5	3,31 €	EN TODO EL MONTE
Cabrio 119	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 229		Rozo 5	2,70 €	EN TODO EL MONTE
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 100	400,00 €	CANTERA EL PEDROSO
UGMs 271,2				
Importe PASTOS:	645,45 €	Importe OTROS:	406,01 €	Importe TOTAL: 1.051,47 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 262,87 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
1310				
Caballar 0		Leñas 8	5,29 €	EN TODO EL MONTE
Cabrio 900	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 1600		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 1685				
Importe PASTOS:	4.010,29 €	Importe OTROS:	5,29 €	Importe TOTAL: 4.015,58 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 1.003,90 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Los aprovechamientos de leñas deberán ser señalados conjunta y coordinadamente con la Administración del Parque Nacional de los Picos de Europa.

Se permitirá pastar al ganado de Cangas de Onís y de Cabrales en una zona de 1.000 m. desde las respectivas colindancias, siempre y cuando sea de reconocimiento mutuo de los concejos y por presencia incidental del ganado.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 700	Paraje:			
Caballar 50		Leñas 10	6,61 €	EN TODO EL MONTE
Cabrio 390	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 800		Rozo 3	1,62 €	EN TODO EL MONTE
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 928,5				
Importe PASTOS:	2.209,83 €	Importe OTROS:	8,23 €	Importe TOTAL: 2.218,06 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 554,52 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se permitirá pastar al ganado de Cangas de Onís y de Cabrales en una zona de 1.000 ml desde las respectivas colindancias, siempre y cuando sea de reconocimiento mutuo de los concejos y por presencia incidental del ganado.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 140	Paraje:			
Caballar 15		Leñas 5	3,31 €	EN TODO EL MONTE
Cabrio 80	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 140		Rozo 3	1,62 €	EN TODO EL MONTE
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 188				
Importe PASTOS:	447,44 €	Importe OTROS:	4,93 €	Importe TOTAL: 452,37 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 113,09 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 15		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 21	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 26		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 143,05				
Importe PASTOS:	340,46 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 340,46 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 85,11 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 15		Leñas	5	3,31 € EN TODO EL MONTE
Cabrio 140	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 140		Rozo	5	2,70 € EN TODO EL MONTE
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 177				
Importe PASTOS:	421,26 €	Importe OTROS:	6,01 €	Importe TOTAL: 427,27 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 106,82 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE PARRES

33.540 - Parres

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE PARRES

Parres

AUP-AY-PAR.101.

MONTE : 101 -CEA Y CETIN -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 68		Leñas	18	11,90 €
Cabrio 50	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 35		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 10	Aridos(m3)	80	320,00 €
UGMs 587,75				
Importe PASTOS:	2.331,40 €	Importe OTROS:	331,90 €	Importe TOTAL: 2.663,30 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 665,83 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-AY-PAR.102.

MONTE : 102 -CUESTA DE PARRES -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 44		Leñas	12	7,93 €
Cabrio 65	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	20	80,00 €
UGMs 435,75				
Importe PASTOS:	2.074,17 €	Importe OTROS:	87,93 €	Importe TOTAL: 2.162,10 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 540,52 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES					
PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno	19	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	10		Leñas	10	6,61 €
Cabrio	120	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	180		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 9	Aridos(m3)	8	32,00 €
UGMs	74				
Importe PASTOS:		264,18 €	Importe OTROS:		38,61 €
Importe TOTAL:				302,79 €	

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 75,70 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

**Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial**
Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.**Destinatario:**

AYUNTAMIENTO DE PEÑAMELLERA ALTA

33.578 - Peñamellera Alta

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE PEÑAMELLERA ALTA

Peñamellera Alta

AUP-AY-PÑA.277.

MONTE : 277 -BAJURAS -
VECINALES
PASTOS
OTROS

		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 57	Paraje:			
Caballar 0		Leñas	15	9,92 €
Cabrio 120	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 200		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 3	Aridos(m3)	10	40,00 €
UGMs 105				
Importe PASTOS:	124,95 €	Importe OTROS:	49,92 €	Importe TOTAL:
				174,87 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 43,72 €
ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotado durante todo el año una franja de 200 ml en la linde con la carretera AS-114 y As-345 por desprendimiento de piedras. Se autoriza el aprovechamiento vecinal de hierbas y frutos silvestres en todos los montes excepto en aquellos terrenos que estén en el Parque Nacional de los Picos de Europa en un peso de hasta 50/kg año con las siguientes condiciones:

- 1) La entidad propietaria deberá expedir licencia a los usufructuarios de acuerdo con el Plan anual de aprovechamiento fijando las zonas de aprovechamiento
- 2) No se podrán arrancar o cortar plantas.
- 3) El aprovechamiento será extensivo.
- 4) Se dará conocimiento a la Guardería forestal de las licencias expedidas.

No podrá realizarse ningún aprovechamiento de leñas ni de áridos de los autorizados en este Plan para los montes situados parcialmente dentro del Parque Nacional de los Picos de Europa en la parte de los mismos incluida dentro del espacio protegido.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 27		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 350	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 810		Rozo	5	2,70 €
Cerda 0	Meses: 3	Aridos(m3)	10	40,00 €
UGMs 606				
Importe PASTOS: 721,14 €		Importe OTROS: 55,93 €		Importe TOTAL: 777,07 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 194,27 €

278	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-118/2017	0,42	08/04/2027
AI-098/2020	2,88	01/03/2030
AI-089/2017	3,52	25/04/2027
AI-018/2017	3,48	06/09/2021
AI-017/2020	2,39	31/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotado todo el monte que linde con la carretera AS-114 y As-345 por desprendimiento de piedras en 200 m durante todo el año. Se autoriza el aprovechamiento vecinal de hierbas y frutos silvestres en todos los montes excepto en aquellos terrenos que estén en el Parque Nacional de los Picos de Europa en un peso de hasta 50/kg año con las siguiente condiciones:

- 1) La entidad propietaria deberá expedir licencia a los usufructuarios de acuerdo con el Plan anual de aprovechamiento fijando las zonas de aprovechamiento
- 2) No se podrán arrancar o cortar plantas.
- 3) El aprovechamiento será extensivo.
- 4) Se dará conocimiento a la Guardería forestal de las licencias expedidas.

No podrá realizarse ningún aprovechamiento de leñas ni de áridos de los autorizados en este Plan para los montes situados parcialmente dentro del Parque Nacional de los Picos de Europa en la parte de los mismos incluida dentro del espacio protegido.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	18	11,90 €
Cabrio 175	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 215		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	10	40,00 €
UGMs 171,5				
Importe PASTOS:	544,23 €	Importe OTROS:	51,90 €	Importe TOTAL: 596,13 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 149,03 €

279	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-018/2020	3,98	30/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se autoriza el aprovechamiento vecinal de hierbas y frutos silvestres en todos los montes excepto en aquellos terrenos que estén en el Parque Nacional de los Picos de Europa en un peso de hasta 50/kg año con las siguiente condiciones:

- 1) La entidad propietaria deberá expedir licencia a los usufructuarios de acuerdo con el Plan anual de aprovechamiento fijando las zonas de aprovechamiento
- 2) No se podrán arrancar o cortar plantas.
- 3) El aprovechamiento será extensivo.
- 4) Se dará conocimiento a la Guardería forestal de las licencias expedidas.

No podrá realizarse ningún aprovechamiento de leñas ni de áridos de los autorizados en este Plan para los montes situados parcialmente dentro del Parque Nacional de los Picos de Europa en la parte de los mismos incluida dentro del espacio protegido.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 125	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 149		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 41,1				
Importe PASTOS:	97,82 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 97,82 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 24,45 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se autoriza el aprovechamiento vecinal de hierbas y frutos silvestres en todos los montes excepto en aquellos terrenos que estén en el Parque Nacional de los Picos de Europa en un peso de hasta 50/kg año con las siguiente condiciones:

- 1) La entidad propietaria deberá expedir licencia a los usufructuarios de acuerdo con el Plan anual de aprovechamiento fijando las zonas de aprovechamiento
- 2) No se podrán arrancar o cortar plantas.
- 3) El aprovechamiento será extensivo.
- 4) Se dará conocimiento a la Guardería forestal de las licencias expedidas.

No podrá realizarse ningún aprovechamiento de leñas ni de áridos de los autorizados en este Plan para los montes situados parcialmente dentro del Parque Nacional de los Picos de Europa en la parte de los mismos incluida dentro del espacio protegido.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	15	9,92 €
Cabrio 342	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 463		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 9	Aridos(m3)	10	40,00 €
UGMs 256,75				
Importe PASTOS:	916,60 €	Importe OTROS:	49,92 €	Importe TOTAL: 966,51 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 241,63 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se autoriza el aprovechamiento vecinal de hierbas y frutos silvestres en todos los montes excepto en aquellos terrenos que estén en el Parque Nacional de los Picos de Europa en un peso de hasta 50/kg año con las siguiente condiciones:

- 1) La entidad propietaria deberá expedir licencia a los usufructuarios de acuerdo con el Plan anual de aprovechamiento fijando las zonas de aprovechamiento
- 2) No se podrán arrancar o cortar plantas.
- 3) El aprovechamiento será extensivo.
- 4) Se dará conocimiento a la Guardería forestal de las licencias expedidas.

No podrá realizarse ningún aprovechamiento de leñas ni de áridos de los autorizados en este Plan para los montes situados parcialmente dentro del Parque Nacional de los Picos de Europa en la parte de los mismos incluida dentro del espacio protegido.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 14		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 27	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 58		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	5	20,00 €
UGMs 46,75				
Importe PASTOS:	148,35 €	Importe OTROS:	26,61 €	Importe TOTAL: 174,96 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 43,74 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se autoriza el aprovechamiento vecinal de hierbas y frutos silvestres en todos los montes excepto en aquellos terrenos que estén en el Parque Nacional de los Picos de Europa en un peso de hasta 50/kg año con las siguiente condiciones:

- 1) La entidad propietaria deberá expedir licencia a los usufructuarios de acuerdo con el Plan anual de aprovechamiento fijando las zonas de aprovechamiento
- 2) No se podrán arrancar o cortar plantas.
- 3) El aprovechamiento será extensivo.
- 4) Se dará conocimiento a la Guardería forestal de las licencias expedidas.

No podrá realizarse ningún aprovechamiento de leñas ni de áridos de los autorizados en este Plan para los montes situados parcialmente dentro del Parque Nacional de los Picos de Europa en la parte de los mismos incluida dentro del espacio protegido.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 24		Leñas	5	3,31 €
Cabrio 610	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 1033		Rozo	2	1,08 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	10	40,00 €
UGMs 780,45				
Importe PASTOS:	1.857,47 €	Importe OTROS:	44,39 €	Importe TOTAL: 1.901,86 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 475,46 €

290	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-087/2017	0,81	11/04/2027
AI-058/2019	3,22	24/02/2029
AI-025/2020	1,32	26/02/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda acotado al ganado caballar durante todo el año la zona alta que pertenece a Rozagas y Ruenes con una extensión de 135 ha. Se autoriza el aprovechamiento vecinal de hierbas y frutos silvestres en todos los montes excepto en aquellos terrenos que estén en el Parque Nacional de los Picos de Europa en un peso de hasta 50/kg año con las siguientes condiciones:

- 1) La entidad propietaria deberá expedir licencia a los usufructuarios de acuerdo con el Plan anual de aprovechamiento fijando las zonas de aprovechamiento
- 2) No se podrán arrancar o cortar plantas.
- 3) El aprovechamiento será extensivo.
- 4) Se dará conocimiento a la Guardería forestal de las licencias expedidas.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 25		Leñas 5	3,31 €	
Cabrio 109	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 149		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3) 10	40,00 €	
UGMs 214,7				
Importe PASTOS:	681,31 €	Importe OTROS:	43,31 €	Importe TOTAL: 724,62 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 181,15 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se autoriza el aprovechamiento vecinal de hierbas y frutos silvestres en todos los montes excepto en aquellos terrenos que estén en el Parque Nacional de los Picos de Europa en un peso de hasta 50/kg año con las siguiente condiciones:

- 1) La entidad propietaria deberá expedir licencia a los usufructuarios de acuerdo con el Plan anual de aprovechamiento fijando las zonas de aprovechamiento.
- 2) No se podrán arrancar o cortar plantas.
- 3) El aprovechamiento será extensivo.
- 4) Se dará conocimiento a la Guardería forestal de las licencias expedidas.

No podrá realizarse ningún aprovechamiento de leñas ni de áridos de los autorizados en este Plan para los montes situados parcialmente dentro del Parque Nacional de los Picos de Europa en la parte de los mismos incluida dentro del espacio protegido.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 23		Leñas 0	0,00 €	
Cabrio 5	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 3		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 28,2				
Importe PASTOS:	67,12 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 67,12 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 16,78 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se autoriza el aprovechamiento vecinal de hierbas y frutos silvestres en todos los montes excepto en aquellos terrenos que estén en el Parque Nacional de los Picos de Europa en un peso de hasta 50/kg año con las siguiente condiciones:

- 1) La entidad propietaria deberá expedir licencia a los usufructuarios de acuerdo con el Plan anual de aprovechamiento fijando las zonas de aprovechamiento
- 2) No se podrán arrancar o cortar plantas.
- 3) El aprovechamiento será extensivo.
- 4) Se dará conocimiento a la Guardería forestal de las licencias expedidas.

No podrá realizarse ningún aprovechamiento de leñas ni de áridos de los autorizados en este Plan para los montes situados parcialmente dentro del Parque Nacional de los Picos de Europa en la parte de los mismos incluida dentro del espacio protegido.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	2	1,32 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 117				
Importe PASTOS: 278,46 €		Importe OTROS: 1,32 €		Importe TOTAL: 279,78 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 69,95 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se autoriza el aprovechamiento vecinal de hierbas y frutos silvestres en todos los montes excepto en aquellos terrenos que estén en el Parque Nacional de los Picos de Europa en un peso de hasta 50/kg año con las siguiente condiciones:

- 1) La entidad propietaria deberá expedir lilecencia a los usufructuarios de acuerdo con el Plan anual de aprovechamiento fijando las zonas de aprovechamiento
- 2) No se podrán arrancar o cortar plantas.
- 3) El aprovechamiento será extensivo.
- 4) Se dará conocimiento a la Guardería forestal de las licencias expedidas.

No podrá realizarse ningún aprovechamiento de leñas ni de áridos de los autorizados en este Plan para los montes situados parcialmente dentro del Parque Nacional de los Picos de Europa en la parte de los mismos incluida dentro del espacio protegido.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE PEÑAMELLERA BAJA

33.570 - Peñamellera Baja

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE PEÑAMELLERA BAJA

Peñamellera Baja

AUP-AY-PÑB.282.

MONTE : 282 -CANAL DE CIERCOS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas 20	13,22 €	VARIOS
Cabrio 86	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 96,9				
Importe PASTOS:	230,62 €	Importe OTROS:	13,22 €	Importe TOTAL: 243,84 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 60,96 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

No podrá autorizarse ningún aprovechamiento ni de leñas ni de áridos de los autorizados en este Plan para los montes situados parcialmente dentro del Parque Nacional de los Picos de Europa en la parte de los mismos incluida dentro del espacio protegido.

AUP-AY-PÑB.283.

MONTE : 283 -CUERA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 175		Leñas 16	10,58 €	VARIOS
Cabrio 473	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 52		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 11	44,00 €	CAVANDI
UGMs 570,75				
Importe PASTOS:	1.358,38 €	Importe OTROS:	54,58 €	Importe TOTAL: 1.412,96 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 353,24 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotado todo el año en CAVANDI por repoblación.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas 14	9,26 €	VARIOS
Cabrio 41	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 100	400,00 €	SAN ESTEBAN
UGMs 51,15				
Importe PASTOS:	121,74 €	Importe OTROS:	409,26 €	Importe TOTAL: 530,99 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 132,75 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

ACOTAMIENTOS TODO EL AÑO POR DESPRENDIMIENTOS DE PIEDRAS DESDE LA LÍNEA DE CUMBRE A AGUAS VERTIENTES LA CARRETERA N-621.

ACOTAMIENTO TODO EL AÑO EN SOLIZOSO POR REPOBLACIÓN (6 has)

PROHIBIDA LA ESTANCIA DE ANIMALES Y PASTOREO DENTRO DEL RECINTO DEL ÁREA RECREATIVA "SAN ESTEBAN" DURANTE TODO EL AÑO.

No podrá autorizarse ningún aprovechamiento ni de leñas ni de áridos de los autorizados en este Plan para los montes situados parcialmente dentro del Parque Nacional de los Picos de Europa en la parte de los mismos incluida dentro del espacio protegido.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 107		Leñas 22	14,54 €	
Cabrio 341	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 487		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 716,2				
Importe PASTOS:	1.704,55 €	Importe OTROS:	14,54 €	Importe TOTAL: 1.719,10 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 429,77 €

AUP-AY-PÑB.285.		MADERAS ENAJE		Expte :	13
<u>Paraje</u>	<u>Especie</u>	<u>Pies</u>	<u>M3</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
sector "SNIACE 2021"	Eucalipto Globulus	0	15.468.00	18.00	278.424.00

CONDICIONES DE PAGO Y DE EJECUCIÓN

AUP-AY-PÑB.285.

Forma de pago: Dos pagos **Plazo :** 12 meses
Precio base : 278.424,00 €
Precio Índice: 348.030,00 €

285	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-095/2017	0,24	03/02/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

ACOTAMIENTO EN CASA MARÍA POR CONSORCIO Y REPOBLACIÓN TODO EL AÑO 134 HAS.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 75	Paraje:			
Caballar 0		Leñas 22	14,54 €	VARIOS
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 75				
Importe PASTOS: 178,50 €		Importe OTROS: 14,54 €	Importe TOTAL:	193,04 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 48,26 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

ACOTAMIENTOS DESDE LA LÍNEA DE CUMBRES A AGUAS VERTIENTES LA CARRETERA N-621 POR CAIDA DE PIEDRAS TODO EL AÑO.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 615	Paraje:			
Caballar 191		Leñas 0	0,00 €	
Cabrio 309	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 566		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 10	40,00 €	
UGMs 937,25				
Importe PASTOS: 2.230,65 €		Importe OTROS: 40,00 €	Importe TOTAL:	2.270,65 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 567,66 €

287	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-083/2017	8,61	12/04/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

ACOTAMIENTO DESDE LA LINEA DE CUMBRES A A AGUAS VERTIENTES A CARRETERA N-621 POR MOTIVO DEL PELIGRO DE DESPRENDIMIENTOS.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
227				
Caballar 89		Leñas 24	15,87 €	VARIOS
Cabrio 17	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 59		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 327,4				
Importe PASTOS:	779,21 €	Importe OTROS:	15,87 €	Importe TOTAL: 795,08 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 198,77 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

ACOTAMIENTO DESDE LA LINEA DE CUMBRES A AGUAS VERTIENTES DE LA CARRETERA N-621, POR MOTIVO DEL PELIGRO DE DESPRENDIMIENTOS.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
76				
Caballar 90		Leñas 26	17,19 €	
Cabrio 20	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 34		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 174,1				
Importe PASTOS:	414,36 €	Importe OTROS:	17,19 €	Importe TOTAL: 431,55 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 107,89 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

No podrá autorizarse ningún aprovechamiento ni de leñas ni de áridos de los autorizados en este Plan para los montes situados parcialmente dentro del Parque Nacional de los Picos de Europa en la parte de los mismos incluida dentro del espacio protegido.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
107				
Caballar 112		Leñas 31	20,49 €	
Cabrio 14	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 42		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 227,4				
Importe PASTOS:	541,21 €	Importe OTROS:	20,49 €	Importe TOTAL: 561,71 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 140,43 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

No podrá autorizarse ningún aprovechamiento ni de leñas ni de áridos de los autorizados en este Plan para los montes situados parcialmente dentro del Parque Nacional de los Picos de Europa en la parte de los mismos incluida dentro del espacio protegido.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
4				
Caballar 10		Leñas 0	0,00 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 14				
Importe PASTOS:	33,32 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 33,32 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 8,33 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

No podrá autorizarse ningún aprovechamiento ni de leñas ni de áridos de los autorizados en este Plan para los montes situados parcialmente dentro del Parque Nacional de los Picos de Europa en la parte de los mismos incluida dentro del espacio protegido.

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
26				
Caballar				
49				
Cabrio	Epoca:			
1				
Lanar				
23				
Cerda	Meses: 6			
0				
UGMs				
78,6				
Importe PASTOS:		187,07 €	Importe OTROS:	13,22 €
			Importe TOTAL:	200,29 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 50,07 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

No podrá autorizarse ningún aprovechamiento ni de leñas ni de áridos de los autorizados en este Plan para los montes situados parcialmente dentro del Parque Nacional de los Picos de Europa en la parte de los mismos incluida dentro del espacio protegido.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE PILOÑA

33.530 - Piloña

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE PILOÑA

Piloña

AUP-AY-PIL.156.

MONTE : 156 -BRAÑA Y TRASPIERNA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 7		Leñas	25	16,53 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	70	280,00 €
UGMs 198				
Importe PASTOS:	942,48 €	Importe OTROS:	296,53 €	Importe TOTAL: 1.239,01 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 309,75 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-AY-PIL.157.

MONTE : 157 -LA CARBAZOSA Y FAIDIELLO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 10		Leñas	25	16,53 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	70	280,00 €
UGMs 108				
Importe PASTOS:	514,08 €	Importe OTROS:	296,53 €	Importe TOTAL: 810,61 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 202,65 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	60	240,00 €
UGMs 280				
Importe PASTOS:	1.332,80 €	Importe OTROS:	253,22 €	Importe TOTAL: 1.586,02 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 396,51 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 13		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 260				
Importe PASTOS:	1.237,60 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 1.237,60 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 309,40 €

159	Acotado por incendio
Nº Expte	Has Finalización
AI-003/2020	11,89 25/02/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
182				
Caballar 12		Leñas 60	39,67 €	TODO EL MONTE
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 200	800,00 €	110 M3 VALLE Y90 M3 PAS
UGMs 194				
Importe PASTOS: 923,44 €		Importe OTROS: 839,67 €	Importe TOTAL:	1.763,11 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 440,78 €

160	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-026/2018	1,47	21/04/2028

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotado por repoblación en la zana de Fario y Otros en 99 has.

Queda prohibida la estancia de animales y pastoreo dentro del recinto del área recreativa.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
44				
Caballar 0		Leñas 20	13,22 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 70	280,00 €	TODO EL MONTE
UGMs 44				
Importe PASTOS: 209,44 €		Importe OTROS: 293,22 €	Importe TOTAL:	502,66 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 125,67 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno	241	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	23	Epoca:	Leñas	20	13,22 €
Cabrio	30		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	52		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 12	Aridos(m3)	60	240,00 €
UGMs	276,3		TODO EL MONTE		
Importe PASTOS:	1.315,19 €	Importe OTROS:	253,22 €	Importe TOTAL:	1.568,41 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 392,10 €

162	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-094/2017	3,14	10/04/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotados al pastoreo, por repoblación, 11,95 has en el paraje "Llamazona"

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno 73	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0	Epoca:	Leñas	20	13,22 €
Cabrio 0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	80	320,00 €
UGMs 73				
Importe PASTOS:	347,48 €	Importe OTROS:	333,22 €	Importe TOTAL: 680,70 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 170,18 €

163	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-104/2020	1,02	29/03/2030
AI-058/2017	6,30	09/04/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 12		Leñas 20	13,22 €	VARIOS
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 90	360,00 €	TODO EL MONTE
UGMs 83				
Importe PASTOS: 395,08 €		Importe OTROS: 373,22 €		Importe TOTAL: 768,30 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 192,08 €

164	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-040/2018	5,71	17/04/2028
AI-009/2019	0,59	15/02/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda acotada la carretera Sebares-Sellaño, paraje Peña Tobión por riesgo de desprendimiento de piedras la carretera Sebares-Sellaño.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 52		Leñas 30	19,83 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 70	280,00 €	
UGMs 296				
Importe PASTOS: 1.408,96 €		Importe OTROS: 299,83 €		Importe TOTAL: 1.708,79 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 427,20 €

166	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-035/2018	2,70	18/04/2028

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

PROHIBIDA LA ESTANCIA DE ANIMALES Y PASTOREO DENTRO DEL RECINTO DEL ÁREA RECREATIVA "LA PESANCA" DURANTE TODO EL AÑO.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 48		Leñas	25	16,53 €
Cabrio 10	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 30		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	70	280,00 €
UGMs 306				
Importe PASTOS: 1.456,56 €		Importe OTROS: 296,53 €		Importe TOTAL: 1.753,09 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 438,27 €

167	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-029/2017	13,84	01/02/2022

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 31		Leñas	30	19,83 €
Cabrio 96	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	80	320,00 €
UGMs 349,4				
Importe PASTOS: 1.663,14 €		Importe OTROS: 339,83 €		Importe TOTAL: 2.002,97 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 500,74 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 6		Leñas	25	16,53 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	80	320,00 €
UGMs 114				
Importe PASTOS:		542,64 €	Importe OTROS:	336,53 €
		Importe TOTAL:		879,17 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 219,79 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 22		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 210				
Importe PASTOS:		999,60 €	Importe OTROS:	13,22 €
		Importe TOTAL:		1.012,82 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 253,21 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas 20	13,22 €	TODO EL MONTE
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 90	360,00 €	TODO EL MONTE
UGMs 393				
Importe PASTOS: 1.870,68 €		Importe OTROS: 373,22 €		Importe TOTAL: 2.243,90 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 560,97 €

172	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-059/2017	1,06	22/04/2027
AI-037/2017	1,14	29/03/2027
AI-033/2019	1,54	05/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 17		Leñas 20	13,22 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 90	360,00 €	
UGMs 95				
Importe PASTOS: 452,20 €		Importe OTROS: 373,22 €		Importe TOTAL: 825,42 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 206,36 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 20	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	70	280,00 €
UGMs 163				
Importe PASTOS:		775,88 €	Importe OTROS:	293,22 €
		Importe TOTAL:		1.069,10 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 267,28 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 55		Leñas	35	23,14 €
Cabrio 21	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 34		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	80	320,00 €
UGMs 421,25				
Importe PASTOS:		2.005,15 €	Importe OTROS:	343,14 €
		Importe TOTAL:		2.348,29 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 587,07 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 10		Leñas	15	9,92 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	70	280,00 €
UGMs 194				
Importe PASTOS:		Importe OTROS:		Importe TOTAL:
923,44 €		289,92 €		1.213,36 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 303,34 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	30	19,83 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	80	320,00 €
UGMs 184				
Importe PASTOS:		Importe OTROS:		Importe TOTAL:
875,84 €		339,83 €		1.215,67 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 303,92 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Ponga

JUNTA VECINAL DE ABIEGOS

33.557 - Ponga

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE ABIEGOS

Ponga

AUP-JV-ABI.123.

MONTE : 123 -RONCADA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	170	112,39 € RONCADA
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0	PRIMAVERA/VERANO/OTOÑO	Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 36				

Importe PASTOS: 114,24 € Importe OTROS: 112,39 € **Importe TOTAL: 226,63 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 56,66 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-JV-ABI.126.

MONTE : 126 -SOBRELAFUZ -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0	PRIMAVERA/VERANO/OTOÑO	Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 50				

Importe PASTOS: 158,67 € Importe OTROS: 0,00 € **Importe TOTAL: 158,67 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 39,67 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Ponga

JUNTA VECINAL DE BELEÑO

33.557 - Ponga

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE BELEÑO

Ponga

AUP-JV-BEL.107.

MONTE : 107 -ARDOSIL, GALLINAR Y Sª DE CADENAVA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	32	21,16 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	100	400,00 € EXCUENYU
UGMs 171				

Importe PASTOS: 406,98 € Importe OTROS: 421,16 € **Importe TOTAL: 828,13 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 207,03 €

AUP-JV-BEL.107.		MADERAS ENAJE		Expte :	12
<u>Paraje</u>	<u>Especie</u>	<u>Pies</u>	<u>M3</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
3a	Castaño	2.146	465.00	20.00	9.300.00

CONDICIONES DE PAGO Y DE EJECUCIÓN

Forma de pago:

Plazo :

Precio base : 23.760,00 €

Precio Índice: 29.700,00 €

107	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-004/2020	5,36	04/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	62	40,99 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	10	40,00 €
UGMs 187				
Importe PASTOS: 445,06 €		Importe OTROS: 80,99 €		Importe TOTAL: 526,05 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 131,51 €

Acotados

Polígono	Parcela	Recinto	Has acotadas
15	9		
21	91		
21	92		
30	6		
30	8		
41	1		
41	2		
41	12		
82	210		
82	211		
82	213		
82	217		
82	218		

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

QUEDA ACOTADO PARA TODO TIPO DE GANADO DEL 1 DE MARZO AL 1 DE JUNIO:

POLIGONO 15, parcela 9

POLIGONO 21, parcelas 91 y 92

POLIGONO 30, parcelas 6 y 8

POLIGONO 41, parcelas 3, 12 y 14

POLIGONO 82, parcelas 210, 211, 213, 217 y 218.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas 60	39,67 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 182				
Importe PASTOS: 433,16 €		Importe OTROS: 39,67 €	Importe TOTAL:	472,83 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 118,21 €

Acotados

Polígono	Parcela	Recinto	Has acotadas
5	56		
8	2		
15	10		
18	3		
19	3		
19	4		
19	5		
19	8		
21	93		
21	94		

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

QUEDA ACOTADO PARA TODO TIPO DE GANADO DEL 1 DE MARZO AL 1 DE JUNIO:

POLIGONO 5, parcela 56.
 POLIGONO 8, parcela 2.
 POLIGONO 15, parcela 10
 POLIGONO 18, parcela 3
 POLIGONO 19, parcelas 3,4,5 Y 8.
 POLIGONO 21, parcelas 93 Y 94.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Ponga

JUNTA VECINAL DE CARANGAS

33.557 - Ponga

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE CARANGAS

Ponga

AUP-JV-CRN.109.

MONTE : 109 -BUSCUEVA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 40				
Importe PASTOS:	190,40 €	Importe OTROS:	13,22 €	Importe TOTAL: 203,62 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 50,91 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-JV-CRN.115.

MONTE : 115 -FOCES DE CORINA Y LAS CUERRIAS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:	0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Prohibida la estancia de animales y pastoreo dentro del recinto del área recreativa "Las Mestas" durante todo el año.

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 55				
Importe PASTOS: 261,80 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 261,80 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 65,45 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

La entidad propietaria del monte solicitó para el Plan del 2017 reducir la carga global del monte a 240 UGMs, a repartir de forma mancomunada entre las tres entidades con derecho a pastoreo según el deslinde del monte: SEBARGA, VIEGO Y CARANGAS, manteniéndose dicho esquema en el presente Plan.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Ponga

JUNTA VECINAL DE CASIELLES

33.557 - Ponga

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE CASIELLES

Ponga

AUP-JV-CAS.110.

MONTE : 110 -LOS CEREZOS Y CONDARES -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 20		Leñas	15	9,92 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 4	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 30				
Importe PASTOS:	47,60 €	Importe OTROS:	9,92 €	Importe TOTAL:
				57,52 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 14,38 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acota por caídas de piedra a la calzada una franja de 200 metros lineales de anchura en la carretera local PO-2, en el tramo comprendido entre el cruce de Puente Vidosa y el túnel por el que atraviesa la misma subiendo en sentido Viego .

AUP-JV-CAS.118.

MONTE : 118 -PEDROSO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 8				
Importe PASTOS:	38,08 €	Importe OTROS:	13,22 €	Importe TOTAL:
				51,30 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 12,83 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 5		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 7	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 20				
Importe PASTOS:		55,53 €	Importe OTROS:	13,22 €
		Importe TOTAL:		68,76 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 17,19 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 5		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 50	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 4	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 27,5				
Importe PASTOS:		43,63 €	Importe OTROS:	13,22 €
		Importe TOTAL:		56,86 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 14,21 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 4	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 50				
Importe PASTOS:		79,33 €	Importe OTROS:	6,61 €
			Importe TOTAL:	85,94 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 21,49 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

QUEDA ACOTADO TODO EL MONTE A GANADO CABALLAR DURANTE TODO EL AÑO.

QUEDA ACOTADO HASTA EL 1 DE JUNIO, POR CONSERVACIÓN DE PASTOS, A TODO TIPO DE GANADO.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 5		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 36	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 14		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 4	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 19,5				
Importe PASTOS:		30,94 €	Importe OTROS:	0,00 €
			Importe TOTAL:	30,94 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 7,73 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 20		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 4	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 30				
Importe PASTOS: 47,60 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 47,60 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 11,90 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acota al pastoreo por caída de piedras una franja de 200 metros de anchura en la carretera nacional N-625 en el tramo situado entre el Puente Pombayón y el límite con el concejo de Amieva.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Ponga

JUNTA VECINAL DE CAZO

33.557 - Ponga

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE CAZO

Ponga

AUP-JV-CAZ.111.

MONTE : 111 -CORDILLERA DEL SUR -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 60	Epoca: PRIMAVERA, VERANO	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 20	Y OTOÑO	Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	100	400,00 €
UGMs 82				
Importe PASTOS:	260,21 €	Importe OTROS:	413,22 €	Importe TOTAL: 673,44 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 168,36 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-JV-CAZ.112.

MONTE : 112 -CORDILLERA DE ORIENTE -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 3		Leñas	15	9,92 €
Cabrio 20	Epoca: PRIMAVERA, VERANO,	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 15	OTOÑO	Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 158,25				
Importe PASTOS:	502,18 €	Importe OTROS:	9,92 €	Importe TOTAL: 512,10 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 128,02 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 30	Epoca: PRIMAVERA, VERANO,	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0	OTOÑO	Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 304,5				
Importe PASTOS:	966,28 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 966,28 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 241,57 €

124	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-113/2017	0,09	27/02/2027
AI-023/2020	49,21	27/02/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

En los parajes de "Piedrafita", "Cuestona", "Cunio" y "Foncielles", solo podrá pastar ganado vacuno

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 15		Leñas	20	13,22 € EN TODO EL MONTE
Cabrio 0	Epoca: PRIMAVERA, VERANO,	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0	OTOÑO	Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 255				
Importe PASTOS:	809,20 €	Importe OTROS:	13,22 €	Importe TOTAL: 822,42 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 205,61 €

125	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-093/2020	7,45	15/02/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

En los parajes de "Dobros", "Rraveseu de Baró", sólo podrá pastar ganado vacuno.

En los parajes de "Medandi" y "Sierra Monsagre", solo podrá pastar el ganado caballar.

El cierre que limita Ponga con Piloña para separar caballerías de vacas se abrirá el 15 de noviembre de cada año hasta el último día de febrero del año siguiente.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 15		Leñas 20	13,22 €	
Cabrio 20	Epoca: PRIMAVERA, VERANO,	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 15	OTOÑO	Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 95,25				
Importe PASTOS:	302,26 €	Importe OTROS:	13,22 €	Importe TOTAL: 315,48 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 78,87 €

127	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-011/2019	5,63	16/02/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

En el paraje de "Fontecha" sólo podrá pastar el ganado caballar.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Ponga

JUNTA VECINAL DE SAN IGNACIO

33.557 - Ponga

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE SAN IGNACIO

Ponga

AUP-JV-IGN.110.

MONTE : 110 -LOS CEREZOS Y CONDARES -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	20	13,22 € BAXIEÑU
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 15				
Importe PASTOS:	71,40 €	Importe OTROS:	13,22 €	Importe TOTAL: 84,62 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 21,16 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acota por caídas de piedra a la calzada una franja de 200 metros lineales de anchura en la carretera local PO-2, en el tramo comprendido entre el cruce de Puente Vidosa y el túnel por el que atraviesa la misma subiendo en sentido Viego .

AUP-JV-IGN.118.

MONTE : 118 -PEDROSO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	20	13,22 € LES CAMPERES
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	20	80,00 € LES CAMPERES
UGMs 10				
Importe PASTOS:	47,60 €	Importe OTROS:	93,22 €	Importe TOTAL: 140,82 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 35,21 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-JV-IGN.119.

MONTE : 119 -PELOÑO -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 5		Leñas	15	9,92 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 35				
Importe PASTOS: 166,60 €		Importe OTROS: 9,92 €	Importe TOTAL: 176,52 €	

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 44,13 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-JV-IGN.120.

MONTE : 120 -PIERVA -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	0	Leñas	15	9,92 €
Cabrio	0	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0	Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs	35			
Importe PASTOS:		166,60 €	Importe OTROS:	9,92 €
			Importe TOTAL:	176,52 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 44,13 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno 210	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0	Epoca:	Leñas	10	6,61 € TEXEU
Cabrio 0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	8	32,00 € GUARANGA
UGMs 210				
Importe PASTOS:	666,40 €	Importe OTROS:	38,61 €	Importe TOTAL: 705,01 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 176,25 €

Acotados

Polígono	Parcela	Recinto	Has acotadas
1	1		
2	1		
3	1		
4	2		
8	6		

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

QUEDA ACOTADO TODO EL AÑO AL GANADO EQUINO Y NO PUEDE ENTRAR NINGÚN TIPO DE GANADO HASTA EL 1 DE JUNIO.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno 45	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0	Epoca:	Leñas	10	6,61 € CASIELLES
Cabrio 0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 45				
Importe PASTOS:	214,20 €	Importe OTROS:	6,61 €	Importe TOTAL: 220,81 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 55,20 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	70	280,00 €
UGMs 45				EL XERRON Y LA FOCICA
Importe PASTOS: 214,20 €		Importe OTROS: 280,00 €	Importe TOTAL:	494,20 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 123,55 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acota al pastoreo por caída de piedras una franja de 200 metros de anchura en la carretera nacional N-625 en el tramo situado entre el Puente Pombayón y el límite con el concejo de Amieva.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Ponga

JUNTA VECINAL DE TARANES

33.557 - Ponga

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE TARANES

Ponga

AUP-JV-TAR.108.

MONTE : 108 -LA BUFONA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	294	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio	0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs	294				
Importe PASTOS:		699,72 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 699,72 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 174,93 €

108	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-103/2017	8,87	11/04/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-JV-TAR.115.

MONTE : 115 -FOCES DE CORINA Y LAS CUERRIAS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	2		Leñas	0	0,00 €
Cabrio	82	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	90		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 7	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs	27,8				
Importe PASTOS:		77,19 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 77,19 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 19,30 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Prohibida la estancia de animales y pastoreo dentro del recinto del área recreativa "Las Mestas" durante todo el año.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 50				
Caballar 22		Leñas 20	13,22 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 72				
Importe PASTOS: 171,36 €		Importe OTROS: 13,22 €	Importe TOTAL:	184,58 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 46,15 €

117	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-113/2017	1,76	27/02/2027
AI-023/2020	11,24	27/02/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 0				
Caballar 0		Leñas 0	0,00 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 0				
Importe PASTOS: 0,00 €		Importe OTROS: 0,00 €	Importe TOTAL:	0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Ponga

JUNTA VECINAL DE VIEGO

33.557 - Ponga

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE VIEGO

Ponga

AUP-JV-VIE.106.

MONTE : 106 -ARALDA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 13		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 73				
Importe PASTOS:	231,65 €	Importe OTROS:	6,61 €	Importe TOTAL: 238,26 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 59,57 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-JV-VIE.110.

MONTE : 110 -LOS CEREZOS Y CONDARES -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 20		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 50				
Importe PASTOS:	158,67 €	Importe OTROS:	13,22 €	Importe TOTAL: 171,89 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 42,97 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acota por caídas de piedra a la calzada una franja de 200 metros lineales de anchura en la carretera local PO-2, en el tramo comprendido entre el cruce de Puente Vidosa y el túnel por el que atraviesa la misma subiendo en sentido Viego .

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 19	Paraje:			
Caballar 9		Leñas 20	13,22 €	EN TODO EL MONTE
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 10	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 28				
Importe PASTOS:	111,07 €	Importe OTROS:	13,22 €	Importe TOTAL: 124,29 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 31,07 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 40	Paraje:			
Caballar 10		Leñas 30	19,83 €	EN TODO EL MONTE
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 10	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 50				
Importe PASTOS:	198,33 €	Importe OTROS:	19,83 €	Importe TOTAL: 218,17 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 54,54 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 10		Leñas 10	6,61 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 50				
Importe PASTOS: 158,67 €		Importe OTROS: 6,61 €	Importe TOTAL:	165,28 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 41,32 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas 20	13,22 €	LA GUARANGA
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 240				
Importe PASTOS: 761,60 €		Importe OTROS: 13,22 €	Importe TOTAL:	774,82 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 193,71 €

Acotados

Polígono	Parcela	Recinto	Has acotadas
1	1		
2	1		
3	1		
4	2		
8	6		

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

QUEDA ACOTADO TODO EL AÑO AL GANADO CABALLAR Y HASTA EL 1 DE JUNIO PARA TODO TIPO DE GANADO.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno 30	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 20	Epoca:	Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 50				
Importe PASTOS:		158,67 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		158,67 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 39,67 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

La entidad propietaria del monte solicitó para el Plan del 2017 reducir la carga global del monte a 240 UGM, a repartir de forma mancomunada entre las tres entidades con derecho a pastoreo según el deslinde del monte: SEBARGA, VIEGO Y CARANGAS, manteniéndose dicho esquema en el presente Plan.

VECINALES

PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno 15	Paraje:		Uds	Importe	Paraje
Caballar 5	Epoca:		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0			Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0			Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8		Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 20					
Importe PASTOS:		63.47 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 63.47 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 15,87 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	5	3,31 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 10				
Importe PASTOS: 31,73 €		Importe OTROS: 3,31 €		Importe TOTAL: 35,04 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 8,76 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acota al pastoreo por caída de piedras una franja de 200 metros de anchura en la carretera nacional N-625 en el tramo situado entre el Puente Pombayón y el límite con el concejo de Amieva.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE PRAVIA

33.129 - Pravia

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE PRAVIA

Pravia

AUP-AY-PRA.311-III.

MONTE : 311-III -LLOUREIRO Y PEÑONA - Certificado. Nº GFA-FM/COC-500432

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
			Importe TOTAL:	0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-AY-PRA.337.

MONTE : 337 -SIERRA DE SANGREÑA Y OTROS -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	10	5,41 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 60				
Importe PASTOS:		142,80 €	Importe OTROS:	5,41 €
			Importe TOTAL:	148,21 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 37,05 €

337	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-016/2019	0,63	03/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE PROAZA

33.114 - Proaza

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE PROAZA

Proaza

AUP-AY-PRO.299.

MONTE : 299 -CALDIELLOS Y RITORTOR -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 32				
Importe PASTOS:		76,16 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		76,16 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 19,04 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda acotado el margen derecha de la carretera AS 228 que va de Proaza a Teverga por peligro de desprendimientos.

AUP-AY-PRO.300.

MONTE : 300 -CALEYO DE OLIZ -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 40				
Importe PASTOS:		95,20 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		95,20 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 23,80 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 45				
Importe PASTOS:		107,10 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		107,10 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 26,77 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 6				
Importe PASTOS:		14,28 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		14,28 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 3,57 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda acotada la senda del oso.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	100	400,00 €
UGMs 40				
Importe PASTOS:		95,20 €	Importe OTROS:	400,00 €
		Importe TOTAL:		495,20 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 123,80 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 140				
Importe PASTOS:		333,20 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		333,20 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 83,30 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda acotada la margen izquierda de la carretera AS-228 que va de Proaza a Teverga por peligro de desprendimientos.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 142				
Importe PASTOS:	337,96 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 337,96 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 84,49 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda acotado el margen derecha de la carretera AS 228 que va de Proaza a Teverga por peligro de desprendimientos.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 306				
Importe PASTOS:	728,28 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 728,28 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 182,07 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 380				
Importe PASTOS:		904,40 €	Importe OTROS:	0,00 €
			Importe TOTAL:	904,40 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 226,10 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 230				
Importe PASTOS:		547,40 €	Importe OTROS:	0,00 €
			Importe TOTAL:	547,40 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 136,85 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 186				
Importe PASTOS: 442,68 €		Importe OTROS: 0,00 €	Importe TOTAL:	442,68 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 110,67 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE QUIROS

33.116 - Quirós

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE QUIROS

Quirós

AUP-AY-QUI.048.

MONTE : 048 -EL GRANDE -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno 202	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	100	400,00 € VENTANA
UGMs 202				
Importe PASTOS:	480,76 €	Importe OTROS:	413,22 €	Importe TOTAL: 893,98 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 223,50 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

MUP: TODOS LOS DEL CONCEJO

El Ayuntamiento o esta Consejería, antes del 31 de mayo podrán exigir cualquier tipo de marcaje para el buen funcionamiento del aprovechamiento de pastos.

El Grande, a favor de los pueblos de Páramo y La Focella, del término municipal de Teverga, hasta el límite descrito en el acta intermunicipal de 2 de noviembre de 1927, aportada al expediente por el Ayuntamiento de Quirós. A favor de dichos pueblos y el de Ricabo, del término de Quirós, en la parte comprendida entre dicho límite y el que figura en el apeo, trazado por aguas vertientes entre el segundo Pico Grandamullida y Puerto Ventana, piquetes 224 a 241 del perímetro.

Habiendo quedado fijado el límite intermunicipal entre Teverga y Quirós por acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 8 de agosto de 2012, se procede a incorporar dicha línea a los planos del monte con objeto de fijar definitivamente las secciones A y B del monte 48 y fijar las superficie pastable (Superficie Agraria Útil) de cada sección.

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 40		Leñas 20	13,22 €	
Cabrio 15	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 50		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 100	400,00 €	Cabroso,Oxa rubia,L'enguil,
UGMs 249,75				
Importe PASTOS:	1.188,81 €	Importe OTROS:	413,22 €	Importe TOTAL: 1.602,03 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 400,51 €

256	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-090/2017	6,32	24/04/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 50		Leñas 30	19,83 €	CORDAL-LAS LLANAS
Cabrio 75	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 25		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 100	400,00 €	El Teixo-Ordiales, Comuña-E
UGMs 559				
Importe PASTOS: 2.660,84 €		Importe OTROS: 419,83 €	Importe TOTAL:	3.080,67 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 770,17 €

257	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-047/2017	0,82	13/04/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda prohibido pastar del 20 de marzo al 30 de mayo, ambos inclusive, en la zona del Aramo, al ganado vacuno, cabrío y lanar. Queda prohibido pastar a los caballos del 20 de marzo al 17 de junio, ambos inclusive, en la zona del Aramo.

La zona del Cordal no tiene acotamiento y el ganado puede permanecer en ella todo el año.

Los municipios con derechos reconocidos para pastar deben marcar con chapa de Quirós y sacar licencia en Quirós.

Por Sentencia 1801/08 de 30 de diciembre de 2008 del TSJA (nº de recurso: 960/06), los vecinos de Lena tienen reconocido el derecho al aprovechamiento de pastos en el MUP núm 257 "La Cuesta".

De acuerdo con lo establecido en anteriores planes de aprovechamientos, corresponden al Ayuntamiento de Lena 282 UGMs. En la hoja correspondiente al Ayuntamiento de Lena se le reconocen 282 UGMs advirtiéndoles que deben dirigirse al Ayto. de Quirós para la obtención de las licencias correspondientes en su momento.

Zonas de aprovechamiento exclusivo de determinados vecinos:

"Mortera El Teixo", (en MUP 257 "La Cuesta" y MUP 260 "Puerto de Andrúas"). Aprovechamiento exclusivo de los vecinos de Rano, Salcedo y Muriellos, de acuerdo a sus normas reguladoras.
Acotamiento: Acotadas de 1 de enero a 15 de abril, ambos incluidos, a vacuno, equino, cabrío y lanar.
Acotada de 6 de junio a 31 de julio a todo tipo de animales

"Morteras de La Cutiecha" Aprovechamiento exclusivo de los vecinos de Muriellos. Acotamiento: sin acotamiento.

"Morteras de La Fonfría" Aprovechamiento exclusivo de los vecinos de la Parroquia de Santa María de Llanuces. Acotamiento: sin acotamiento.

"Mortera de La Collá": Aprovechamiento exclusivo de los vecinos de la Parroquia de Santa María de Llanuces, de acuerdo a sus normas reguladoras. Acotamiento: acotada del 1 de junio al 1 de agosto (ambos incluidos) a todo tipo de animales.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 450	Paraje:			
Caballar 40		Leñas 30	19,83 €	RUNEIRO, PARÁ Y FRONF
Cabrio 40	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 30		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 100	400,00 €	Castro, Romanteiga, Fonfría,
UGMs 500,5				
Importe PASTOS:	2.382,38 €	Importe OTROS:	419,83 €	Importe TOTAL: 2.802,21 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 700,55 €

258	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-090/2017	1,78	24/04/2027
AI-035/2019	7,79	17/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 600	Paraje:			
Caballar 145		Leñas 30	19,83 €	FELGUERAS Y PONTONES
Cabrio 55	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 60		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 100	400,00 €	Formigueiro, Felguerúa, Mich
UGMs 762,25				
Importe PASTOS:	3.628,30 €	Importe OTROS:	419,83 €	Importe TOTAL: 4.048,14 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 1.012,03 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Mortera de Cuañana (aprovechamiento exclusivo de los vecinos de Cuañana)

-Acotada del 1 de junio al 31 de agosto a todo tipo de animales.

-Acotada del 2 de abril al 31 de octubre a ganado equino.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 100		Leñas 20	13,22 €	
Cabrio 75	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 150		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 100	400,00 €	Linares (Bermiego), La Collá-
UGMs 1501,75				
Importe PASTOS:	7.148,32 €	Importe OTROS:	413,22 €	Importe TOTAL: 7.561,54 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 1.890,39 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotamiento para ganado vacuno, cabrio y lanar del 20 de marzo al 30 de mayo, ambos inclusive.

Para caballar está acotado del 20 de marzo al 17 de junio, ambos inclusive.

Es excepción de acotamiento la zona donde pasa habitualmente el ganado de Pedroveya y La Rebollada que queda sin acotar y puede permanecer el ganado todo el año. Todo ello, salvo lo indicado más adelante para morteras concretas.

Por sentencia 1801/08 de 30 de diciembre del TSJ (nº de recurso 960/06) los vecinos de Lena tienen reconocido el derecho al aprovechamiento de pastos en el MUP nº 260 "Puerto de Andruas, Guariza y Valle del Giblo". En la Resolución de 10 de julio de 2018 que aprobó el deslinde del MUP nº 260 se reconoce ese derecho.

De acuerdo con lo establecido en anteriores planes de aprovechamiento, corresponden al Ayuntamiento de Lena 30 UGMs.

Acotamientos singulares en morteras concretas:

* Mortera de Bermiego (aprovechamiento exclusivo de los vecinos de Bermiego):

- Acotada del 6 de junio al 13 de septiembre, ambos inclusive, a vacuno, cabrio y lanar.
- Acotada del 6 de junio al 31 de octubre, ambos inclusive, a caballerías.

* Mortera de Tene de Abajo (aprovechamiento exclusivo para los vecinos de Tene):

- Acotada del 1 de junio al 31 de julio, ambos inclusive, a vacuno, cabrio y lanar.
- Acotada del 1 de junio al 10 de septiembre, ambos inclusive, a caballerías.

* Mortera de Tene de Arriba (aprovechamiento exclusivo para los vecinos de Tene y Villamejín y San Martín):

- Acotada del 1 de junio al 10 de septiembre, ambos inclusive, a vacuno, cabrio, ovino y equino.

* Mortera de La Robla, aprovechamiento exclusivo para los vecinos de Salcedo.

- Acotada del 1 de enero al 31 de marzo, ambos inclusive, a vacuno, equino, cabrio y lanar.
- Acotada del 6 de junio al 9 de agosto, ambos inclusive, a todo tipo de animales.
- Acotada del 10 de agosto al 29 de septiembre, ambos inclusive, a caballerías.

* Mortera El Teixo, aprovechamiento exclusivo de los vecinos de Salcedo y Muriellos.

- Acotamiento: Acotada de 1 de enero a 15 de abril, ambos incluidos, a vacuno, equino, cabrio y lanar.
- Acotada de 6 de junio a 31 de julio, ambos incluidos, a todo tipo de animales.

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 40		Leñas 30	19,83 €	VALDIMIERU-ORDIALES-B
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 20		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 100	400,00 €	Bobia C.Marcelos,Carchaval
UGMs 193				

Importe PASTOS: 918,68 € Importe OTROS: 419,83 € **Importe TOTAL: 1.338,51 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 334,63 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA

33.560 - Ribadesella

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA

Ribadesella

AUP-AY-RIB.131.

MONTE : 131 -SANTIANES -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 7	Aridos(m3)	125	500,00 €
UGMs 312				

Importe PASTOS: 866,32 € Importe OTROS: 513,22 € **Importe TOTAL: 1.379,54 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 344,89 €

131	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-033/2018	28,83	11/03/2028

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE RIOSA

33.160 - Riosa

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE RIOSA

Riosa

AUP-AY-RIO.262.

MONTE : 262 -LA FOZ -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 68		Leñas	4	2,64 €
Cabrio 7	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 83		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 168,5				
Importe PASTOS:	802,06 €	Importe OTROS:	2,64 €	Importe TOTAL: 804,70 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 201,18 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-AY-RIO.263.

MONTE : 263 -LA GALLINA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 56		Leñas	6	3,97 €
Cabrio 6	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 70		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 121,4				
Importe PASTOS:	577,86 €	Importe OTROS:	3,97 €	Importe TOTAL: 581,83 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 145,46 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 290		Leñas 10	6,61 €	TODO EL MONTE
Cabrio 210	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 188		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 1689,7				
Importe PASTOS:	8.042,96 €	Importe OTROS:	6,61 €	Importe TOTAL: 8.049,57 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 2.012,39 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

PROHIBIDA LA ESTANCIA DE ANIMALES Y PASTOREO DENTRO DEL RECINTO DEL ÁREA RECREATIVA "VIAPARÁ" DURANTE TODO EL AÑO.

LOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA estarán acotados en los siguientes periodos:

- GANADO VACUNO: Del 20 de marzo hasta el 30 de mayo, ambos inclusive.
- GANADO CABALLAR: Del 20 de marzo hasta el 17 de junio, ambos inclusive.
- GANADO LANAR: Del 20 de marzo al 30 de mayo, ambos inclusive.
- GANADO CABRÍO: Del 20 de marzo al 30 de mayo, ambos inclusive.

Asimismo, para tener acceso a los pastos municipales, el ganado deberá estar marcado con la chapa que determine el Ayuntamiento, para la correspondiente temporada de pastos.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE SOBRESCOBIO

33.993 - Sobrescobio

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE SOBRESCOBIO

Sobrescobio

AUP-AY-SOB.228.

MONTE : 228 -COMILLERA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	300	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	50		Leñas	58	38,34 € EL CANEYU Y OTROS
Cabrio	110	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	100		Rozo	100	54,09 € LA TEYERA Y OTROS
Cerda	0	Meses: 6	Aridos(m3)	120	480,00 € COMILLERA Y OTROS
UGMs	381,5				
Importe PASTOS:		907,97 €	Importe OTROS:	572,44 €	Importe TOTAL: 1.480,40 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 370,10 €

228	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-097/2020	2,69	01/03/2030
AI-096/2020	5,98	01/03/2030

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

1. Sólo podrá pastar en el monte el ganado que esté identificado oficialmente por esta Consejería, en el caso del ganado caballar deberán portar obligatoriamente la identificación que el Ayuntamiento de Sobrescobio asigna dicho ganado, debiendo estar en posesión del correspondiente CEA, la identificación Oficial de Équidos (cartilla del pasaporte) e inscrito en el Registro Municipal del Ayuntamiento de Sobrescobio.

2. Queda prohibido el pastoreo a toda clase de ganado en la zona conocida como Roza Vieya en Anzó, durante todo el año.

3. CABALLAR:

- a. Sólo podrá pastar el ganado caballar perteneciente a los pueblos de Campiellos, Rioseco y Villamoréi.
- b. No se podrán soltar caballos enteros de más de dos años.
- c. En la zona desde Cuyá Peridiellu, a la Taya'l Cantu y al Ordaliegu, hasta la carretera AS-17 y en la Peña'l Gamonal desde Acéu hasta Anzó, podrán pastar durante todo el año.
- d. En el resto del monte no se permite el pasto entre el 1 de febrero y el 31 de mayo, permitiéndose el resto del año.

4. VACUNO:

- a. No permitido el pasto, entre el 1 de febrero y el 30 de abril, en la Collá de Saús, la Xamoca, Llagos, Lechuguero, Unqueru y Collá de Rioseco, permitiéndose el resto del año.
- b. En el resto del monte podrán pastar durante todo el año.

5. CAPRINO: El ganado caprino no podrá pastar desde la Espinerona hasta el Moyón en los límites de Caso. En el resto del monte se permite el pasto durante todo el año.

6. OVINO: El ganado ovino no podrá pastar en las majadas de Saus, Lechuguero, Unqueru, Poo, Abedul, Pumarín, la Sace el Moyón, durante todo el año. En el resto del monte se permite el pasto durante todo el año.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 120				
Caballar 18		Leñas 49	32,39 €	ESCRITA Y OTROS
Cabrio 50	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 60		Rozo 36	19,47 €	ABLINES
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 154,5				
Importe PASTOS: 367,71 €		Importe OTROS: 51,87 €	Importe TOTAL:	419,58 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 104,89 €

229	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-043/2020	1,33	13/01/2030
AI-041/2019	2,62	05/03/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

1. Sólo podrá pastar en el monte el ganado que esté identificado oficialmente por esta Consejería. En el caso del ganado caballar deberá portar obligatoriamente la identificación que el Ayuntamiento de Sobrescobio asigne a dicho ganado, debiendo estar en posesión del correspondiente CEA, la identificación Oficial de Équidos (cartilla del pasaporte) e inscrito en el Registro Municipal del Ayuntamiento de Sobrescobio.

2. CABALLAR

- a. No se podrán soltar caballos enteros de más de dos años.
- b. Permitido el pasto durante todo el año en la zona entre el Abedul y el Torrexón.
- c. No permitido el pasto, entre el 1 de febrero y el último domingo de septiembre, en el resto del monte, permitiéndose el resto del año.

3. VACUNO

- a. No permitido el pasto, entre el 1 de febrero y el 31 de mayo, en las majadas de Cogullu Corvellusu, Perugues, permitiéndose el resto del año.
- b. No permitido el pasto, entre el 1 de febrero y el 30 de abril, en las majadas de Mirauriu, la Llomba y Abedul, permitiéndose el resto del año.
- c. Permitido el pasto durante todo el año en el resto del monte.

4. CAPRINO y OVINO : Permitido el pasto durante todo el año, sólo en la zona entre Texera y El Torrexón.

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 10		Leñas 300	198,33 €	NOZALIN Y OTROS
Cabrio 50	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 65		Rozo 53	28,67 €	COLLADA DE LADINES
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 20	80,00 €	LA VALLINA
UGMs 452,25				
Importe PASTOS:	1.076,35 €	Importe OTROS:	307,00 €	Importe TOTAL: 1.383,36 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 345,84 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

1. Sólo podrá pastar en el monte el ganado que esté identificado oficialmente por esta Consejería, en el caso del ganado caballar deberá portar obligatoriamente la identificación que el Ayuntamiento de Sobrescobio asigne a dicho ganado, debiendo estar en posesión del correspondiente CEA, la identificación Oficial de Équidos (cartilla del pasaporte) e inscrito en el Registro Municipal del Ayuntamiento de Sobrescobio.

2. CABALLAR

- a. No se podrán soltar caballos enteros de más de dos años.
b. Sólo permitido el pasto, durante todo el año, en la zona desde Canales a la Secuesta (ambas inclusive).

3. VACUNO

Permitido el pasto, durante todo el año, en la Xenra de Cueria, desde el río Nalón hasta Bustiello, y en la zona desde Canales a la Secuesta (ambos inclusive).

No permitido el pasto, entre el 1 de febrero y el 30 de abril, en el resto del monte, permitiéndose el resto del año.

4. CAPRINO Y OVINO : Permitido el pasto durante todo el año en todo el monte.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 250				
Caballar 62		Leñas 50	33,06 €	CRUZ DE LOS RIOS
Cabrio 70	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 35		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 327,75				
Importe PASTOS: 780,04 €		Importe OTROS: 33,06 €	Importe TOTAL: 813,10 €	

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 203,27 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

1. Sólo podrá pastar en el monte el ganado que esté identificado oficialmente por esta Consejería, en el caso del ganado caballar deberá portar obligatoriamente la identificación que el Ayuntamiento de Sobrescobio asigne a dicho ganado, debiendo estar en posesión del correspondiente CEA, la identificación Oficial de Équidos (cartilla del pasaporte) e inscrito en el Registro Municipal del Ayuntamiento de Sobrescobio.

2. Se tendrán en cuenta las fechas propuestas, salvo que el Concejo de Aller, limítrofe con este monte, efectúe la apertura de pastos en fechas distintas a las aquí propuestas, en cuyo caso se tendrá por válida la misma fecha de apertura propuesta por el concejo colindante de Aller.

3. CABALLAR:

- a. No se podrán soltar caballos enteros de más de dos años.
- b. No permitido el pasto, desde el 1 de febrero hasta el último domingo de septiembre, en las majadas de Los Pandanes, L'Argayu, Les Felgueres, La Valencia, La Felguera, Valsemana, La Forá y el Carrizal, permitiéndose el resto del año.
- c. Permitido el pasto, durante todo el año, en el resto del monte.

4. VACUNO:

- a. No permitido el pasto, del 1 de febrero al 31 de mayo.
- b. En caso de que alguna explotación ganadera del concejo se encontrara con el ganado en cuarentena, tendrían preferencia para pastar en las majadas de Penova, El Grayeru y Los Casares.

5. CAPRINO Y OVINO : No permitido el pasto, durante todo el año, en las majadas de Penova, El Grayeru y Los Casares. Se permite el pasto, durante todo el año, en el resto del monte.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE SOMIEDO

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE SOMIEDO

Somiedo

AUP-AY-SOM.057.

MONTE : 057 -PIEDRAJUEVES, LAS FANAS Y JUEGO DE LA BOLA -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar		Leñas	0	0,00 €
Cabrio	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar		Rozo	0	0,00 €
Cerda	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
			Importe TOTAL:	0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE AGUINO

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE AGUINO

Somiedo

AUP-JV-AGU.025.

MONTE : 025 -MONTOVIO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 3		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 33				
Importe PASTOS:	78,54 €	Importe OTROS:	6,61 €	Importe TOTAL: 85,15 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 21,29 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-JV-AGU.040.

MONTE : 040 -VALLES, GRANDA DE FUEJOS Y SANTA EUFEMIA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 3		Leñas	5	3,31 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 73				
Importe PASTOS:	173,74 €	Importe OTROS:	3,31 €	Importe TOTAL: 177,05 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 44,26 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE CASTRO

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE CASTRO

Somiedo

AUP-JV-CST.011.

MONTE : 011 -CAMPIZOS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 30				
Importe PASTOS:	71,40 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 71,40 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 17,85 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-JV-CST.023.

MONTE : 023 -LA MAJADA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:	0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas 9	5,95 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 10				
Importe PASTOS: 23,80 €		Importe OTROS: 5,95 €	Importe TOTAL:	29,75 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 7,44 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE CLAVILLAS

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE CLAVILLAS

Somiedo

AUP-JV-CLA.014.

MONTE : 014 -CUENYA DE LA CELADA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	255	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	5		Leñas	6	3,97 €
Cabrio	0	Epoca: De abril a noviembre	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 8	Aridos(m3)	9	36,00 €
UGMs	260				

Importe PASTOS: 825,07 € Importe OTROS: 39,97 € **Importe TOTAL: 865,03 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 216,26 €

014	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-032/2017	6,40	22/04/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

De 1 de enero al 25 de mayo quedan acotadas 50 has en la zona de Cueiro.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	5	3,31 €
Cabrio 0	Epoca: De abril a noviembre	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 25				
Importe PASTOS:		79,33 €	Importe OTROS:	3,31 €
		Importe TOTAL:		82,64 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 20,66 €

028	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-032/2017	1,05	22/04/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE COTO

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE COTO

Somiedo

AUP-JV-COT.006.

MONTE : 006 -CAMAYOR, CERVERIZ, TARAMBICO Y POZOS DE PROMEDIO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	20	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio	0	Epoca: JUNIO A DICIEMBRE	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs	20				
Importe PASTOS:		47,60 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 47,60 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 11,90 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

PARROQUIA RURAL DE ARBELLALES, PARROQUIA RURAL DE SALIENCIA, JUNTA VECINAL DE COTO, JUNTA VECINAL DE URRÍA, JUNTA VECINAL DE VALLE.

MUP: 6 - CAMAYOR, CERVERIZ, TARAMBICO Y POZOS DE PROMEDIO

De acuerdo con el Deslinde del Monte en la zona denominada POZOS DE PROMEDIO pastará exclusivamente el ganado de las Entidades arriba mencionadas.

La zona se delimita de la siguiente forma:

Alto de la peña, Alto de la peña de la Fana Brava, Muesca de la Braña de Requejo, Crestón, Cumbre de Cebolledo, Pico del Cebolledo, Otero de Cerveriz, Collada de Los Pozos de Promedio con Cebolledo, Peña caliza entre los dos Picos Albos, Pico Albo Menor, Cuchillar entre La Mortera y Los Pozos, Alto de las Divisas, continúa por el borde de Los Pozos al Alto de Las Cuestas, a cerrar con el anterior punto.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca: 11 DE MAYO A 30	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0	DICIEMBRE	Rozo	20	10,82 € MUMIAN
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 100				
Importe PASTOS: 317,33 €		Importe OTROS: 10,82 €		Importe TOTAL: 328,15 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 82,04 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

ACOTADO AL PASTOREO DEL 1 DE ENERO AL 10 DE MAYO EN EL PARAJE MUMIAN (POL 13 Y 149)

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 20				
Importe PASTOS: 47,60 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 47,60 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 11,90 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Del 10 de junio al 1 de septiembre queda acotado el sitio denominado "Cerreo" por regeneración de pastos.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas 40	26,44 €	HAYEDO DE COTO
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 40				
Importe PASTOS: 95,20 €		Importe OTROS: 26,44 €	Importe TOTAL:	121,64 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 30,41 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Del 15 de junio al 1 de agosto queda acotado el sitio denominado "Campriondo" por regeneración de pastos.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas 0	0,00 €	
Cabrio 0	Epoca: COTO DE SOMIEDO	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 30				
Importe PASTOS: 71,40 €		Importe OTROS: 0,00 €	Importe TOTAL:	71,40 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 17,85 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

En el Puerto de la Salgada el pastor no entrará con el ganado lanar antes del 10 de septiembre.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE LA RIERA

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE LA RIERA

Somiedo

AUP-JV-RIE.021.

MONTE : 021 -GRANDALLONGO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 1		Leñas	1	0,66 €
Cabrio 1	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	3	1,62 €
Cerda 0	Meses: 2	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 4,15				

Importe PASTOS: 3,29 € Importe OTROS: 2,28 € **Importe TOTAL: 5,58 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 1,39 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-JV-RIE.024.

MONTE : 024 -MIRAVALLS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	1	0,66 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 3	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 3				

Importe PASTOS: 3,57 € Importe OTROS: 0,66 € **Importe TOTAL: 4,23 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 1,06 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	1	0,66 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 2	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 3				
Importe PASTOS: 2,38 €		Importe OTROS: 0,66 €		Importe TOTAL: 3,04 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,76 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE LAS MORTERAS

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE LAS MORTERAS

Somiedo

AUP-JV-MOR.028.

MONTE : 028 -PLANA DE LA LLARZOSA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	5	3,31 €
Cabrio 15	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 15		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 99,5				

Importe PASTOS:	236,81 €	Importe OTROS:	3,31 €	Importe TOTAL:	240,12 €
-----------------	----------	----------------	--------	----------------	----------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 60,03 €

028	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-032/2017	1,05	22/04/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

**Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial**
Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.**Destinatario:**

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE LAS VIÑAS

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE LAS VIÑAS

Somiedo

AUP-JV-VIÑ.033.

MONTE : 033 -REVIELLA -
VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 12		Leñas	18	11,90 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 12				
Importe PASTOS:		28,56 €	Importe OTROS:	11,90 €
			Importe TOTAL:	40,46 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 10,11 €
ACOTADOS - OBSERVACIONES :

**Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial**
Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.**Destinatario:**

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE ORDERIAS

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE ORDERIAS

Somiedo

AUP-JV-ORD.015.

MONTE : 015 -CUENYA DE LA MATA Y OTROS -
VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	1	20,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	1	4,00 €
UGMs 180				
Importe PASTOS:	856,80 €	Importe OTROS:	24,00 €	Importe TOTAL: 880,80 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 220,20 €
ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE PERLUNES

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE PERLUNES

Somiedo

AUP-JV-PER.025.

MONTE : 025 -MONTOVIO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:	0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-JV-PER.040.

MONTE : 040 -VALLES, GRANDA DE FUEJOS Y SANTA EUFEMIA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno 165	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 6		Leñas	15	9,92 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 171				
Importe PASTOS:	406,98 €	Importe OTROS:	9,92 €	Importe TOTAL: 416,90 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 104,22 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE PIGUECES

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE PIGUECES

Somiedo

AUP-JV-PIG.019.

MONTE : 019 -ENRAMADA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 25				
Importe PASTOS:	119,00 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 119,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 29,75 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-JV-PIG.020.

MONTE : 020 -EL GALLO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 7		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 17				
Importe PASTOS:	80,92 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 80,92 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 20,23 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

**Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial**
Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.**Destinatario:**

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE PIGUEÑA

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE PIGUEÑA

Somiedo

AUP-JV-PGÑ.020.

MONTE : 020 -EL GALLO -
VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 8		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 68				
Importe PASTOS:		161,84 €	Importe OTROS:	13,22 €
			Importe TOTAL:	175,06 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 43,77 €
ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE PINEDA

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE PINEDA

Somiedo

AUP-JV-PIN.013.

MONTE : 013 -COLLANZOS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	25	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	5		Leñas	2	1,32 €
Cabrio	0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs	30				
Importe PASTOS:		71,40 €	Importe OTROS:	1,32 €	Importe TOTAL: 72,72 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 18,18 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-JV-PIN.034.

MONTE : 034 -RIOFORNO Y ORTIGUEROS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	25	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	5		Leñas	2	1,32 €
Cabrio	0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs	30				
Importe PASTOS:		71,40 €	Importe OTROS:	1,32 €	Importe TOTAL: 72,72 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 18,18 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE REBOLLADA

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE REBOLLADA

Somiedo

AUP-JV-REB.008.

MONTE : 008 -LOS BUREOS, VILDEO Y FERBELLIN -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	2	1,32 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 209				
Importe PASTOS:	497,42 €	Importe OTROS:	1,32 €	Importe TOTAL: 498,74 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 124,69 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-JV-REB.039.

MONTE : 039 -VILLARIN Y ROZO -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 15		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 105				
Importe PASTOS:	499,80 €	Importe OTROS:	13,22 €	Importe TOTAL: 513,02 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 128,26 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

**Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial**
Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.**Destinatario:**

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE ROBLEDO

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE ROBLEDO

Somiedo

AUP-JV-ROB.026.

MONTE : 026 -EL MORAL Y LAS MESTAS -
VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 3		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 11				
Importe PASTOS:		26,18 €	Importe OTROS:	6,61 €
			Importe TOTAL:	32,79 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 8,20 €
ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE SANTULLANO

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE SANTULLANO

Somiedo

AUP-JV-SAN.032.

MONTE : 032 -LOS QUINTOS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 15		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 18				

Importe PASTOS:	85,68 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL:	85,68 €
-----------------	---------	----------------	--------	----------------	---------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 21,42 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Periodo de aprovechamiento: 12 meses para equino y 4 para vacuno.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE URRÍA

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE URRÍA

Somiedo

AUP-JV-URR.006.

MONTE : 006 -CAMAYOR, CERVERIZ, TARAMBICO Y POZOS DE PROMEDIO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 6		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 5	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 6				

Importe PASTOS:	11,90 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL:	11,90 €
-----------------	---------	----------------	--------	-----------------------	----------------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 2,97 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

PARROQUIA RURAL DE ARBELLALES, PARROQUIA RURAL DE SALIENCIA, JUNTA VECINAL DE COTO, JUNTA VECINAL DE URRÍA, JUNTA VECINAL DE VALLE.

MUP: 6 - CAMAYOR, CERVERIZ, TARAMBICO Y POZOS DE PROMEDIO

De acuerdo con el Deslinde del Monte en la zona denominada POZOS DE PROMEDIO pastará exclusivamente el ganado de las Entidades arriba mencionadas.

La zona se delimita de la siguiente forma:

Alto de la peña, alto de la peña de la Fana Brava, Muesca de la Braña de Requejo, Crestón, Cumbre de Cebolledo, Pico del Cebolledo, Otero de Cerveriz, Collada de Los Pozos de Promedio con Cebolledo, peña caliza entre los dos Picos Albos, Pico Albo Menor, Cuchillar entre La Mortera y Los Pozos, Alto de las Divisas, continúa por el borde de Los Pozos al Alto de Las Cuestas, a cerrar con el anterior punto.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 5		Leñas	15	9,92 €
Cabrio 10	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 5	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 51,5				
Importe PASTOS:		102,14 €	Importe OTROS:	9,92 €
		Importe TOTAL:		112,06 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 28,01 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotada la Braña de Sousa del 20 de mayo al 5 de junio para la regeneración de pastos, debiendo consultarse previamente el periodo de acotamiento a la Junta Vecinal de Valle del Lago al tener derechos de pastos de dicha braña.

El periodo de final de acotamiento se fijara de mútuo acuerdo por ambas JJ.VV, pudiendo, no obstante y por cuestiones de gestión técnica ser modificada, en su periodo final, por esta Consejería.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 10		Leñas	5	3,31 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 5	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 20				
Importe PASTOS:		39,67 €	Importe OTROS:	3,31 €
		Importe TOTAL:		42,97 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 10,74 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda acotada del 5 de junio a 1 de septiembre por regeneración de pastos.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 20	Paraje:			
Caballar 0		Leñas 15	9,92 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 5	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 20				
Importe PASTOS: 39,67 €		Importe OTROS: 9,92 €		Importe TOTAL: 49,58 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 12,40 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 50	Paraje:			
Caballar 5		Leñas 0	0,00 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 5	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 55				
Importe PASTOS: 109,08 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 109,08 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 27,27 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE VALLE

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE VALLE

Somiedo

AUP-JV-VAL.006.

MONTE : 006 -CAMAYOR, CERVERIZ, TARAMBICO Y POZOS DE PROMEDIO -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 24				
Importe PASTOS:	57,12 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 57,12 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 14,28 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-JV-VAL.007.

MONTE : 007 -BRUSCOS, MUMIAN, VALDECUELABRE Y SOUSAS -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 2		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 38				
Importe PASTOS:	90,44 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 90,44 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 22,61 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 20		Leñas	30	19,83 €
Cabrio 105	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 25		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	40	160,00 €
UGMs 239,5				
Importe PASTOS:	570,01 €	Importe OTROS:	179,83 €	Importe TOTAL: 749,84 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 187,46 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 15		Leñas	40	26,44 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 5	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 215				
Importe PASTOS:	426,42 €	Importe OTROS:	26,44 €	Importe TOTAL: 452,86 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 113,22 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 65				
Importe PASTOS:		154,70 €	Importe OTROS:	0,00 €
			Importe TOTAL:	154,70 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 38,67 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE VEIGAS

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE VEIGAS

Somiedo

AUP-JV-VEI.009.

MONTE : 009 -BUSTARNIZ Y REBOLLAR -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	3	1,62 €
Cerda 0	Meses: 4	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 67				
Importe PASTOS:	106,31 €	Importe OTROS:	1,62 €	Importe TOTAL: 107,93 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 26,98 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-JV-VEI.036.

MONTE : 036 -TIBLOS -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 20		Leñas	20	13,22 € CAMINO DE REDIBOBIA
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 4	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 220				
Importe PASTOS:	349,07 €	Importe OTROS:	13,22 €	Importe TOTAL: 362,29 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 90,57 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE Somiedo

JUNTA VECINAL DE VILLAR DE VILDAS

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: JUNTA VECINAL DE VILLAR DE VILDAS

Somiedo

AUP-JV-VIL.005.

MONTE : 005 -BOCIBRON, MEDEREZA Y SIERRA DE OTERO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 4		Leñas	100	66,11 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 44				
Importe PASTOS:	139,63 €	Importe OTROS:	66,11 €	Importe TOTAL: 205,74 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 51,43 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-JV-VIL.008.

MONTE : 008 -LOS BUREOS, VILDEO Y FERBELLIN -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 8		Leñas	8	5,29 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	3	1,62 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 188				
Importe PASTOS:	596,59 €	Importe OTROS:	6,91 €	Importe TOTAL: 603,50 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 150,87 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 8		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	6	3,25 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 158				
Importe PASTOS: 501,39 €		Importe OTROS: 3,25 €		Importe TOTAL: 504,63 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 126,16 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 4		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 4				
Importe PASTOS: 12,69 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 12,69 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 3,17 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas 5	3,31 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 55				
Importe PASTOS: 261,80 €		Importe OTROS: 3,31 €	Importe TOTAL:	265,11 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 66,28 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE TEVERGA

33.110 - Teverga

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE TEVERGA

Teverga

AUP-AY-TEV.041.

MONTE : 041 -ALARAICO, PADIELLA, COTOS DE CUERO, FAEDO Y OTROS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 25		Leñas	40	26,44 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	30	16,23 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	35	140,00 €
UGMs 185				PISTA VALMUERTO
Importe PASTOS:	880,60 €	Importe OTROS:	182,67 €	Importe TOTAL: 1.063,27 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 265,82 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El monte 41 se encuentra en deslinde parcial, pertenece a la P.R. de Taja y al Ayuntamiento de Teverga.

En tanto no se resuelva el deslinde parcial la carga global del monte se repartirá de forma mancomunada entre las dos entidades.

AUP-AY-TEV.042.

MONTE : 042 -BOIZUNA DE MISIEGOS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 10		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 40	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 10		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	100	400,00 €
UGMs 47,5				
Importe PASTOS:	113,05 €	Importe OTROS:	400,00 €	Importe TOTAL: 513,05 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 128,26 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 0	Paraje:			
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 8	Paraje:			
Caballar 0		Leñas	12	7,93 € MORMALO
Cabrio 8	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	100	400,00 €
UGMs 9,2				
Importe PASTOS:		21,90 €	Importe OTROS:	407,93 €
		Importe TOTAL:		429,83 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 107,46 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 2		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 11		Rozo	15	8,11 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	100	400,00 €
UGMs 34,65				
Importe PASTOS:	82,47 €	Importe OTROS:	421,34 €	Importe TOTAL: 503,80 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 125,95 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 20		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 250	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 40		Rozo	15	8,11 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	100	400,00 €
UGMs 203,5				
Importe PASTOS:	484,33 €	Importe OTROS:	421,34 €	Importe TOTAL: 905,67 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 226,42 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 1		Leñas	15	9,92 €
Cabrio 9	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 7		Rozo	20	10,82 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	100	400,00 €
UGMs 33,4				
Importe PASTOS:		79,49 €	Importe OTROS:	420,73 €
			Importe TOTAL:	500,23 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 125,06 €

046 Acotado por incendio
 Nª Expte Has Finalización
 AI-014/2018 45,01 12/10/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 5		Leñas	18	11,90 €
Cabrio 4	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 1		Rozo	15	8,11 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	100	400,00 €
UGMs 125,75				
Importe PASTOS:		299,28 €	Importe OTROS:	420,01 €
			Importe TOTAL:	719,30 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 179,82 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 4		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 1	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 2		Rozo	20	10,82 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 16,45				
Importe PASTOS:	39,15 €	Importe OTROS:	24,04 €	Importe TOTAL: 63,19 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 15,80 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acotan 74 has al pastoreo por protección a la carretera AS 228

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 3		Leñas	40	26,44 €
Cabrio 1	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 3		Rozo	20	10,82 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	35	140,00 € PISTA FONFRÍA
UGMs 33,6				
Importe PASTOS:	79,97 €	Importe OTROS:	177,26 €	Importe TOTAL: 257,23 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 64,31 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 39	Paraje:			
Caballar 4		Leñas 20	13,22 €	
Cabrio 2	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 4		Rozo 10	5,41 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 43,9				
Importe PASTOS:	104,48 €	Importe OTROS:	18,63 €	Importe TOTAL: 123,11 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 30,78 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 70	Paraje:			
Caballar 5		Leñas 15	9,92 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 5		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 100	400,00 €	
UGMs 75,75				
Importe PASTOS:	180,28 €	Importe OTROS:	409,92 €	Importe TOTAL: 590,20 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 147,55 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 3	Paraje:			
Caballar 0		Leñas 15	9,92 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 100	400,00 €	
UGMs 3				
Importe PASTOS: 7,14 €		Importe OTROS: 409,92 €		Importe TOTAL: 417,06 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 104,26 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 30	Paraje:			
Caballar 40		Leñas 0	0,00 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 30		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 74,5				
Importe PASTOS: 177,31 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 177,31 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 44,33 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 1		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	100	400,00 €
UGMs 25				
Importe PASTOS:		59,50 €	Importe OTROS:	400,00 €
		Importe TOTAL:		459,50 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 114,87 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	18	11,90 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	11,90 €
		Importe TOTAL:		11,90 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 2,98 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 16		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 6	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 30		Rozo	50	27,05 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	100	400,00 €
UGMs 78,4				
Importe PASTOS:		186,59 €	Importe OTROS:	427,05 €
		Importe TOTAL:		613,64 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 153,41 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 10		Leñas	18	11,90 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 10		Rozo	15	8,11 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 11,5				
Importe PASTOS:		27,37 €	Importe OTROS:	20,01 €
		Importe TOTAL:		47,38 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 11,85 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 30		Leñas	20	13,22 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	15	8,11 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 220				
Importe PASTOS:		523,60 €	Importe OTROS:	21,34 €
			Importe TOTAL:	544,94 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 136,23 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 10		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 4	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 15		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	70	280,00 €
UGMs 62,85				
Importe PASTOS:		149,58 €	Importe OTROS:	280,00 €
			Importe TOTAL:	429,58 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 107,40 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 26		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 62	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 35		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	35	140,00 € PISTA
UGMs 158,55				
Importe PASTOS:	377,35 €	Importe OTROS:	140,00 €	Importe TOTAL: 517,35 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 129,34 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 1		Rozo	16	8,65 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0,15				
Importe PASTOS:	0,36 €	Importe OTROS:	8,65 €	Importe TOTAL: 9,01 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 2,25 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 37		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 142				
Importe PASTOS: 337,96 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 337,96 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 84,49 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 10		Leñas	15	9,92 €
Cabrio 40	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 40		Rozo	10	5,41 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	100	400,00 € Entreríos
UGMs 82				
Importe PASTOS: 195,16 €		Importe OTROS: 415,33 €		Importe TOTAL: 610,49 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 152,62 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 120		Leñas 15	9,92 €	
Cabrio 60	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 150		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 100	400,00 €	
UGMs 401,5				
Importe PASTOS: 955,57 €		Importe OTROS: 409,92 €		Importe TOTAL: 1.365,49 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 341,37 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE TINEO

33.870 - Tineo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE TINEO

Tineo

AUP-AY-TIN.319.

MONTE : 319 -CABADA, LLAGUERO, SIELLA Y COBERTORIA -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	30	19,83 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	10	200,00 €
Lanar 0		Rozo	10	5,41 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	10	40,00 €
UGMs 26				
Importe PASTOS:	123,76 €	Importe OTROS:	265,24 €	Importe TOTAL: 389,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 97,25 €

319	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-038/2018	15,09	05/09/2028

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-AY-TIN.320.

MONTE : 320 -LA CURISCADA Y CENTRALES -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	30	19,83 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	10	200,00 €
Lanar 0		Rozo	10	5,41 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	10	40,00 €
UGMs 270				
Importe PASTOS:	1.285,20 €	Importe OTROS:	265,24 €	Importe TOTAL: 1.550,44 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 387,61 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	30	19,83 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	10	200,00 €
Lanar 1		Rozo	10	5,41 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	10	40,00 €
UGMs 87,15				
Importe PASTOS:	414,83 €	Importe OTROS:	265,24 €	Importe TOTAL: 680,08 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 170,02 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 1		Leñas	110	72,72 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	10	200,00 €
Lanar 0		Rozo	10	5,41 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	10	40,00 €
UGMs 253				
Importe PASTOS:	1.204,28 €	Importe OTROS:	318,13 €	Importe TOTAL: 1.522,41 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 380,60 €

322	Acotado por incendio		
Nº Expte	Has	Finalización	
AI-044/2020	8,22	14/01/2030	
AI-027/2020	3,41	17/03/2029	
AI-018/2019	7,41	28/02/2029	
AI-001/2018	13,34	17/10/2027	

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Prohibida la estancia de animales y pastoreo dentro del recinto del área recreativa "Campo del Río" durante todo el año.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 266	Paraje:			
Caballar 24		Leñas 30	19,83 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 10	200,00 €	
Lanar 0		Rozo 10	5,41 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 10	40,00 €	
UGMs 290				
Importe PASTOS:	1.380,40 €	Importe OTROS:	265,24 €	Importe TOTAL: 1.645,64 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 411,41 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 62	Paraje:			
Caballar 0		Leñas 30	19,83 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 10	200,00 €	
Lanar 0		Rozo 10	5,41 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 10	40,00 €	
UGMs 62				
Importe PASTOS:	295,12 €	Importe OTROS:	265,24 €	Importe TOTAL: 560,36 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 140,09 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 12		Leñas	30	19,83 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	10	200,00 €
Lanar 0		Rozo	10	5,41 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	10	40,00 €
UGMs 180				
Importe PASTOS:		856,80 €	Importe OTROS:	265,24 €
		Importe TOTAL:		1.122,04 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 280,51 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 121		Leñas	30	19,83 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	10	200,00 €
Lanar 0		Rozo	10	5,41 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	10	40,00 €
UGMs 1836				
Importe PASTOS:		8.739,35 €	Importe OTROS:	265,24 €
		Importe TOTAL:		9.004,59 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 2.251,15 €

326	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-059/2020	4,41	13/10/2029
AI-050/2020	3,72	04/02/2030
AI-069/2020	28,46	01/03/2030

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 6		Leñas	30	19,83 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	10	200,00 €
Lanar 0		Rozo	10	5,41 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	10	40,00 €
UGMs 214				
Importe PASTOS: 1.018,64 €		Importe OTROS: 265,24 €		Importe TOTAL: 1.283,88 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 320,97 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	30	19,83 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	10	200,00 €
Lanar 0		Rozo	10	5,41 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	10	40,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS: 0,00 €		Importe OTROS: 265,24 €		Importe TOTAL: 265,24 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 66,31 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 25		Leñas 30	19,83 €	
Cabrio 20	Epoca:	Madera(m3) 10	200,00 €	
Lanar 145		Rozo 10	5,41 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 10	40,00 €	
UGMs 379,75				
Importe PASTOS:	1.807,61 €	Importe OTROS:	265,24 €	Importe TOTAL: 2.072,85 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 518,21 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Prohibida la estancia de animales y pastoreo dentro del recinto del área recreativa "Casa del Puerto".

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas 30	19,83 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 10	200,00 €	
Lanar 0		Rozo 10	5,41 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 10	40,00 €	
UGMs 21				
Importe PASTOS:	99,96 €	Importe OTROS:	265,24 €	Importe TOTAL: 365,20 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 91,30 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
102				
Caballar 19		Leñas 30	19,83 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 10	200,00 €	
Lanar 0		Rozo 10	5,41 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 10	40,00 €	
UGMs 121				
Importe PASTOS: 575,96 €		Importe OTROS: 265,24 €		Importe TOTAL: 841,20 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 210,30 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
58				
Caballar 3		Leñas 30	19,83 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 10	200,00 €	
Lanar 0		Rozo 10	5,41 €	
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3) 10	40,00 €	
UGMs 61				
Importe PASTOS: 290,36 €		Importe OTROS: 265,24 €		Importe TOTAL: 555,60 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 138,90 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA

33.300 - Villaviciosa

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA

Villaviciosa

AUP-AY-VIL.364.

MONTE : 364 -CORDAL DE PEON - Certificado. Nº GFA-FM/COC-500432

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				

Importe PASTOS:	0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL:	0,00 €
-----------------	--------	----------------	--------	----------------	--------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

PROHIBIDA LA ESTANCIA DE ANIMALES Y PASTOREO DENTRO DEL RECINTO DEL ÁREA RECREATIVA "PEÓN" DURANTE TODO EL AÑO.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE YERNES Y TAMEZA

33.826 - Yernes y Tameza

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE YERNES Y TAMEZA

Yernes y Tameza

AUP-AY-YER.070.

MONTE : 070 -BRAÑA, TAMEZA Y GRANDA... -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 3		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca: DE 1 MAYO A 31	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0	OCTUBRE	Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 104				

Importe PASTOS: 247,52 € Importe OTROS: 0,00 € **Importe TOTAL: 247,52 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 61,88 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-AY-YER.071.

MONTE : 071 -EL CASTRO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 9		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca: DE 1 MAYO A 31	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0	OCTUBRE	Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 32				

Importe PASTOS: 76,16 € Importe OTROS: 0,00 € **Importe TOTAL: 76,16 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 19,04 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-AY-YER.072.

MONTE : 072 -CUESTA DEL GANZO, LAS CANALIZAS Y COLLADO -**VECINALES**

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 9		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca: DE 1 MAYO A 31	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0	OCTUBRE	Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	72	288,00 €
UGMs 139				
Importe PASTOS:		330,82 €	Importe OTROS:	288,00 €
		Importe TOTAL:		618,82 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 154,70 €
--

AUP-AY-YER.072.

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 100 Paraje:
 Caballar 0
 Cabrio 0
 Lanar 0 Época:
 Cerda 0 DE 1 MAYO A 31 OCTUBRE
 UGMs 100

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 6

Forma de pago: Pago único

Precio base : 3.936,80 € Precio Indice 4.921,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-AY-YER.073.

MONTE : 073 -VEGAS PRIETAS Y ORTECEDO -**VECINALES**

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 9		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca: DE 1 MAYO A 31	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0	OCTUBRE	Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 138				
Importe PASTOS:		328,44 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		328,44 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 82,11 €

AUP-AY-YER.073.

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 100 Paraje:
 Caballar 0
 Cabrio 0
 Lanar 0 Época:
 Cerda 0 DE 1 MAYO A 31 OCTUBRE
 UGMs 100

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 6

Forma de pago: Pago único

Precio base : 2.850,40 € Precio Indice 3.563,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje: CADUCO Y OTROS	Uds	Importe	Paraje
Caballar 35		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca: DE 1 MAYO A 31	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0	OCTUBRE	Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 111				
Importe PASTOS: 264,18 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 264,18 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 66,04 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 10		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca: DE 1 MAYO A 31	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0	OCTUBRE	Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 128				
Importe PASTOS: 304,64 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 304,64 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 76,16 €

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 100 Paraje:
 Caballar 0
 Cabrio 0
 Lanar 0 Época:
 Cerda 0 DE 1 MAYO A 31 OCTUBRE
UGMs 100

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 6

Forma de pago: Pago único

Precio base : 1.629,60 € Precio Índice 2.037,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 9		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca: DE 1 MAYO A 31	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0	OCTUBRE	Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 32				
Importe PASTOS: 76,16 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 76,16 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 19,04 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 40		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca: DE 1 MAYO A 31	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 3	OCTUBRE	Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 140,45				
Importe PASTOS: 334,27 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 334,27 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 83,57 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 20		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca: DE 1 MAYO A 31	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0	OCTUBRE	Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 127				
Importe PASTOS: 302,26 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 302,26 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 75,56 €

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 100 Paraje:
 Caballar 0
 Cabrio 0
 Lanar 0 Época:
 Cerda 0 DE 1 MAYO A 31 OCTUBRE
UGMs 100

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 6

Forma de pago: Pago único

Precio base : 2.036,16 € Precio Indice 2.545,20 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca: DE MAYO A OCTUBRE	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 80				
Importe PASTOS: 190,40 €		Importe OTROS: 0,00 €		Importe TOTAL: 190,40 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 47,60 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

JUNTA ADMINISTRATIVA DE COFIÑO

33.540 - Parres

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: JUNTA ADMINISTRATIVA DE COFIÑO

Parres

AUP-JA-COF.105.

MONTE : 105 -PUERTO DEL SUEVE -

VECINALES

PASTOS

OTROS

		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 360	Paraje:			
Caballar 60		Leñas	1	0,66 €
Cabrio 50	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 60		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	1	4,00 €
UGMs 436,5				

Importe PASTOS:	2.077,74 €	Importe OTROS:	4,66 €	Importe TOTAL:	2.082,40 €
-----------------	------------	----------------	--------	----------------	------------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 520,60 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE AGONES

33.129 - Pravia

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE AGONES

Pravia

AUP-PR-AGO.311-I.

MONTE : 311-I -COGOLLON Y LLANOS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	150	600,00 € CAMINO MARINEROS
UGMs 0				

Importe PASTOS: 0,00 € Importe OTROS: 600,00 € **Importe TOTAL: 600,00 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 150,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-PR-AGO.311-V.

MONTE : 311-V -PICO DE LA FORCA, FOLGUEROSO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				

Importe PASTOS: 0,00 € Importe OTROS: 0,00 € **Importe TOTAL: 0,00 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €
--

AUP-PR-AGO.312.	MADERAS ENAJE	Expte :	10		
<u>Paraie</u>	<u>Especie</u>	<u>Pies</u>	<u>M3</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
Rodales 2P+ 2R	P. Pinaster	1.511	917,40	18,00	16.513,20

CONDICIONES DE PAGO Y DE EJECUCIÓN

AUP-PR-AGO.312.

Forma de pago: Unico **Plazo :** 6 meses
Precio base : 21.105,00 €
Precio Indice: 26.381,25 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE ARBELLALES

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE ARBELLALES

Somiedo

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 25				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
			Importe TOTAL:	0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €
--

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 120 Paraje:
 Caballar 0 CAMAYOR
 Cabrio 0
 Lanar 0 Época:
 Cerda 0 DE JUNIO A OCTUBRE
UGMs 120

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 5

Forma de pago: Pago único

Precio base : 5.600,00 € Precio Índice 7.000,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Quedan acotadas 260 has en la zona Camayor por regeneración de pastos.

De acuerdo con el Deslinde del Monte en la zona denominada CAMAYOR pastará exclusivamente el ganado de la Parroquia Rural de Arbellales.

La zona se delimita de la siguiente forma:

Bajo de Las Grajeras, Pico Concespo, Canto de Camayor, Vega de Fusedo, vértice de línea entre Cerveriz y Camayor, Pico Cebolledo, Crestón, Muesca de la Braña de Requejo, Alto de la Peña de la Fana Brava, Alto de la Peña, Piedra Redonda en loma de Camayor al lado de Los Cotarrones, Piedra Rubia, Peña de la Fuente del Tarambico, Llanín de la Muela de Toño.

MUP : 6 - CAMAYOR, CERVERIZ, TARAMBICO Y POZOS DE PROMEDIO

De acuerdo con el Deslinde del Monte en la zona denominada POZOS DE PROMEDIO pastará exclusivamente el ganado de las Parroquias Rurales de Arbellales y Saliencia así como el de las Juntas Vecinales de Coto, Urria, y Valle.

La zona se delimita de la siguiente forma:

Alto de la peña, alto de la peña de la Fana Brava, Muesca de la Braña de Requejo, Crestón, Cumbre de Cebolledo, Pico del Cebolledo, Otero de Cerveriz, Collada de Los Pozos de Promedio con Cebolledo, peña caliza entre los dos Picos Albos, Pico Albo Menor, Cuchillar entre La Mortera y Los Pozos, Alto de las Divisas, continúa por el borde de Los Pozos al Alto de Las Cuestas, a cerrar con el anterior punto.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	40	26,44 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	26,44 €
		Importe TOTAL:		26,44 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 6,61 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES					
PASTOS			OTROS		
UGMs o Vacuno	90	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar	0		Leñas	40	26,44 €
Cabrio	0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	20		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs	93				
Importe PASTOS:		442,68 €	Importe OTROS:		26,44 €
Importe TOTAL:				469,12 €	

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 117,28 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

**Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial**
Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.**Destinatario:**

PARROQUIA RURAL DE BANCES

33.129 - Pravia

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE BANCES

Pravia

AUP-PR-BAN.312.

MONTE : 312 -SIERRA DE SANTA CATALINA Y OTROS - Certificado. Nº GFA-FM/COC-500432
VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar		Leñas	0	0,00 €
Cabrio	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar		Rozo	0	0,00 €
Cerda	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
			Importe TOTAL:	0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €
ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE BARCIA Y LEIJAN

33.787 - Valdés

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE BARCIA Y LEIJAN

Valdés

AUP-PR-BAR.264-BIS. REDOS, LAGOS, MULLIDOS, TRESVALLES Y LAS MATAS - Certificado. Nº GFA-FM/COC-500432

VECINALES

PASTOS

UGMs o Vacuno 0	Paraje:
Caballar 0	
Cabrio 0	Epoca:
Lanar 0	
Cerda 0	Meses: 0
UGMs 0	

OTROS

	Uds	Importe	Paraje
Leñas	20	13,22 €	TODO EL MONTE
Madera(m3)	0	0,00 €	
Rozo	0	0,00 €	
Aridos(m3)	0	0,00 €	

Importe PASTOS: 0,00 € Importe OTROS: 13,22 € **Importe TOTAL: 13,22 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 3,31 €

AUP-PR-BAR.264-BIS.		MADERAS ENAJE	Expte :	2	
<u>Paraje</u>	<u>Especie</u>	<u>Pies</u>	<u>M3</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
RODAL 17C y RODAL 1	P. Pinaster	1.278	855.00	20.00	17.100.00

CONDICIONES DE PAGO Y DE EJECUCIÓN

AUP-PR-BAR.264-BIS.

Forma de pago: Unico Plazo : 6 meses

Precio base : 17.100,00 €

Precio Índice: 21.375,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE BUERES

33.990 - Caso

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE BUERES

Caso

AUP-PR-BUE.200.

MONTE : 200 -COLLADA DE SAUCE -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 27		Leñas	30	19,83 €
Cabrio 7	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 10		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	10	40,00 €
UGMs 305,55				

Importe PASTOS:	727,21 €	Importe OTROS:	59,83 €	Importe TOTAL:	787,04 €
-----------------	----------	----------------	---------	----------------	----------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 196,76 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 29		Leñas 20	13,22 €	
Cabrio 12	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 28		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 30	120,00 €	
UGMs 340				
Importe PASTOS: 809,20 €		Importe OTROS: 133,22 €	Importe TOTAL:	942,42 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 235,61 €

212	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-040/2017	11,46	11/03/2027
AI-076/2017	5,61	22/02/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE CALEAO

33.990 - Caso

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE CALEAO

Caso

AUP-PR-CAL.207.

MONTE : 207 -FRESNEDO, LLERES Y PUERTO DE CONTORGAN -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 € PANDO LA ZORERA
Cabrio 35	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	4	2,16 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 455,25				
Importe PASTOS:	1.083,49 €	Importe OTROS:	8,77 €	Importe TOTAL: 1.092,27 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 273,07 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se prohíbe el pastoreo durante todo el año al ganado equino.

La apertura al pastoreo para el ganado bovino será a partir del 15 de abril.

AUP-PR-CAL.210.

MONTE : 210 -ISORNO -

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 30		Leñas	40	26,44 € GRANXON, LLAMPES Y OT
Cabrio 16	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	6	3,25 € PANDU GRAN CABEZA, CO
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	60	240,00 € LA CAMPA DEL RIU
UGMs 114,4				
Importe PASTOS:	272,27 €	Importe OTROS:	269,69 €	Importe TOTAL: 541,96 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 135,49 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

La apertura al pastoreo para el ganado bovino y equino será a partir del 15 de abril.

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas 4	2,64 €	PRENDEDORIU
Cabrio 10	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 5	20,00 €	PRENDEDORIU
UGMs 151,5				
Importe PASTOS: 360,57 €		Importe OTROS: 22,64 €	Importe TOTAL:	383,21 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 95,80 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se prohíbe el pastoreo durante todo el año al ganado equino.

Si algunas reses bovinas de la cabaña ganadera de esta Parroquia se vieran afectadas por alguna enfermedad que les impidiera entrar en contacto con otras se reservaría este monte para ellas. En caso de no producirse esta situación el ganado bovino podrá pastar en el citado monte a partir del 15 de abril.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE CERREDO

33.812 - Degaña

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE CERREDO

Degaña

AUP-PR-CER.144.

MONTE : 144 -NAVARIEGOS, BUSTATAN Y LOS COLLADOS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	200	Paraje: Navarriegos, Bustatan, Collados	Uds	Importe	Paraje
Caballar	0		Leñas	260	171,89 € Navarriegos, Bustatan, Collad
Cabrio	0	Epoca:	Madera(m3)	50	1.000,00 € Navarriegos, Bustatan, Collad
Lanar	0		Rozo	50	27,05 € Navarriegos, Bustatan, Collad
Cerda	0	Meses: 7	Aridos(m3)	100	400,00 € Navarriegos, Bustatan, Collad
UGMs	200				

Importe PASTOS: 555,33 € Importe OTROS: 1.598,93 € **Importe TOTAL: 2.154,27 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 538,57 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

- Acotado todo el año: 3 has correspondientes al área recreativa La Collada.
- Acotado todo el año: 70 has de la mina a cielo abierto.
- Acotadas 79,6 has en el sitio conocido como "Rebochón y Chanona" por repoblación durante todo el año.

En lo que se refiere al aprovechamiento del ganado caballar, para pastar en el monte nº 144 sólo se darán licencias del 1 de junio al 30 de septiembre en los montes conocidos como Braña del Monte, Chanona y Chanina, según acuerdo por unanimidad de la Junta de la Parroquia.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE ENDRIGA

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE ENDRIGA

Somiedo

AUP-PR-END.006.

MONTE : 006 -CAMAYOR, CERVERIZ, TARAMBICO Y POZOS DE PROMEDIO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				

Importe PASTOS:	0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL:	0,00 €
-----------------	--------	----------------	--------	----------------	--------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €
--

AUP-PR-END.006.

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 55	Paraje:
Caballar 0	TARAMBICU
Cabrio 0	
Lanar 0	Época:
Cerda 0	DE JUNIO A OCTUBRE
UGMs 55	

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 5

Forma de pago: Pago único

Precio base : 2.500,31 € Precio Índice 3.125,39 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda prohibido el pastoreo en 260 has en la zona "Camayor" de noviembre a junio por regeneración de pastos.

De acuerdo con el Deslinde del Monte en la zona denominada TARAMBICO pastará exclusivamente el ganado de la Parroquia Rural de Endriga.

La zona se delimita de la siguiente forma:

Carbazales, Alto de Los Carbazales, Canto del tarambico, Paxarinas, continúa por el Canto del Tarambico, Cuesta del Carro, Las Grajeras, Bajo de Las Grajeras, Llanín de la Muela de Toño, Peña de la fuente del Tarambico, Piedra Rubia, Reguero de la Fuente, Cáscaro Redondo, Bobia del Aspera, Peña Alta de La Bobia, Cordillera de La Bobia, Cueva negra, Piedra Blanca del Lago de Fuentes, cruz en una piedra alta del Valle de la Almudarra, Pico Alto del Tarambico, Pico al pie de la peña, Mojón de los Llousinos, a cerrar con el primer punto.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 0	Paraje: RODRIGUERO			
Caballar 10		Leñas 4	2,64 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 9	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 10				
Importe PASTOS: 35,70 €		Importe OTROS: 2,64 €		Importe TOTAL: 38,34 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 9,59 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 45	Paraje: SEDERNIA			
Caballar 7		Leñas 4	2,64 €	SEDERNIA
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 9	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 52				
Importe PASTOS: 185,64 €		Importe OTROS: 2,64 €		Importe TOTAL: 188,28 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 47,07 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE ESCOREDO

33.129 - Pravia

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE ESCOREDO

Pravia

AUP-PR-ESC.311-I.

MONTE : 311-I -COGOLLON Y LLANOS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				

Importe PASTOS: 0,00 € Importe OTROS: 6,61 € **Importe TOTAL: 6,61 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 1,65 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-PR-ESC.311-II.

MONTE : 311-II -EL FISO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				

Importe PASTOS: 0,00 € Importe OTROS: 6,61 € **Importe TOTAL: 6,61 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 1,65 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	6,61 €
		Importe TOTAL:		6,61 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 1,65 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	6,61 €
		Importe TOTAL:		6,61 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 1,65 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE FRESNEDO

33.110 - Teverga

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE FRESNEDO

Teverga

AUP-PR-FRE.043.

MONTE : 043 -CANTO PRESORIAS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:	0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-PR-FRE.043-A.

MONTE : 043-A -MORMALO Y SIERRA LLADA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:	0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €	Importe TOTAL: 0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
		Importe TOTAL:		0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE LA FENOSA

33.150 - Cudillero

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE LA FENOSA

Cudillero

AUP-PR-FEN.310-TER.

MONTE : 310-TER -SIERRA DE ARGOMA Y PASCUAL -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 10		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 35				

Importe PASTOS: 166,60 € Importe OTROS: 6,61 € **Importe TOTAL: 173,21 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 43,30 €

AUP-PR-FEN.310-TER.	MADERAS ENAJE	Expte :	3		
Paraje	Especie	Pies	M3	Precio	Importe
RODAL 8E	P. Radiata	1.283	999,70	24,00	23.992,80

CONDICIONES DE PAGO Y DE EJECUCIÓN

AUP-PR-FEN.310-TER.

Forma de pago: Unico Plazo : 6 meses

Precio base : 23.992,80 €

Precio Índice: 29.991,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

**Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial**
Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.**Destinatario:**

PARROQUIA RURAL DE LA FOCELLA

33.110 - Teverga

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE LA FOCELLA

Teverga

AUP-PR-FOC.043-A.

MONTE : 043-A -MORMALO Y SIERRA LLADA -
VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar		Leñas	12	7,93 €
Cabrio	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar		Rozo	0	0,00 €
Cerda	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	7,93 €
		Importe TOTAL:		7,93 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 1,98 €
ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	45	29,75 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	29,75 €
			Importe TOTAL:	29,75 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 7,44 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El deslinde del monte El Grande es aprobado con sujeción a la siguiente propuesta de resolución:

- Que se reconozca la posesión del monte 48 del Catálogo denominado El Grande, a favor de los pueblos de Páramo y La Focella, del término municipal de Teverga, hasta el límite descrito en el acta intermunicipal de 2 de noviembre de 1927, aportada al expediente por el Ayuntamiento de Quirós, a favor de dichos pueblos y el de Ricabo, del término de Quirós, en la parte comprendida entre dicho límite y el que figura en el apeo, trazado por aguas vertientes entre el Segundo Pico Grandamullida y Puerto Ventana, piquetes 224 a 241 del perímetro.

Habiendo quedado fijado el límite intermunicipal entre Teverga y Quirós por acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 8 de agosto de 2012, se procede a incorporar dicha línea a los planos del monte con objeto de fijar definitivamente las secciones A y B del monte 48 y fijar las superficies pastables (Superficie Agraria Útil) de cada sección.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 40		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 5	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 70				
Importe PASTOS:		138,83 €	Importe OTROS:	0,00 €
			Importe TOTAL:	138,83 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 34,71 €

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 80	Paraje:
Caballar 0	
Cabrio 0	
Lanar 0	Época:
Cerda 0	DE 1 DE MAYO A 1 DE OCTUBRE
UGMs 80	

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 5

Forma de pago: Pago único

Precio base : 7.100,00 € Precio Índice : 8.875,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 45	Paraje:			
Caballar 18		Leñas 18	11,90 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 5	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 63				
Importe PASTOS: 124,95 €		Importe OTROS: 11,90 €	Importe TOTAL:	136,85 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 34,21 €

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 25 Paraje:
 Caballar 0
 Cabrio 0
 Lanar 0 Época:
 Cerda 0 DE 1 DE MAYO A 1 DE OCTUBRE
 UGMs 25

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 5

Forma de pago: Pago único

Precio base : 2.000,00 € Precio Índice 2.500,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 0	Paraje:			
Caballar 0		Leñas 18	11,90 €	PRESORIAS
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 0				
Importe PASTOS: 0,00 €		Importe OTROS: 11,90 €	Importe TOTAL:	11,90 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 2,98 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE LAMUÑO Y SALAMIR

33.150 - Cudillero

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE LAMUÑO Y SALAMIR

Cudillero

AUP-PR-LAM.310-TER.

MONTE : 310-TER -SIERRA DE ARGOMA Y PASCUAL -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	30	19,83 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				

Importe PASTOS: 0,00 € Importe OTROS: 19,83 € **Importe TOTAL: 19,83 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 4,96 €

AUP-PR-LAM.310-TER.		MADERAS ENAJE		Expte :	4
<u>Paraje</u>	<u>Especie</u>	<u>Pies</u>	<u>M3</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
RODAL 1F	P. Pinaster	381	505.30	22.00	11.116.60

CONDICIONES DE PAGO Y DE EJECUCIÓN

AUP-PR-LAM.310-TER.

Forma de pago: Unico Plazo : 6 meses

Precio base : 11.116,60 €

Precio Indice: 13.895,75 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	30	19,83 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	20	10,82 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	30,65 €
			Importe TOTAL:	30,65 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 7,66 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda prohibida la estancia de animales y pastoreo dentro del recinto del área recreativa.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE LEITARIEGOS

33.800 - Cangas del Narcea

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE LEITARIEGOS

Cangas del Narcea

AUP-PR-LEI.153.

MONTE : 153 -VALDECUELABRE, EL GATO Y SIERRA DE SOBREBRAÑAS -**VECINALES****PASTOS****OTROS**

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0	Epoca: DE MAYO A ENERO	Leñas	30	19,83 €
Cabrio 0		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 9	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 400				

Importe PASTOS: 1.428,00 € Importe OTROS: 19,83 € **Importe TOTAL: 1.447,83 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 361,96 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Prohibida la estancia de animales y pastoreo dentro del recinto del área recreativa "Leitariegos" durante todo el año.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE LOS CABOS

33.129 - Pravia

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE LOS CABOS

Pravia

AUP-PR-CAB.311-IV.

MONTE : 311-IV -MONTEAGUDO - Certificado. Nº GFA-FM/COC-500432

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				

Importe PASTOS:	0,00 €	Importe OTROS:	6,61 €	Importe TOTAL:	6,61 €
-----------------	--------	----------------	--------	----------------	--------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 1,65 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda prohibida la estancia de animales y pastoreo dentro del recinto del área recreativa.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	50	200,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	206,61 €
			Importe TOTAL:	206,61 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 51,65 €

AUP-PR-CAB.312.	MADERAS ENAJE	Expte :	5		
Paraie	Especie	Pies	M3	Precio	Importe
RODAL 4B	P. Radiata	1.151	1.189,10	25,00	29.727,50

CONDICIONES DE PAGO Y DE EJECUCIÓN

AUP-PR-CAB.312.

Forma de pago: Unico Plazo : 6 meses

Precio base : 29.727,50 €

Precio Indice: 37.159,38 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE MUMAYOR Y BEICIELLA

33.150 - Cudillero

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE MUMAYOR Y BEICIELLA

Cudillero

AUP-PR-MUM.310-TER.

MONTE : 310-TER -SIERRA DE ARGOMA Y PASCUAL -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	10	5,41 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				

Importe PASTOS: 0,00 € Importe OTROS: 12,02 € **Importe TOTAL: 12,02 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 3,01 €

AUP-PR-MUM.310-TER.		MADERAS ENAJE		Expte :	6
<u>Paraje</u>	<u>Especie</u>	<u>Pies</u>	<u>M3</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
RODAL 4K	P. Radiata	471	765.40	25.00	19.135.00

CONDICIONES DE PAGO Y DE EJECUCIÓN

AUP-PR-MUM.310-TER.

Forma de pago: Unico Plazo : 6 meses

Precio base : 19.135,00 €

Precio Índice: 23.918,75 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas 20	13,22 €	TODO EL MONTE
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 10	5,41 €	TODO EL MONTE
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 0				
Importe PASTOS: 0,00 €		Importe OTROS: 18,63 €	Importe TOTAL:	18,63 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 4,66 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE ORLE

33.990 - Caso

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE ORLE

Caso

AUP-PR-ORL.219.

MONTE : 219 -PUROPINTO Y FRESNEDAL -

VECINALES

PASTOS

OTROS

		CARGOS			
		Uds	Importe	Paraje	
UGMs o Vacuno	385	Paraje: Equino solo en los			
Caballar	40	recintos detallados			
		Leñas	20	13,22 €	FRESNEDA-L'OXA
Cabrio	0	Madera(m3)	0	0,00 €	
Lanar	0	Rozo	0	0,00 €	
Cerda	0	Aridos(m3)	80	320,00 €	TRITO- LA CAMPA Y VIAMI
UGMs	425	Meses: 8			

Importe PASTOS:	1.348,66 €	Importe OTROS:	333,22 €	Importe TOTAL:	1.681,89 €
-----------------	------------	----------------	----------	----------------	------------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 420,47 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El ganado caballar solo pastará en los siguientes recintos:

Polígono 1, parcela 785, recinto 146

Polígono 1, parcela 785, recinto 147

Polígono 1, parcela 785, recinto 24

Polígono 1, parcela 785, recinto 145

Polígono 1, parcela 785, recinto 44-5

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE PARAMO

33.110 - Teverga

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE PARAMO

Teverga

AUP-PR-PAR.048.

MONTE : 048 -EL GRANDE -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 44		Leñas	50	33,06 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 7		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 286,05				
Importe PASTOS:	680,80 €	Importe OTROS:	33,06 €	Importe TOTAL: 713,85 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 178,46 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El deslinde del monte El Grande es aprobado con sujeción a la siguiente propuesta de Resolución:

Que se reconozca la posesión del monte 48 del Catálogo denominado El Grande, a favor de los pueblos de Páramo y La Focella, del término municipal de Teverga, hasta el límite descrito en el acta intermunicipal de 2 de noviembre de 1927, aportada al expediente por el Ayuntamiento de Quirós.

A favor de dichos pueblos y el de Ricabo, del término de Quirós, en la parte comprendida entre dicho límite y el que figura en el apeo, trazado por aguas vertientes entre el Segundo Pico Grandamullida y Puerto Ventana, piquetes 224 a 241 del perímetro.

Que el límite entre los términos de Teverga y Quirós se considera provisional, de acuerdo al artículo 14 de las Instrucciones de 17 de octubre de 1925, hasta que las partes interesadas o autoridad competente haya fijado dicho límite.

Habiendo quedado fijado el límite intermunicipal entre Teverga y Quirós por acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 8 de agosto de 2012, se procede a incorporar dicha línea a los planos del monte con objeto de fijar definitivamente las secciones A y B del monte 48 y fijar las superficies pastable (Superficie Agraria Útil) de cada sección.

.....

VECINALES

.....

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 25		Leñas 20	13,22 €	
Cabrio 20	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 20		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 6	Aridos(m3) 20	80,00 €	
UGMs 86				
Importe PASTOS: 204,68 €		Importe OTROS: 93,22 €	Importe TOTAL:	297,90 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 74,48 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Se acotan 5,86 has en la zona "Granda de Salce" por repoblación.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE SALIENCIA

33.840 - Somiedo

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE SALIENCIA

Somiedo

AUP-PR-SAL.004.

MONTE : 004 -LAS BARRERAS, GARBAS Y OTROS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

		Uds		Importe	Paraje
UGMs o Vacuno	325				
	Paraje:				
Caballar	25	Leñas		35	23,14 €
Cabrio	0	Madera(m3)		0	0,00 €
Lanar	0	Rozo		0	0,00 €
Cerda	0	Aridos(m3)		0	0,00 €
	Meses: 12				
UGMs	350				

Importe PASTOS:	1.666,00 €	Importe OTROS:	23,14 €	Importe TOTAL:	1.689,14 €
-----------------	------------	----------------	---------	----------------	------------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 422,28 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda acotado a todo tipo de pastoreo del 15 de junio al 15 de agosto por regeneración de pastos, aproximadamente 50 ha, sitio Balbrán.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
			Importe TOTAL:	0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €
--

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 60 Paraje:
Caballar 0 Cerveriz y Pozos de Promedio
Cabrio 0
Lanar 0 Época:
Cerda 0 de junio a octubre
UGMs 60

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 5

Forma de pago: Pago único

Precio base : 3.750,00 € Precio Indice 4.687,50 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda acotada la zona de Camayor de noviembre a junio por regeneración de pastos.

De acuerdo con el deslinde del monte en la zona denominada CERVERIZ pastará exclusivamente el ganado de la Parroquia Rural de Saliencia.

La zona se delimita de la siguiente forma:

Canto de Camayor, Peña Furada, por Canto de Las Prozanias, Veredas de Cerveriz, Alto de la Almagrera, Alto de lago Negro, Alto de al Cueva de Cuervo, Crestones de Lago Negro, Picos Albos, Peña Caliza entre los dos Picos Albos, Collada de Los Pozos de Promedio con Cebolledo, Pico Cebolledo, Vega de Fusnede, Canto de Camayor.

MUP: 6 - CAMAYOR, CERVERIZ, TARAMBICO Y POZOS DE PROMEDIO

De acuerdo con el Deslinde del Monte en la zona denominada POZOS DE PROMEDIO pastará exclusivamente el ganado de las Parroquias Rurales de Arbellales y Saliencia así como de las Juntas Vecinales de Coto, Urria y Valle.

La zona se delimita de la siguiente forma:

Alto de la peña, alto de la peña de la Fana Brava, Muesca de la Braña de Requejo, Crestón, Cumbre de Cebolledo, Pico del Cebolledo, Otero de Cerveriz, Collada de Los Pozos de Promedio con Cebolledo, peña caliza entre los dos Picos Albos, Pico Albo Menor, Cuchillar entre La Mortera y Los Pozos, Alto de las Divisas, continúa por el borde de Los Pozos al Alto de Las Cuestas, a cerrar con el anterior punto.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	0,00 €
			Importe TOTAL:	0,00 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 60 Paraje:
 Caballar 0
 Cabrio 0
 Lanar 0 Época:
 Cerda 0 de junio a octubre
 UGMs 60

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 5

Forma de pago: Pago único

Precio base : 3.750,00 € Precio Indice 4.687,50 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	45	29,75 € LAS TERCIAS Y LA TOMA
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 40				
Importe PASTOS:		190,40 €	Importe OTROS:	29,75 €
			Importe TOTAL:	220,15 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 55,04 €

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 20 Paraje:
 Caballar 0 Bardachón, Boiciouin, Paraxinas,
 Cabrio 0 Las Gracheras
 Lanar 0 Época:
 Cerda 0 De junio a octubre
 UGMs 20

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 5

Forma de pago: Pago único

Precio base : 450,00 € Precio Indice 562,50 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 25		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca: del 15 de abril al 15 de agosto	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 4	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 350				
Importe PASTOS: 555,33 €		Importe OTROS: 0,00 €	Importe TOTAL:	555,33 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 138,83 €

AUP-PR-SAL.031.

PASTOS ENAJENABLES

Vacuno 80 Paraje:
 Caballar 0
 Cabrio 0
 Lanar 0 Época:
 Cerda 0 del 16 de agosto al 30 de octubre
UGMs 80

CONDICIONES DE EJECUCIÓN Y PAGO

Plazo de ejecución (meses): 2,5

Forma de pago: Pago único

Precio base : 1.540,00 € Precio Índice 1.925,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE SAN COSME

33.150 - Cudillero

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE SAN COSME

Cudillero

AUP-PR-COS.310-BIS.

MONTE : 310-BIS -SERRANIA DE PEDRO CUERDO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	80	43,27 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				

Importe PASTOS: 0,00 € Importe OTROS: 49,88 € **Importe TOTAL: 49,88 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 12,47 €

AUP-PR-COS.310-BIS.		MADERAS ENAJE	Expte :	7	
<u>Paraje</u>	<u>Especie</u>	<u>Pies</u>	<u>M3</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
RODAL A1H	P. Pinaster	324	406.60	22.00	8.945.20

CONDICIONES DE PAGO Y DE EJECUCIÓN

AUP-PR-COS.310-BIS.

Forma de pago: Unico Plazo : 6 meses

Precio base : 8.945,20 €

Precio Indice: 11.181,50 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE SAN MARTIN DEL VALLEDOR

33.880 - Allande

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE SAN MARTIN DEL VALLEDOR

Allande

AUP-PR-SMV.316.

MONTE : 316 -SIERRAS DE VALLEDOR, VALVALER -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	310	Paraje:		Uds	Importe	Paraje
Caballar	50			Leñas	10	6,61 €
Cabrio	350	Epoca: DE ENERO A		Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar	0	DICIEMBRE		Rozo	0	0,00 €
Cerda	0	Meses: 12		Aridos(m3)	20	80,00 €
UGMs	412,5					

Importe PASTOS: 1.963,50 € Importe OTROS: 86,61 € **Importe TOTAL: 2.050,11 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 512,53 €

316	Acotado por incendio	
Nª Expte	Has	Finalización
AI-098/2017	20,65	22/04/2027
AI-036/2020	136,13	02/03/2029
AI-008/2018	160,94	02/11/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda acotado a todo tipo de ganado las zonas incluidas en un expediente de acotamiento al pastoreo por incendio y al ganado cabrío las zonas de arbolado en regeneración o repoblado, con el objeto de cumplir el principio de persistencia de la masa.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	60	39,67 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	20	10,82 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	20	80,00 €
UGMs 500				
Importe PASTOS: 2.380,00 €		Importe OTROS: 130,49 €		Importe TOTAL: 2.510,48 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 627,62 €
--

318	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-011/2020	1,44	16/02/2029
AI-019/2018	810,85	24/10/2027

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda acotada la parte de encima de la carretera AS-34 al ganado cabrío todo el año por peligro de desprendimientos.

Queda acotado a todo tipo de ganado las zonas incluidas en un expediente de acotamiento al pastoreo por incendio y al ganado cabrío las zonas de arbolado en regeneración o repoblado, con el objeto de cumplir el principio de persistencia de la masa. No se encuentran acotados los cortafuegos del monte que sean zonas pastables.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE SANTA MARIA DE LLAS

33.554 - Cabrales

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE SANTA MARIA DE LLAS

Cabrales

AUP-PR-LLA.266.

MONTE : 266 -CAMBA -

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 2		Leñas	15	9,92 € VARIOS LUGARES
Cabrio 50	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 50		Rozo	3	1,62 € VARIOS LUGARES
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 217				

Importe PASTOS: 1.032,92 € Importe OTROS: 11,54 € **Importe TOTAL: 1.044,46 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 261,11 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotado de la Riega de Camba hasta las fincas de Sotres.

Acotada toda la ladera colindante con la carretera Poncebos-Sotres 200 mts por despendimientos de piedras.

Este año la entidad propietaria ha quitado el acotado para caballos desde la Riega de Cericeu a La Caballar y hasta el límite con Cantabria.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	15	9,92 € EN VARIOS SITIOS
Cabrio 50	Epoca:	Madera(m3)	5	100,00 € EN VARIOS SITIOS
Lanar 50		Rozo	5	2,70 € EN VARIOS SITIOS
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	10	40,00 € EN VARIOS SITIOS
UGMs 115				
Importe PASTOS:		547,40 €	Importe OTROS:	152,62 €
		Importe TOTAL:		700,02 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 175,01 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotado desde los túneles de los Cobardales hasta las fincas de Ovar, 200 mts. colindantes con la carretera regional AS-264, por desprendimientos de piedras.

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 10		Leñas	35	23,14 € EN VARIOS LUGARES
Cabrio 50	Epoca:	Madera(m3)	5	100,00 € EN VARIOS LUGARES
Lanar 50		Rozo	5	2,70 € EN VARIOS LUGARES
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	10	40,00 € EN VARIOS LUGARES
UGMs 125				
Importe PASTOS:		595,00 €	Importe OTROS:	165,84 €
		Importe TOTAL:		760,84 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 190,21 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Acotado del extremo de Mildón al límite con Peñamellera Alta 200 mts en la ladera colindante con la carretera AS-114 hasta Arenas, por desprendimientos de piedras.

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE SANTIANES

33.129 - Pravia

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE SANTIANES

Pravia

AUP-PR-SNT.311-IV.

MONTE : 311-IV -MONTEAGUDO - Certificado. Nº GFA-FM/COC-500432

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				

Importe PASTOS: 0,00 € Importe OTROS: 0,00 € **Importe TOTAL: 0,00 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-PR-SNT.312.

MONTE : 312 -SIERRA DE SANTA CATALINA Y OTROS - Certificado. Nº GFA-FM/COC-500432

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno 0	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	0	0,00 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				

Importe PASTOS: 0,00 € Importe OTROS: 0,00 € **Importe TOTAL: 0,00 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 0,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE SOBREFEZ

33.557 - Ponga

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE SOBREFEZ

Ponga

AUP-PR-SOB.114.

MONTE : 114 -FAEDA DE SOBREFEZ -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje: FAEDA	Uds	Importe	Paraje
Caballar 14		Leñas	30	19,83 €
Cabrio 0	Epoca: primavera-verano	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 8	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 232				
Importe PASTOS:	736,21 €	Importe OTROS:	19,83 €	Importe TOTAL: 756,05 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 189,01 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-PR-SOB.116.

MONTE : 116 -GUARIZA DE SOBREFEZ -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje: GUARIZA	Uds	Importe	Paraje
Caballar 3		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 25	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 13		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 44,7				
Importe PASTOS:	212,77 €	Importe OTROS:	6,61 €	Importe TOTAL: 219,38 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 54,85 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 100	Paraje: TODO EL PUERTO DE VENTANIELLA			
Caballar 10		Leñas 20	13,22 €	EN TODO EL MONTE
Cabrio 0	Epoca: DE PRIMAVERA A	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0	VERANO	Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 7	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 110				
Importe PASTOS: 305,43 €		Importe OTROS: 13,22 €	Importe TOTAL:	318,66 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 79,66 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 30	Paraje: SOBRELAFOZ			
Caballar 0		Leñas 20	13,22 €	
Cabrio 0	Epoca: PRIMAVERA-VERANO	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 7	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 30				
Importe PASTOS: 83,30 €		Importe OTROS: 13,22 €	Importe TOTAL:	96,52 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 24,13 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El derecho a leñas vecinales viene regulado por el acuerdo de la Junta de Parroquia del 15/12/2018

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE SOMADO

33.129 - Pravia

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE SOMADO

Pravia

AUP-PR-SOM.311-III.

MONTE : 311-III -LLOUREIRO Y PEÑONA - Certificado. Nº GFA-FM/COC-500432

VECINALES

PASTOS

OTROS

		Uds		Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 0	Paraje:				
Caballar 0		Leñas	30	19,83 €	
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €	
UGMs 0					

Importe PASTOS:	0,00 €	Importe OTROS:	19,83 €	Importe TOTAL:	19,83 €
-----------------	--------	----------------	---------	----------------	---------

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 4,96 €
--

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Queda prohibida la estancia de animales y pastoreo dentro del recinto del área recreativa " La Peñona".

VECINALES

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	30	19,83 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	30	120,00 €
UGMs 0				
Importe PASTOS:		0,00 €	Importe OTROS:	139,83 €
			Importe TOTAL:	139,83 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 34,96 €

AUP-PR-SOM.311-IV.	MADERAS ENAJE	Expte :	8		
<u>Paraie</u>	<u>Especie</u>	<u>Pies</u>	<u>M3</u>	<u>Precio</u>	<u>Importe</u>
RODAL 16-SOMAO	P. Pinaster	512	569,40	18,00	10.249,20

CONDICIONES DE PAGO Y DE EJECUCIÓN

AUP-PR-SOM.311-IV.

Forma de pago: Unico **Plazo :** 6 meses
Precio base : 10.548,00 €
Precio Indice: 13.185,00 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE TAJA

33.110 - Teverga

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE TAJA

Teverga

AUP-PR-TAJ.041.

MONTE : 041 -ALARAICO, PADIELLA, COTOS DE CUERO, FAEDO Y OTROS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 25		Leñas	40	26,44 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	30	16,23 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	35	140,00 €
UGMs 185				
Importe PASTOS:	880,60 €	Importe OTROS:	182,67 €	Importe TOTAL: 1.063,27 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 265,82 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

El monte 41 se encuentra en deslinde parcial, pertenece a la P.R. de Taja y al Ayuntamiento de Teverga. En tanto no se resuelva el deslinde parcial la carga global del monte se repartirá de forma mancomunada entre las dos entidades.

AUP-PR-TAJ.062.

MONTE : 062 -RIMENOR -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 30		Leñas	100	66,11 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	15	8,11 €
Cerda 0	Meses: 12	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 220				
Importe PASTOS:	1.047,20 €	Importe OTROS:	74,22 €	Importe TOTAL: 1.121,42 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 280,36 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE TREVIAS

33.700 - Valdés

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE TREVIAS

Valdés

AUP-PR-TRE.334.

MONTE : 334 -RIAÑO, Y OTROS - Certificado. Nº GFA-FM/COC-500432

VECINALES

PASTOS

OTROS

PASTOS		OTROS		
UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 0		Leñas	10	6,61 €
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 0	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 0				

Importe PASTOS: 0,00 € Importe OTROS: 6,61 € **Importe TOTAL: 6,61 €**

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 1,65 €

AUP-PR-TRE.334.		MADERAS ENAJE	Expte :	9	
Paraje	Especie	Pies	M3	Precio	Importe
SECTOR RIEGA DEL A	Eucalipto Globulus	714	247,00	25,00	6.175,00

CONDICIONES DE PAGO Y DE EJECUCIÓN

AUP-PR-TRE.334.

Forma de pago: Unico Plazo : 4 meses

Precio base : 6.175,00 €

Precio Indice: 7.718,75 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

Consejería de Medio Rural y Cohesión
Territorial

Servicio de Montes

Documento nº 2 - Aprobación

Oviedo, 19/02/2021

Asunto: Aprobación del Plan anual de
aprovechamiento en montes de Utilidad Pública.

Destinatario:

PARROQUIA RURAL DE VILLAMAYOR

33.530 - Piloña

Por Resolución de esta Consejería de fecha 18/02/2021 se aprueban los aprovechamientos siguientes:

PLAN DE APROVECHAMIENTOS - AÑO 2021

ENTIDAD: PARROQUIA RURAL DE VILLAMAYOR

Piloña

AUP-PR-VIL.158.

MONTE : 158 -CERANCIA Y CAMPIELLOS -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 10		Leñas	4	2,64 € COLLADA
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 0		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 9	Aridos(m3)	0	0,00 €
UGMs 50				
Importe PASTOS:	178,50 €	Importe OTROS:	2,64 €	Importe TOTAL: 181,14 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 45,29 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

AUP-PR-VIL.159.

MONTE : 159 -CORRALIN Y BUSMADERO -

VECINALES

PASTOS

OTROS

UGMs o Vacuno	Paraje:	Uds	Importe	Paraje
Caballar 22		Leñas	6	3,97 € CORRALÍN
Cabrio 80	Epoca:	Madera(m3)	0	0,00 €
Lanar 60		Rozo	0	0,00 €
Cerda 0	Meses: 9	Aridos(m3)	20	80,00 € LES LLANES
UGMs 178				
Importe PASTOS:	635,46 €	Importe OTROS:	83,97 €	Importe TOTAL: 719,43 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 179,86 €

159	Acotado por incendio	
Nº Expte	Has	Finalización
AI-003/2020	11,89	25/02/2029

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 54	Paraje:			
Caballar 10		Leñas 4	2,64 €	LA CUESTA
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 9	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 64				
Importe PASTOS: 228,48 €		Importe OTROS: 2,64 €	Importe TOTAL:	231,12 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 57,78 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

VECINALES

PASTOS		OTROS		
		Uds	Importe	Paraje
UGMs o Vacuno 62	Paraje:			
Caballar 12		Leñas 7	4,63 €	EL COLOR
Cabrio 0	Epoca:	Madera(m3) 0	0,00 €	
Lanar 0		Rozo 0	0,00 €	
Cerda 0	Meses: 9	Aridos(m3) 0	0,00 €	
UGMs 74				
Importe PASTOS: 264,18 €		Importe OTROS: 4,63 €	Importe TOTAL:	268,81 €

Importe a ingresar para el fondo de mejoras (25% S/Imp.Total) : 67,20 €

ACOTADOS - OBSERVACIONES :

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA TRAMITACIÓN DEL PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS

Para proveerse de la correspondiente Licencia deberá presentar en este Servicio, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a la recepción de esta notificación, el JUSTIFICANTE DE PAGO. Se le envía cumplimentada la carta de pago que deberá presentar en la entidad bancaria para hacer efectivo el ingreso.

En el caso de que haya subasta de aprovechamientos enajenables (pastos o maderas), con la debida antelación, debe remitirnos una copia autorizada del Pliego de condiciones económicas. Asimismo este Pliego, de acuerdo con el Reglamento de Montes, no deberá oponerse a los Pliegos de condiciones de esta Consejería. Se comunicará a este Servicio el día y hora en que haya de celebrarse la subasta a fin de que pueda ser presenciada por un funcionario de esta Consejería. Recuerde que al PRECIO BASE que aparece en la propuesta le tendrá que añadir el IVA correspondiente.

Celebrada la subasta, en el plazo de cinco días, nos remitirá el acta de adjudicación, para proceder a la remisión de los pagos al adjudicatario y a la Entidad Propietaria la parte correspondiente al Fondo de Mejoras.

Si la subasta quedara desierta, la entidad podrá adjudicarse el aprovechamiento por derecho de tanteo. Asimismo, si ningún licitador ofrece un precio igual o superior al señalado como PRECIO INDICE, la entidad podrá adjudicarse la subasta por un precio igual al de la mejor oferta presentada o ejercer el derecho de tanteo. En caso de no ejercer este derecho, se puede iniciar el procedimiento de adjudicación negociado, invitando a un número igual o superior a tres empresas. Si mediante este procedimiento también quedara desierta, este Servicio estudiaría la conveniencia de modificar el precio base para una nueva licitación por procedimiento negociado.

La superficie pastable del Plan anual, es el resultado de la superficie pastable contemplada para la campaña actual, descontadas las ocupaciones para cultivos agrarios y los acotados por incendios forestales aprobados por Resolución que estén en vigor a partir del 31 de marzo del año en curso.

Cuando en la propuesta no se especificó el tipo de ganado a pastar -o por parte del Servicio de Montes se ha realizado un recálculo por sobrepasar la carga admisible-, las UGMs a las que se refiere el Plan son genéricas y se repartirán en función de las demandas de los ganaderos.

El Jefe del Servicio de Montes,

Dictinio Belloso Uceda